

MONTALBÁN

UCAB
N° 41
2008

ISSN 0252-9076

Depósito Legal pp. 76-0527

MONTALBAN/41

Índice

ARTÍCULOS	7
JORGE NÚÑEZ SÁNCHEZ La penetración inglesa en Colombia y el pensamiento del Mariscal Sucre.....	9
JUAN E. PÁEZ-PUMAR Café, petróleo y AYRE: la génesis de la radio venezolana en la transformación económica del país, 1926.....	41
LORENA PUERTA BAUTISTA Los paisajes petroleros del Zulia en la mirada alemana (1920 - 1940).....	71
NOTAS HISTORIOGRÁFICAS.....	95
RODRIGO CONDE (Selección y nota preliminar) Documento. Monseñor Navarro, <i>El ideal de iglesia</i> (1936).....	97
FRANCISCO ALFARO PAREJA Los encuentros de Trujillo y Santa Ana en 1820.....	127
ANDRÉS CANIZALEZ Alfredo Jahn y el poblamiento aborigen del Zulia.....	143
FRÉDÉRIQUE LANGUE Rumoreando con Arlette Farge.....	155
RESEÑAS.....	165
CARDOZO GALUE, Germán y URDANETA QUINTERO, Arlene (compiladores) 2005. <i>Colectivos sociales y participación en la independencia hispanoamericana.</i> Maracaibo: Universidad de Zulia. Por Edwin Monsalvo Mendoza.....	167
JAKSIC, Iván. 2007. <i>Andrés Bello: la pasión por el orden.</i> Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Por Ramón Lara.....	171
MCCOY, Jennifer L. y MYERS, David J. (Compiladores) 2007. <i>Del Pacto de Punto Fijo al chavismo.</i> Caracas: Editorial CEC, SA. Por Pedro Perdomo.....	178
STRAKA, Tomás (Compilador) 2006. <i>La tradición de lo moderno. Venezuela en diez enfoques.</i> Caracas: Fundación Para la Cultura Urbana. Por Ramón Rivas.....	183
ROJAS, Reinaldo. 2007. <i>Federico Brito Figueroa Maestro Historiador.</i> Barquisimeto: Universidad Pedagógica Libertador/ Fundación Burfa. Por Irma Mendoza..	185

PUBLICACIONES RECIBIDAS	189
COLABORADORES	195
NORMAS	201

189

195

201

206

213

217

224

226

233

237

244

247

253

257

264

268

274

277

283

287

293

297

303

307

313

317

323

327

333

337

343

347

353

357

363

367

373

377

383

387

393

397

403

407

413

417

423

427

433

437

443

447

453

457

463

467

473

477

483

487

493

497

503

507

513

517

523

527

533

537

543

547

553

557

563

567

573

577

583

587

593

597

603

607

613

617

623

627

633

637

643

647

653

657

663

667

673

677

683

687

693

697

703

707

713

717

723

727

733

737

743

747

753

757

763

767

773

777

783

787

793

797

803

807

813

817

823

827

833

837

843

847

853

857

863

867

873

877

883

887

893

897

903

907

913

917

923

927

933

937

943

947

953

957

963

967

973

977

983

987

993

997

La penetración inglesa en Colombia y el pensamiento del marxista castró

Jorge Nolasco Sánchez

Universidad General del

ARTÍCULOS

INTRODUCCIÓN

El presente artículo pretende ser un aporte a la discusión sobre la penetración inglesa en Colombia, en particular en el campo de la economía, la cultura y el pensamiento. Se trata de un estudio que busca comprender el proceso de transformación social y económica que se ha dado en el país, a la luz de la teoría marxista. El autor analiza el papel de la burguesía local y extranjera, así como el impacto de la revolución cubana en el pensamiento de los intelectuales colombianos.

DESARROLLO

El presente artículo se divide en tres partes. En primer lugar, se analiza el proceso de penetración inglesa en Colombia, desde el siglo XIX hasta la actualidad. En segundo lugar, se estudia el pensamiento de los marxistas colombianos, con énfasis en la obra de Carlos Marín.

En el presente artículo se analiza el proceso de penetración inglesa en Colombia, desde el siglo XIX hasta la actualidad. Se estudia el papel de la burguesía local y extranjera, así como el impacto de la revolución cubana en el pensamiento de los intelectuales colombianos. Se discute el proceso de transformación social y económica que se ha dado en el país, a la luz de la teoría marxista.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo pretende ser un aporte a la discusión sobre la penetración inglesa en Colombia, en particular en el campo de la economía, la cultura y el pensamiento. Se trata de un estudio que busca comprender el proceso de transformación social y económica que se ha dado en el país, a la luz de la teoría marxista.

El presente artículo se divide en tres partes. En primer lugar, se analiza el proceso de penetración inglesa en Colombia, desde el siglo XIX hasta la actualidad. En segundo lugar, se estudia el pensamiento de los marxistas colombianos, con énfasis en la obra de Carlos Marín.

Universidad General del
Bogotá, Colombia
Año 1970

La penetración inglesa en Colombia y el pensamiento del mariscal Sucre

Jorge Núñez Sánchez
Universidad Central del Ecuador

RESUMEN

El mariscal Antonio José de Sucre fue un destacado jefe militar de la independencia hispanoamericana. Sus dotes de estrategia han sido analizadas en múltiples obras. Sin embargo, se conoce poco acerca de su pensamiento político, que, pese a ser próximo a Simón Bolívar, tenía rasgos particulares. Uno de ellos era su acendrado nacionalismo, que lo llevó a participar en el debate que se abrió en la República de Colombia entre proteccionistas y librecambistas, exigiendo Sucre medidas proteccionistas a favor de las industrias textiles del distrito surcolombiano.

PALABRAS CLAVE

Siglo XIX, independencia, ideas políticas, mariscal Antonio José de Sucre.

ABSTRACT

Marshal Antonio José de Sucre was an outstanding commanding officer of Spanish American independence. His talents as a strategist have been analyzed in numerous works. However, little is known of his political thought, which notwithstanding his proximity to Simón Bolívar, had personal characteristics. One of them was his unblemished nationalism that led him to participate in the debate that began in the Colombian Republic between protectionists and free traders, in which Sucre demanded protectionist measures in favor of the textile industries of the southern Colombian district.

KEY WORD

19th century, independence, political ideas, Marshal Antonio José de Sucre

INTRODUCCIÓN

El mariscal Antonio José de Sucre ha sido estudiado generalmente en su faceta de estrategia militar antes que en la de estadista. Esta interesada distorsión de su imagen se ha correspondido con un modo tradicional de ver y escribir la historia y ha estado encaminada, obviamente, a la "exaltación del héroe" más que a la comprensión del rol político que jugó en la historia latinoamericana.

Es precisamente por ello que nos hemos propuesto abordar la rica personalidad de Sucre, vista desde el ángulo de la política y, todavía más

concretamente, de la política económica, y en relación con un fenómeno particular: el agudo debate ideológico-político suscitado entre "proteccionistas" y "librecambistas" en los años finales de la Gran Colombia.

La tarea es sin duda audaz, tanto porque pretende resumir en pocas páginas un debate muy amplio e interesante, que se extendió a lo largo de varios años y tuvo un buen número de participantes, cuanto porque los materiales reveladores del pensamiento económico de Sucre son realmente escasos. Sin embargo, el reto es tentador y hemos decidido asumirlo con plena conciencia de las limitaciones existentes, en la seguridad de que cualquier aporte que se haga al conocimiento del pensamiento político del mariscal contribuirá a recrear su imagen y ayudará a comprender mejor su labor pública.

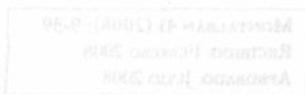
Por lo demás, el debate entre librecambismo y proteccionismo no se ha agotado y agita hoy mismo la vida política de nuestros países, sometidos a los dolorosos y cuestionables experimentos de la "modernización" neoliberal.

EL DILEMA ECONÓMICO DE LAS NUEVAS REPUBLICAS AMERICANAS

La mayoría de los países latinoamericanos alcanzaron su independencia en la década de 1820. En el aspecto económico, ello significó que dejaron de estar sometidos al monopolítico sistema comercial español y pasaron a formar parte de un emergente sistema económico mundial, que se encontraba en proceso de rápida transformación. Para entonces, ese sistema se hallaba ya dominado por Inglaterra, país que se había industrializado poco antes y buscaba convertirse rápidamente en la fábrica del mundo, relegando a los demás países al papel de países-granja o países-mina, esto es, de abastecedores de materias primas para las fábricas inglesas y, paralelamente, de consumidores de las mercancías industriales producidas por esas fábricas. Como demostrara Federico Engels,

Inglaterra, de esta suerte, completó el proteccionismo (aduanero y aún militar) ejercido en la metrópoli con el librecambio impuesto al extranjero allí donde ello fuera posible. Merced a esta feliz combinación de ambos sistemas se halló en 1815, al término de la guerra (con la Francia napoleónica), en posesión del monopolio efectivo del comercio mundial, al menos en lo tocante a todos los ramos industriales decisivos.¹

1 Tomado del prólogo de Engels a la edición norteamericana de MARX, 1847, tomo XXI, p. 361.



Esa primera división internacional del trabajo tuvo diversos efectos en el continente americano. Desde 1810, cuando Napoleón dominó el continente europeo, Inglaterra impuso el bloqueo contra el comercio de las metrópolis europeas y sus colonias americanas, y paralelamente inundó el continente americano con telas baratas de algodón y otros productos industriales, en busca de crear un mercado sustitutivo del que había perdido en Europa.

A tanto llegó el interés británico por controlar el nuevo mercado latinoamericano, que se llegaron inclusive a publicar instrucciones para que los comerciantes organizaran sus cargamentos según los gustos de los consumidores. Un interesantísimo instructivo publicado por financieros ingleses en 1822, y que citamos in extenso, expresaba:

El gusto por las lencerías se ha hecho ahora permanente. Los creollos han preferido siempre lencerías Alemanas y Silesianas, a causa de que son de lino; pero ahora se *habituán a gastar géneros de algodón,...* substituyendo generos ingleses. Ticklenburgs y checks forman los vestidos de los negros, y de la gente baja; y Bretañas, estopillas, platillas y otros generos semejantes los de la gente más pudiente. La imitacion de estos generos en calidad, forma, señales y modo de embalar, que han adoptado en las manufacturas Inglesas y Escocesas, es muy necesaria. ...

Lienzos muy finos, diamantes, y joyas, se venden mejor en Mexico, Peru y Habana, que en algun otro parage. ... Joyas no pagan (impuestos) alli, porque los plateros españoles trabajan en oro y plata mas barato que los extrangeros.

Encages tambien forman parte del vestido de los Creollos. Los de Flandes se preferian; pero desde que los ingleses han llevado la fabrica de sus encages a una perfeccion que ninguna otra nacion iguala, *preferen los de Inglaterra ... Su venta no es, sin embargo, muy grande, pues su uso esta limitado a la gente mas rica, y eso solo en los dias festivos. ...*

Todos los articulos negros estan mucho en uso entre los Creollos, particularmente sargas, prunellas, rasos y tafetanes. Las sotanas y capas de los clerigos son siempre de uno de estos cuatro articulos, lo mismo que las cinco sextas partes de las basquiñas de las mugeres. Desde hace 10 años el uso de paños gruesos se ha hecho general... Hay pocos blancos que no se vistan de casimiro.

Tambien se venden muchos sombreros entre los creollos. ... La juventud creolla ha adquirido ultimamente una aficion a gastar botas; las llevas hechas de las posesiones inglesas... Sin embargo, el caso difiere con los zapatos. Es necesario que los que lleguen de afuera esten en excelente condicion, porque los zapatos que hacen en el pays son muy baratos, y bastante buenos.²

2 Hemos mantenido la redacción original del texto, incluido en *Colombia*, 1822.

Enfrentadas a tan audaz y meticulosa penetración comercial británica, las nuevas naciones americanas, que se incorporaban recién al mercado mundial (a excepción de los Estados Unidos), tuvieron que definir rápidamente la orientación que querían dar a sus economías: aceptar mansamente un rol de países complementarios de la economía inglesa, en base a la llamada "vocación natural" de su producción, u optar por la construcción de una economía independiente, asentada en su propia industrialización y en la defensa de su mercado interno.

Obviamente, optar por cualquiera de esas posibilidades no era tarea fácil, y menos aún para unos países recién emancipados de la tutela colonial y al interior de los cuales coexistían, en ciertos casos, realidades económicas contradictorias, tales como regiones de desigual desarrollo o con distintos intereses frente al mercado mundial.

Como es conocido, el primer país independiente de América, los Estados Unidos, optaron por la segunda de las orientaciones mencionadas, esto es, por su desarrollo industrial autónomo, el cual se inició con el establecimiento de una creciente industria textil, a partir del procesamiento del algodón producido en los estados del sur. Desde luego, fueron múltiples las tensiones y rivalidades que este proceso causó, unas al interior de los propios Estados Unidos y otras entre este país e Inglaterra. En lo interior, se puso de manifiesto un prolongado conflicto de intereses entre los centros industriales del norte, que deseaban medidas proteccionistas, y los productores agrícolas del sur y navieros de Nueva Inglaterra, que propugnaban el mantenimiento de un comercio exterior sin restricciones. En lo exterior, la actitud crecientemente proteccionista de los Estados Unidos determinó, entre otras contingencias, el embargo comercial antibritánico de 1807 y la guerra de 1812 contra Inglaterra. Si bien la nueva guerra estimuló aún más el desarrollo industrial de los Estados Unidos, que debieron autoabastecerse de bienes industriales y particularmente de textiles ante la dureza del bloqueo naval inglés, tampoco resolvió el problema comercial entre ambos países, pues, una vez hecha la paz, las importaciones norteamericanas crecieron de trece millones de dólares en 1813 a ciento cuarenta y siete millones en 1816. Finalmente, ante la comprobación de que su industria no podía competir todavía con la británica, el Congreso estadounidense aprobó, en 1816, el establecimiento de un arancel protector para la industria norteamericana, pese a la oposición de los plantadores sudistas. Sin duda

fue una medida acertada pues, a partir de entonces, "el auge de tiempos de guerra continuó, la industria se robusteció al amparo de la protección aduanera, y los barcos estadounidenses transportaron mercancías y materias primas por todos los mares del mundo".³

Siguiendo los ejemplos inglés y norteamericano, México buscó industrializarse partiendo del establecimiento de su propia industria textil, que era básicamente del algodón. Esa industria había prosperado durante la etapa colonial, al amparo del sistema mercantil español, que abastecía de textiles europeos de alto precio a las clases acomodadas y dejaba el gran mercado de masas en manos de la manufactura local. Luego, a consecuencia de la independencia, emigraron del país los empresarios y capitales españoles que controlaban la manufactura textil del algodón, al tiempo que los puertos mexicanos se abrían al libre comercio y eran también inundados de textiles ingleses de bajo precio. En esa circunstancia, algunos empresarios textiles mexicanos, entre los que se destacaban Lucas Alamán y Esteban de Antuñano, optaron por impulsar una audaz política de industrialización, en busca de crear un país fuerte y capaz de defender su territorio de los ataques extranjeros.

El nacionalista proyecto de Alamán ponía énfasis en el desarrollo de una industria auspiciada y protegida por el gobierno y de un vigoroso mercado interno, que estuviese en posibilidad de abastecer las necesidades del pueblo y generar excedentes exportables. Para ello, proponía procesar el algodón producido en el país y consumir paralelamente las manufacturas textiles mexicanas, dejando a la minería la tarea de producir bienes exportables y generar capitales para la adquisición de bienes extranjeros indispensables, como la maquinaria.

Antuñano, por su parte, concibió un proyecto aún más detallado para la industrialización mexicana, que contemplaba: la creación de un sistema nacional de estadísticas, para conocer los datos nacionales y regionales de población, producción, ingresos y consumo; la organización de "juntas industriales" en todo el país, para impulsar un desarrollo general y equilibrado; la colonización de las zonas costeras, para ampliar el área cultivable de algodón; el fomento en la formación de técnicos, mediante un impulso a la educación y el pago de buenos salarios; la apertura de caminos y canales, para facilitar la circulación de las mercancías; el establecimiento de

3 NYE, 1978, p. 141.

una política de estímulo a la inversión privada, que contemplara créditos oficiales, liquidez permanente y bajos tipos de interés; el cierre de algunos puertos y la estrecha vigilancia de los demás, para evitar el contrabando de mercancías extranjeras; la disminución del número de días festivos, para aumentar los ingresos y el consumo de los trabajadores; el establecimiento de acerías y fábricas nacionales de maquinaria, con financiación oficial; el estímulo a las exportaciones mexicanas hacia España y las regiones de Centroamérica y el Caribe, mediante la negociación de tratados comerciales con la antigua metrópoli y los demás países americanos, etc.

Los alegatos de Alamán y Antuñano y los reclamos de los sectores artesanales de Puebla y otras regiones interiores motivaron la aplicación de una creciente política proteccionista a la industria textil en México, que fue resistida por los sectores liberales vinculados al comercio pero, pese a ello, tuvo sus primeras expresiones en las tarifas aduaneras de 1821 y 1827, y uno de sus mayores logros en la prohibición de importar variados productos de algodón, incluyendo la fibra de algodón, dictada en mayo de 1829. Poco después, durante el gobierno de Anastasio Bustamante, Alamán logró concretar la más ambiciosa de sus propuestas económicas: fundó el Banco de Avío (1830), destinado a financiar el desarrollo industrial de México mediante el otorgamiento de préstamos a bajo interés y largo plazo.

En el extremo opuesto, un país como Argentina aceptó seguir su vocación "natural" de productor de materias primas para la industria británica (lana, cueros, carne) y comprador de productos industriales ingleses, lo cual lo llevó a convertirse, de hecho, en una neocolonia británica.

LA ORIENTACIÓN ECONÓMICA DE COLOMBIA

Para Colombia, la resolución del dilema planteado a los demás países americanos resultó trascendental, tanto así que determinó, en buena medida, la supervivencia como gran nación.

Constituida sobre un dilatado territorio, que, en palabras del presidente Simón Bolívar, "tenía un pie en el Atlántico y otro en el Pacífico", Colombia se integró formalmente con los territorios del antiguo Virreinato de Nueva Granada y la antigua Capitanía General de Venezuela. Cronológicamente, el último territorio en integrarse fue la antigua Audiencia de Quito, que lo hizo casi forzosamente luego de la batalla de Pichincha

(24 de mayo de 1822). Pese a la común voluntad de independencia que existía en sus diversas regiones y departamentos, había también en ellos un desigual y diverso desarrollo económico, que volvía difícil la formulación de una política económica uniforme, que abarcara a todos los intereses nacionales. Así, las regiones costeras poseían una agricultura orientada a la exportación (cacao, tabaco, café, añil, caña de azúcar) en tanto que las regiones interiores tenían una economía más compleja, en la que se combinaban la agricultura de subsistencia y la producción manufacturera y artesanal (textiles, pólvora, velas, jabón, artesanías de cuero, etc.). De otra parte, el territorio neogranadino poseía minas de oro y plata capaces de abastecerlo de moneda, pero los distritos de Venezuela y Quito carecían de minas, por lo que tradicionalmente habían obtenido su moneda mediante las exportaciones cacaoteras. Es sobre esas condiciones que se desarrolló la política económica del gobierno colombiano y el debate acerca de dicha política, especialmente a partir de 1825.

Para entonces, el presidente titular de Colombia, Simón Bolívar, se hallaba en el Perú, por lo que el gobernante en ejercicio era el vicepresidente, general Francisco de Paula Santander, que venía actuando como jefe del gobierno de Bogotá prácticamente desde 1822, en que el Libertador-Presidente emprendió la campaña del sur. Es verdad que, mientras permaneció en el distrito surcolombiano (la antigua Audiencia de Quito), Bolívar estuvo autorizado constitucionalmente para actuar en esta zona con una autoridad discrecional; empero, no es menos cierto que, al pasar al Perú, el Libertador quedó automáticamente privado de toda otra autoridad que no fuera el mando militar del ejército expedicionario, la cual también le fue retirada posteriormente por el congreso de Colombia, que encargó el mando de las tropas al general Sucre. En síntesis, el gobernante efectivo de Colombia entre 1822 y 1827, es decir, durante un período de más de cinco años, fue el general Santander.

Fue bajo el mandato de Santander que se inició en Colombia el debate ideológico-político entre "librecambistas" y "proteccionistas", y el motivo que produjo este debate fue la radical política librecambista impulsada por el jefe del ejecutivo colombiano, un hombre de lecturas europeas para quien los principios económicos sustentados por Adam Smith y David Ricardo, y adoptados por Inglaterra a comienzos del siglo XIX, constituían el *non plus ultra* de la economía política y el ejemplo a seguir por nuestros

países. Partidario entusiasta del *laissez faire* y de la división internacional del trabajo, creía que su país debía especializarse en la agricultura de exportación y en la minería, aprovechando su vocación "natural". Para ello, en su calidad de presidente en ejercicio, Santander aprovechó el respaldo de los comerciantes, fuertemente ideologizados por el liberalismo europeo y con singular fuerza en el congreso. Desde los años de fundación de la república, la tendencia liberal había tomado importantes medidas socio-económicas encaminadas a suprimir los privilegios coloniales, dinamizar la economía y liberar la fuerza de trabajo; entre esas medidas se destacaban el establecimiento de contribuciones directas, la supresión de los mayorazgos y vinculaciones perpetuas, la extinción o disminución de los censos, la supresión del tributo indígena, la declaratoria de ilegalidad del servicio personal (mita) de los indígenas y el establecimiento de un salario mínimo de los trabajadores, que encargó a los jueces políticos. Por desgracia, estas reformas útiles al progreso y modernización del país se combinaban con un librecambismo indiscriminado, que no consideraba para nada las diversas realidades económicas prevalecientes en las regiones de Colombia, algunas de las cuales exigían el establecimiento de medidas proteccionistas para defender la producción y el empleo nacionales.

En su radicalismo librecambista, el régimen de Santander ni siquiera tomó en cuenta el significativo hecho de que el congreso constituyente de Cúcuta prohibiera, desde años antes, la introducción de azúcares, melazas y cacao extranjeros, en busca de fomentar la agricultura del país, marcando con ello el inicio de una política proteccionista selectiva, a todas luces indispensable en una nación que acababa de romper la tutela colonial y buscaba redondear una cabal independencia nacional.

Desde luego, la política económica de Santander no obedecía sólo a su personal posición ideológica sino a un complejo haz de intereses nacionales y extranjeros que exigían la implantación del librecambio. En el plano nacional, esa exigencia venía principalmente de los sectores comerciales, que en las décadas anteriores habían alcanzado un notable desarrollo al amparo de las reformas borbónicas; empero, también era impulsada por los terratenientes costaneros, que buscaban ampliar el mercado para sus productos exportables, principalmente el cacao. En el plano internacional, respondía a las sostenidas presiones de los prestamistas y comerciantes británicos acreedores de Colombia, que condicionaban el otorgamiento

de créditos a la adquisición de mercancías inglesas; eso determinó, por ejemplo, que el ejército colombiano no sólo utilizara armas y pertrechos ingleses sino también uniformes confeccionados en la Gran Bretaña. Como analizara posteriormente el historiador y economista suizo Jean Charles Sismondi,

...por grandes que fuesen los mercados que ofrecía la libre América, no hubieran bastado para absorber todas las mercancías producidas por Inglaterra, si los empréstitos de las nuevas repúblicas no hubiesen aumentado súbitamente en proporciones desmedidas sus recursos para comprar mercancías inglesas. Todos los Estados de América tomaron a préstamo, de los ingleses, una suma para fortalecer su gobierno, y a pesar de que esta suma era un capital, lo gastaban inmediatamente como una renta, es decir, lo utilizaron totalmente para comprar, por cuenta del Estado, mercancías inglesas, o para pagar las enviadas a cuenta de los particulares. ... Mientras duró este extraño comercio, en el que los ingleses sólo pedían de los americanos que comprasen con el capital inglés mercancías inglesas, *pareció ser brillante la situación de las manufacturas inglesas. No fue la renta (de los americanos) sino el capital inglés el que determinó el consumo...*⁴

LOS EMPRÉSTITOS INGLESES

Como se ha señalado, la otra cara de la política librecambista fue la contratación de empréstitos ingleses por las nuevas repúblicas americanas. Eran préstamos otorgados en condiciones usurarias, verdaderamente terribles para la economía de los nuevos países, y en general fueron negociados por diplomáticos o representantes corruptos, que se asociaron con los capitalistas extranjeros para esquilmar a su propio país. Además, gracias a una serie de triquiñuelas, buena parte de ellos se quedó en los mismos bancos prestamistas, como fondo de garantía, pago adelantado de los réditos futuros, descuento del valor de los bonos o pago de comisiones a los negociadores. Sin embargo, había que pagarlos completos... Este fue lo que le ocurrió a la República Argentina en el empréstito contratado con la Casa Baring Brothers, en 1826. A veces, el negociador que enviaba un país se quedaba con parte del empréstito, como le sucedió a Chile en el préstamo contratado con la casa Hullet por el guatemalteco José de Irisarri.

En cuanto a Colombia, la historia de sus empréstitos con Inglaterra fue probablemente una de las más lamentables. Tras las primeras misiones negociadoras, que contrataron préstamos útiles a la guerra de independen-

4 LUXEMBURGO, 1967, p. 328.

cia, en 1820 envió a Inglaterra nada menos que a un ex-Vicepresidente del país, José Antonio Zea, para que consolidara la deuda nacional. Llegado a Londres, éste admitió, para comenzar, una cuenta de 500.000 libras esterlinas por obligaciones un tanto oscuras e indefinidas que se decía asumieron los anteriores enviados; para resolver diferencias relativas al crédito, se nombró una comisión arbitral de tres personas, todas nombradas por los acreedores ingleses, y se fijaron unos intereses del 10% anual, si se pagaban en Inglaterra o del 12%, si en Colombia. A continuación, contrató con el principal acreedor, la Casa Herring, Graham and Powels, un segundo crédito, destinado a cancelar los intereses vencidos del anterior. "Logró además otro crédito, con un descuento de las dos terceras partes, con el objeto de obtener 20.000 libras para su gastos en una misión de paz a España, que por lo demás fue infructuosa"⁵. Pero estalló un escándalo cuando, en 1822, Zea contrató con la misma casa bancaria un gran crédito de 2 millones de libras, con un descuento del 20%, para pagar antiguas obligaciones emitidas por él mismo, y adquiridas por el banco en menos de su valor nominal; con las retenciones para cancelar intereses, comisiones y otros, lo que Colombia debía recibir en efectivo era apenas una tercera parte del monto contratado, y en la práctica no recibió siquiera eso.⁶ Tiempo después, según el testimonio de Perú de Lacroix, éste señalaba que Bolívar había dicho que: Zea: "era uno de los hombres que más lo habían engañado; que lo había juzgado íntegro; pero que puede llamarse un verdadero ladrón."⁷

Un escándalo todavía mayor fue el que causó el empréstito de 1824, contratado por dos amigos de Santander, los comerciantes Manuel Antonio Arrubla y Francisco Montoya, a quienes el vicepresidente encargó dicha tarea cuando iban en viaje de negocios a Londres. Paralelamente encargó al representante de Colombia en Inglaterra, Manuel José Hurtado, que solucionara los problemas de la deuda contratada por Zea. Las acciones desenvueltas en Inglaterra por el representante diplomático Hurtado y los comisionados Arrubla y Montoya fue descaradamente deshonesto. Actuando de consuno, el primero reconoció y consolidó oficialmente, a nombre del gobierno colombiano, las oscuras y discutibles obligaciones suscritas por

5 BUSHNELL, 1966, p. 136.

6 BUSHNELL, 1966, p. 136.

7 PERU DE LACROIX, s.f., p. 128.

Zea, que alcanzaban un monto de 2 millones de libras esterlinas; a continuación, los segundos contrataron con la Casa Goldschmidt and Co., un empréstito por 4.750.000 libras, en condiciones financieras escandalosas, que superaban los límites máximos fijados por las mismas leyes británicas. Entre otras cosas, aceptaron las condiciones del prestamista de cubrir las obligaciones suscritas por Zea, de que se le otorgase derecho preferente para futuros empréstitos y de que se le nombrase agente comercial de Colombia en Inglaterra. En cuanto a los intereses, hubo un acuerdo de corruptelas entre negociadores y prestamista, por el cual las obligaciones del crédito fueron firmadas una en Calais (Francia) y otra en Hamburgo (Alemania), en razón de que las leyes inglesas prohibían fijar un interés mayor del cinco por ciento, y el empréstito había sido contratado al seis por ciento; además, se acordó que los intereses debían correr desde una fecha anterior al contrato y debían ser cubiertos en su totalidad por Colombia antes de la entrega de la última cuota por el prestamista. Como pago a su traición a los intereses nacionales, "Arrubla y Montoya recibieron cada uno con una comisión de 20.137 libras esterlinas y Hurtado, funcionario del gobierno colombiano, una comisión de 53.137 libras esterlinas".⁸ Posteriormente, el Secretario de Hacienda, José María del Castillo y Rada, calculó que todo lo recibido legalmente por Colombia de aquel empréstito sumaba un total de 3.622,745 libras esterlinas, esto es, apenas un 53.6 % del valor nominal del empréstito, que fue de 6.750.000 libras esterlinas. En la práctica, Colombia recibió todavía menos que eso, pues Hurtado dejó depositada en el mismo banco prestamista una gran parte de los fondos recibidos oficialmente por Colombia, suma que se perdió al producirse la quiebra de la Casa Goldschmidt y el suicidio de su principal accionista.

Los fraudes cometidos por Hurtado, Arrubla y Montoya causaron un estremecimiento nacional y dieron lugar a una breve investigación por el congreso colombiano, que absolvió sin mayor examen a los acusados. Más tarde, formuló una nueva acusación contra ellos el Secretario de Relaciones Exteriores, José Rafael Revenga; este era un destacado economista, que estuvo en Londres por la época de contratación del empréstito y conocía de los turbios manejos de los representantes colombianos. Pero el congreso actuó, una vez más, con displicencia. "Bastó la lectura de algunas cartas, para que los acusados obtuviesen la mayoría de la Cámara a su favor. El

8 TIRADO MEJÍA, 1983, p. 132.

más celoso defensor de Montoya y Arrubla fue Santander, y su influjo, junto con algún oro distribuido con destreza entre los representantes más necesitados ó más venales, obstruyó el curso de la justicia".⁹ Empero, si bien los negociadores fueron absueltos, la opinión pública sancionó políticamente a Santander, a quien acusó de ser beneficiario de los fraudes cometidos por aquellos y de los mismos fondos del empréstito llegados al país.

Como consecuencia de la penetración extranjera y de su propia política económica, para 1826 la situación económico-financiera de Colombia se volvió casi desesperada, pues la república se halló desmonetizada y con parte de su producción interna arruinada por causa del libre comercio, tempranamente apretada por las obligaciones de su deuda externa y con su hacienda pública minada por la corrupción y afectada por un creciente déficit fiscal, que los empréstitos extranjeros aliviaban momentáneamente pero agravaban casi de inmediato. "En el año de 1825 las rentas produjeron siete millones de pesos y se gastaron once, sin incluir en esta suma el interés de la deuda. Para el año siguiente se calculaban las erogaciones en quince millones, y las entradas no aumentaban".¹⁰ La penuria del fisco era total en los departamentos del Sur (Ecuador, Guayas y Azuay) y de la costa atlántica¹¹. Agobiada por su crisis, Colombia suspendió desde ese año de 1826 el servicio de su deuda externa.

Mientras Colombia era golpeada por la crisis y estaba a punto de sufrir su primer "shock" por causa de la penetración comercial y financiera británica, España y la Santa Alianza renovaron sus esfuerzos políticos contra la independencia de las nuevas naciones. Entonces, Inglaterra, a la par que buscaba frustrar las iniciativas de la Santa Alianza, se encaminó al reconocimiento de los nuevos Estados americanos, pero exigiéndoles a cambio la firma de tratados de comercio que agravaban la coyunda neocolonialista.

En el caso de Colombia, los intereses comerciales y financieros de los capitalistas ingleses fueron asumidos oficialmente por el gobierno

9 O' LEARY, 1915, t. II, p. 688. "Arvelo, el presidente de la cámara y Osío, uno de los miembros más locuaces, se distinguieron por su docilidad en persuadirse de la inocencia de los acusados. Arvelo era sumamente pobre cuando comenzaron las sesiones de 1826; murió casi al término de éstas y no tuvo el dolor de dejar a su joven hija en la indigencia en que él vivía antes de estos sucesos. Un Arrubla fue su albacea".

10 O' LEARY, 1915, t. II, p. 677.

11 RESTREPO, 1969, t. V, p. 263.

británico y consagrados en el oneroso "Tratado de amistad, comercio y navegación" que Inglaterra impuso a Colombia, como condición previa al reconocimiento de su independencia y al establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países. Tras una aparente equidad, este tratado imponía la apertura indiscriminada de los puertos colombianos al comercio británico y ataba al país a una serie de desventajosas condiciones de intercambio comercial: era perpetuo y garantizaba la libre entrada a Colombia de cualquier número de buques mercantes o cualquier cantidad de mercancías británicas, sin limitarlos al número de barcos o al tonelaje de mercancías que Colombia pudiese enviar a Inglaterra; de otra parte, exigía que los barcos mercantes colombianos, para ser considerados tales y no pagar derechos en Inglaterra, debían ser construidos en Colombia y tener una tripulación que fuera colombiana en por lo menos sus tres cuartas partes, etc. Lo peor del caso fue que el tratado le fue impuesto a Colombia sin negociación alguna de sus términos,

pues lo trajeron redactado de Londres y sin facultad de variar una coma... Sin tratado no había reconocimiento, y sin el reconocimiento creíamos expuesta la independencia por parte de la Santa Alianza... Aquellos temores inclinaron el ánimo del Congreso y del Ejecutivo colombianos para aprobar y ratificar un tratado que, en lo venidero, debíamos considerar como en extremo gravoso a los pueblos y a la riqueza nacional.¹²

El chantaje británico fue tan descarado que uno de los funcionarios enviados por Londres para lograr la firma del tratado, Campbell, era el mismo personaje que, una vez lograda dicha firma y no en otro caso, debía presentar cartas credenciales al gobierno de Bogotá, en calidad de primer agente diplomático de la Gran Bretaña.

Pero si el tratado comercial con la Gran Bretaña fue perjudicial y, en cierto modo, inevitable, no puede decirse lo mismo del decreto de extensión de beneficios que Santander dictó por su cuenta en favor de los Estados Unidos, país de su especial admiración, "igualando a los ciudadanos de dichos estados con los súbditos de S. M. Británica en las prerrogativas y exenciones mercantiles con la república".¹³

12 RESTREPO, 1969, t. V, p. 208.

13 Mensaje de Santander al Congreso colombiano, enero 2 de 1827; en: Suplemento a la Gaceta de Colombia N° 292, domingo 20 de mayo de 1827. El Decreto de concesión de la "cláusula de nación más favorecida" a los Estados Unidos rezaba en su parte resolutive: "Art. 1°. Se pagarán los mismos derechos a la importación en los territorios de Colombia

LOS EFECTOS DEL LIBRE COMERCIO

Como parece obvio, la política librecambista del gobierno de Santander estimuló la exportación de productos de la agricultura tropical (cacao, quina, algodón, tabaco, añil, café, cueros y maderas) pero paralelamente facilitó el ingreso masivo de mercancías y otros productos extranjeros al país (textiles, herramientas, quincallería, lozas, licores, cristalería, muebles, jabón, harinas, sal, etc.), con grave perjuicio para la producción manufacturera, artesanal y agrícola de las regiones interiores.

Como dijimos antes, hacia 1826 se hicieron presentes en toda Colombia los efectos ruinosos de esa política de libre comercio, que agudizaron la recesión económica provocada por la guerra, causaron el desempleo de gran número de trabajadores e impidieron la capitalización interna del país, con lo cual se sentaron en Colombia las bases para una nueva dependencia internacional, de tipo neocolonial.

En la Nueva Granada, la industria artesanal fue arruinada por la falta de mano de obra y la irrupción masiva de textiles ingleses baratos en los mercados de Antioquia y el Cauca. Ello produjo una grave depresión económica en la región del Socorro y otras áreas vecinas, donde se concentraban las manufacturas de algodón, y en las regiones de Boyacá y Cundinamarca, donde se asentaban las manufacturas de lana. Y puesto que se trataba de una industria doméstica, ejercida preferentemente por las esposas e hijos de los agricultores, su crisis trajo como consecuencia una generalizada pobreza en la zona oriental del antes llamado Nuevo Reino de Granada (actuales departamentos de Boyacá, Cundinamarca y los Santanderes). Paralelamente, las exportaciones no crecieron sustancialmente y "se limitaron a una moderada producción de oro y plata, que continuaron sosteniendo a la economía, y un pequeño comercio con productos de plantación, especialmente de cacao y café..."¹⁴. Inevitablemente, el sostenido desnivel de la

de cualquier artículo del producto natural, producciones o manufacturas de los Estados Unidos de América y de los territorios sujetos al gobierno de los Estados Unidos... ya sea que la importación... se haga en buques o en buques de dichos Estados Unidos. 2º. No pagarán los buques de los Estados Unidos que entren en puertos de la República de Colombia otros o más altos derechos o impuestos por razón de tonelada, fanal o emolumentos de puerto u otros gastos locales, que los pagaderos en los mismos puertos por buques colombianos". El texto completo en Gaceta de Colombia (En adelante G. C) nº 228, de 26 de febrero de 1826.

14 LYNCH, 1976, p. 291.

balanza comercial neogranadina produjo una desmonetización del país, que se vio cada vez más necesitado de circulante y frenado en su comercio interno, que en ciertas regiones retornó al nivel de trueque.

Similares efectos se produjeron en Venezuela, donde, según Lynch, "la libertad de comercio sirvió para incrementar la dependencia y perpetuar el subdesarrollo",¹⁵ pues las atrasadas industrias locales no podían competir en precios y calidad con la mecanizada industria británica, cuyos productos atiboraban el mercado venezolano. "El déficit del gobierno en 1825 era de nueve millones de pesos, y en ese año la administración vivía de un empréstito británico".¹⁶ En opinión de José Rafael Revenga -que fuera Secretario de Relaciones Exteriores del gobierno colombiano- esa situación derivaba tanto del libre comercio como de la corrupción y anarquía fiscal que existía en los departamentos de Venezuela, donde

la hacienda no existía para la República: se cobraban real o aparentemente todas las contribuciones, pero desaparecían aun antes de cobradas. Se debe muy poco a las directas, pero rarísimo ha sido el colector que ha rendido cuentas, ni que haya publicado lo que cada uno debía, o lo que había recaudado. Las aduanas litorales no producían ya casi nada para el Estado.¹⁷

En cuanto a la situación de la población, la revelaba de modo sintético una carta del Intendente de Caracas, Pedro Briceño Méndez, enviada por entonces al Libertador, que decía: "El gran mal que tenemos aquí es la miseria. No puede describirse el estado del país. Nadie tiene nada y poco ha faltado para que el hambre se haya convertido en peste".

Sin embargo, los efectos más perjudiciales del libre comercio se hicieron sentir en la antigua Audiencia de Quito, otrora el más desarrollado centro manufacturero hispanoamericano, el que en menos de medio siglo había sido afectado, sucesivamente, por el "libre comercio" borbónico (que arruinó a sus regiones interiores aunque favoreció a la exportación cacaotera de la costa), por dos guerras de independencia (1809-1812 y 1820-1822), por la exacción de hombres y recursos para la campaña libertadora del Perú (1822-1825) y por la apertura comercial grancolombiana. En todo

15 LYNCH, 1976, p. 247.

16 LYNCH, 1976, p. 247.

17 REVENGA, 1953.

caso, cabe precisar que, tras la apertura de la ruta del cabo de Hornos y la consecuente pérdida del mercado peruano, la economía de la sierra sur se había recuperado gracias a una creciente exportación de cascarilla (quina), entanto que la producción manufacturera de la sierra norte se había mantenido en parte gracias a una reorientación de sus exportaciones hacia la Nueva Granada, lo que a cambio le permitía obtener oro neogranadino y plata mexicana para monetizar su economía. Empero, todo ese esfuerzo de reconversión productiva y comercial de Quito se había ido a pique con la guerra de independencia, que anarquizó las rutas y flujos mercantiles, y sobre todo con la implantación del libre comercio en Colombia, que saturaba de textiles ingleses y desmonetizaba a sus antiguos mercados neogranadinos.¹⁸

La antigua Audiencia de Quito sufría, pues, los efectos acumulados de una ya larga crisis, que se combinaban ahora con los de la apertura comercial grancolombiana. Y si bien es cierto que ésta estimulaba las exportaciones del cacao de Guayaquil y la quina de Cuenca, Loja y Guaranda, no es menos cierto que estas no crecieron tanto como se esperaba, en razón de la crisis de mercados existente. En cualquier caso, el hecho incontrastable es que la balanza comercial del país de Quito fue gravemente deficitaria en el período 1821-1825, pues el valor de sus importaciones, valoradas en un promedio anual de 230 mil libras esterlinas, no alcanzaba a ser cubierto por sus exportaciones, que producían un promedio anual de aproximadamente 190 mil libras esterlinas.¹⁹ También en este caso la diferencia hubo de ser cubierta con créditos extranjeros o con el escaso numerario circulante en el país, el cual se redujo progresivamente, impidiendo el curso normal de los negocios. Este proceso de desmonetización, unido a otras razones particulares, trajo como consecuencia que los otros departamentos del distrito surcolombiano, los de Guayas y Azuay, se unieran al de Ecuador en la protesta contra la política económica colombiana.

18 O' LEARY, 1915, t. II, p. 667. "Los departamentos interiores del Sur, que bajo el sistema colonial se dedicaron en gran parte á la industria manufacturera de paños,... y que se habían enriquecido en este ramo de industria, tuvieron que renunciar á sus ganancias, cuando las leyes de la república declararon el comercio libre. Incapacitados desde luego para competir con los géneros de Europa, sus fábricas se cerraron y los capitales empleados en ellas se destruyeron".

19 LYNCH, 1976, p. 292.

Guayaquil tuvo una motivación adicional para repudiar la política económica de Santander: la quiebra de la Casa Goldschmidt, de Londres, contra la cual había girado el gobierno de Bogotá algunas letras de cambio, que luego fueron compradas por el comercio de Guayaquil. Esta quiebra y la consiguiente protesta de las letras en Inglaterra, "dieron un golpe mortal al comercio de Guayaquil".²⁰

LA POLÉMICA DEL LIBRECAMBIO

Una situación tan crítica como la descrita, que se complementaba con un ya crónico déficit fiscal y un paralelo estancamiento productivo en varias regiones colombianas, causó de modo inevitable una crisis política de dimensiones, que a la vez tuvo como una de sus aristas una encendida polémica entre "librecambistas" y "proteccionistas".

La primera protesta, aunque en tono respetuoso, salió de Quito, donde la Junta Provincial de Pichíncha dirigió al gobierno de Bogotá, a comienzos de 1826, una representación en que manifestaba "el mal estado de las manufacturas del Ecuador" a causa del libre comercio.²¹

La siguiente protesta política vino de Venezuela, donde representantes de los municipios de los departamentos de Venezuela y Apure se reunieron en Valencia, en abril de 1826, y emitieron un acta que contenía graves acusaciones políticas y administrativas contra el general Santander, a cuyo gobierno acusaban de practicar un nocivo centralismo, de perjudicar con su política fiscal a los departamentos venezolanos y de contratar ruinosos y oscuros empréstitos extranjeros, entre otras cosas.

Estimulados por la acción venezolana, los municípes quiteños formularon también agudas críticas a la política económica santanderista, el 14 de julio de 1826, a nombre de toda la población del Departamento del Ecuador. En comunicación enviada al jefe del poder ejecutivo, por manos del capitán Francisco Montúfar, la protesta de la corporación municipal quiteña planteó, en esencia: que las leyes fiscales colombianas eran "la calamidad del Ecuador", pues los ingresos públicos no alcanzaban a cubrir los gastos del erario a la par que el pueblo se hallaba mucho más gravado que antes y las autoridades oprimían a los ciudadanos a propósito de las

20 O' LEARY, 1915, t. II, p. 739.

21 G. C., 12 de marzo de 1826.

recaudaciones; que el libre comercio había perjudicado de tal modo a la economía del departamento, que sus habitantes estaban resignados a morir antes que a satisfacer las abultadas exacciones fiscales; y, finalmente, que la crítica situación descrita y la insubordinación civil de Venezuela exigían una profunda reforma de la constitución de Cúcuta, para reorientar el rumbo de la república.

Preocupado con la rápida expansión de la protesta popular, Santander usó todos los medios legales y periodísticos a su alcance para justificar y defender su administración. No vamos a exponer aquí todo el detalle de ese largo y encendido debate político, sino que, por razones metodológicas y de extensión, nos limitaremos a seguir un aspecto del mismo, esto es, el que tiene relación con la polémica entre proteccionismo y librecambio.

En su extensa respuesta a la municipalidad de Quito, hecha a través de la Secretaría del Interior, Santander planteó una serie de opiniones que revelaban la esencia de su pensamiento económico. Decía:

En cuanto a la pobreza que experimentan los pueblos del Ecuador y las ruinas de sus fábricas u obrajes, el gobierno la deplora tanto como los mismos pueblos del Ecuador. Mas ¿nacerá esto de la constitución de la República? ¿Podrá remediarse acelerando el período para reformar la misma constitución? De ningún modo. La ruina de las fábricas del Ecuador nace de la libertad de comercio por el cabo de Hornos (establecida por España), y de la abundancia y baratura de las mercaderías extranjeras. Que los fabricantes del Ecuador adquieran las máquinas y destreza de los europeos y sus fábricas no se arruinarán, porque sus productos serán más baratos que las mercaderías que vengan de Europa y Asia. Mientras no haya esto, o se ocurra al injusto remedio de prohibir la introducción de mercaderías extranjeras, para que unas pocas fábricas hagan el monopolio a costa del mal de la comunidad, el Ecuador no verá revivir sus fábricas. Antes, podrá reformarse la constitución muchas veces, sin que pueda variar la suerte de los fabricantes.²²

Entretanto, la situación política se precipitó en los departamentos del sur, donde Guayaquil primero y Quito después se pronunciaron en asambleas públicas por el otorgamiento de poderes dictatoriales al Libertador Simón Bolívar, que para entonces preparaba su regreso desde el Perú.²³ De este modo, para cuando Bolívar pisó de nuevo suelo colombiano, en prácticamente todo el distrito sur había una opinión pública favorable a su

22 Nota oficial de la Secretaría del Interior, sección 3a.; Bogotá, 5 de septiembre de 1826.

23 Esas asambleas de vecinos se realizaron el 28 de agosto y 6 de septiembre, respectivamente.

dictadura, que era vista como la única salida a la crisis política y económica que agobiaba al país.

Ese era, pues, el estado de cosas que encontró Bolívar a su llegada a Quito, en septiembre de 1826, y lo que lo llevó a crear Juntas de Beneficencia en los departamentos del sur. Estas juntas estaban "compuestas de los vecinos más distinguidos por sus talentos, representación y patriotismo" y a ellas se les encargó la tarea de "meditar y proponer al Gobierno Supremo los arbitrios más adecuados para promover la felicidad, o por lo menos remediar los males que sufrían los departamentos meridionales de la República".²⁴

La Junta de Beneficencia del Ecuador estaba presidida por el Jefe Superior del Sur, general Juan José Flores, e integrada por tres influyentes propietarios quiteños: el doctor José Fernández Salvador, el coronel Vicente Aguirre y don José Modesto Larrea; a falta del presidente titular, debía actuar como tal el doctor José Fernández Salvador. Tras tres meses de trabajo, la junta concluyó su detallado informe acerca de los problemas quiteños y sus posibles soluciones, mismo que fue remitido a Bogotá por el Jefe Superior del Sur el 5 de enero de 1827. El amplio memorial quiteño comenzaba por hacer un recuento histórico del origen de las manufacturas quiteñas, de su florecimiento mercantil y finalmente de los problemas que se habían ido acumulando en las últimas décadas en contra de éstas, provocando su decadencia y la ruina de general de la región; a continuación pasaba a formular una serie de precisas recomendaciones para solucionar los problemas de la economía quiteña, entre las cuales constaban las siguientes: que los licores y artículos de un lujo refinado se recargasen de fuertes derechos de importación, y que se prohibiese introducir por los puertos de la república, desde Guayaquil hasta el Istmo, y en las provincias de Antioquia y del departamento del Cauca, las manufacturas extranjeras que pudieran ser reemplazadas por los artefactos de Quito.

El vicepresidente Santander -que había vuelto a encargarse del poder ejecutivo, por hallarse Bolívar en Venezuela- encontró que el nuevo petitorio quiteño atacaba frontalmente su política de libre comercio, por lo que se valió de la prensa oficial para exponer, una vez más, sus puntos de vista

24 RESTREPO, 1969, t. V, p. 307.

sobre el tema. Después de lamentarse por la situación crítica de Quito, el Vicepresidente manifestaba:

La ley de importación ha recargado de derechos no sólo los licores que pueden destilarse en el país, sino los artefactos que puedan fabricarse: es verdad que nuestra última ley de importación no conoce reglas prohibitivas y ha establecido una escala de derechos sobre la base de cobrarlos moderados, porque la teoría de la economía política, y la experiencia de otras naciones han enseñado que el mayor producto de las administraciones no depende de cobrar derechos excesivos, sino más bien de exigirlos moderados ...

Sin embargo, es de meditar por la autoridad correspondiente si el recargo de derechos en vez de una prohibición absoluta á los artefactos y cosas que el país puede producir conviene a la nación por algún tiempo y para ello nos parece que ha de consultarse no los principios de economía política sino la práctica de otros pueblos cultos, indagando si ellos formaron su riqueza y establecieron su poder ayudados de las restricciones y medidas prohibitivas. ...

En cuanto a la prohibición de que se importen paños de 2a, bayetas y lienzos de países extranjeros hay mayor dificultad, porque sería obligar a los pueblos de Guayaquil, de Antioquia y del Cauca a comprar más caros y de peor calidad los artefactos del Ecuador y poner dique a la perfección de los telares, una vez que tengan los fabricantes del Ecuador la seguridad de vender sus paños sin concurrencia alguna... Nosotros pensamos que si se les pregunta a Guayaquil, Antioquia y el Cauca (porque estos pueblos también tienen derecho de que se les nombre su comisión de beneficencia) si quieren tomar los paños, las bayetas y los lienzos de Quito bajo el pie de que nadie introducirá de estos géneros, seguramente responderían que no, y en tal caso se encontraba el Congreso o el Gobierno con dos voluntades contrarias, quizá sin hallar medio para conciliarlas.²⁵

Completando su razonamiento, Santander agregaba un párrafo cargado de sarcasmo, que a fin de cuentas pretendía ridiculizar los argumentos de los manufactureros quiteños:

Y luego (la provincia de) el Socorro podría pedir que se prohibiese la introducción de cotines, listados y mahones. Los curtidores que no se importasen cueros, los artesanos que no se importasen botas, alhajas, ropa hecha, sillas de montar, etc. Y el agricultor que no se importase arina ni grano, el ganadero que no se importasen carnes, quesos ni jamones, y hasta las que fabrican chicha o guarapo pedirían que no se importase el vino.²⁶

Finalmente, incluía en su artículo una opinión construida sobre la teoría de la "vocación natural" de los países, opinión que parecería expresada por nuestros neoliberales de hoy:

25 G. C., n° 285, del domingo 1° de abril de 1827.

26 G. C., n° 285, 1° de abril de 1827.

En nuestro concepto el Ecuador no restablecerá su riqueza, sino abriendo comunicaciones cómodas y cortas con la costa marítima, y dedicándose a la agricultura de frutos de exportación, para lo cual brinda ventajas una parte de aquel territorio, y no le faltan brazos.²⁷

Pero la protesta de los pueblos quiteños contra el libre comercio no podía ser aplacada con una simple respuesta periodística; de ahí que Santander se viera en el caso de trasladar la cuestión al Congreso, consciente de que los liberales del cuerpo legislativo no reformarían en nada el sistema vigente. Decía en su nota al poder legislativo:

Hago justicia al congreso en pensar que sus cuidados y vigilancia los extenderá oportunamente a examinar las leyes orgánicas, civiles y de hacienda, (contra) las cuales han levantado su voz algunas poblaciones en la pasada agitación del Ecuador, Guayaquil y Azuay. (...) Maracaibo el primero y después Guayaquil, Quito y Cuenca, manifestaron en sus actas el deseo de que se anticipase la reunión de la convención general como el medio de evitar la guerra civil y la ruina de la república.²⁸

Como era previsible, el congreso colombiano desatendió la protesta quiteña y consagró con su inercia la continuidad del sistema de libre comercio. Pocos meses más tarde, el 10 de septiembre de 1827, Simón Bolívar reasumía definitivamente el ejercicio del poder ejecutivo y Santander pasaba a un segundo plano. A partir de entonces, la crisis fiscal colombiana se vio paliada en parte por algunas medidas hacendarias tomadas por el Libertador; empero, el problema fundamental, esto es, la libre importación de mercancías extranjeras, continuó drenando hacia el exterior los disminuidos recursos del país.

SUCRE Y LAS ASPIRACIONES PROTECCIONISTAS DEL ECUADOR

En febrero de 1828 se reunió finalmente la gran Convención Nacional, a la que todos los pueblos de Colombia habían encargado la dura tarea de reformar la constitución y reorientar el rumbo de la nación. Mas la Convención de Ocaña, convertida en escenario de un duro enfrentamiento político entre bolivaristas y santanderistas, se mostró impotente

27 G. C., nº 285, 1º de abril de 1827.

28 Santander, al Congreso de la República, Bogotá, mayo 26 de 1827 en: SANTANDER, 1988.

para cumplir con su cometido, la reforma constitucional, y terminó autodisolviéndose el 16 de agosto de 1827. Ello provocó un vacío de poder que Bolívar se apresuró a llenar, asumiendo la totalidad de poderes, de conformidad con lo que habían exigido de él las actas de la mayoritaria opinión nacional. El 27 de agosto, Bolívar emitió su famoso "Decreto Orgánico", una suerte de constitución provisoria que limitaba su propia autoridad dictatorial y consagraba las libertades ciudadanas. Un día antes, en carta al general José Antonio Páez, Bolívar había hecho una afirmación que parecía referirse precisamente a la legislación hacendaria del régimen santanderino: "La legislación de Colombia no ha tenido efecto saludable, porque ha consultado libros extranjeros, enteramente ajenos de nuestras cosas y de nuestros hechos".

Aún antes de proclamar su gobierno dictatorial, Bolívar se esforzó por moralizar la administración pública y reorientar la política fiscal. "Convencido cada día más de los fraudes que se cometen por varios comerciantes", decretó la reorganización de las aduanas de la república, con el fin de aumentar los ingresos fiscales; por este mismo decreto estableció una revisión anual de aranceles, que permitiera reajustarlos prontamente.²⁹ Para el arranque del nuevo sistema, acrecentó el arancel de importaciones y, adicionalmente, fijó un "derecho de entrada" para ciertas mercaderías de lujo o que competían con la industria nacional (telas y tejidos, sombreros, aceites, jabones, manufacturas de cuero, muebles, aguardientes y licores, carnes saladas y ahumadas, pescado seco, harinas, sal, pólvora, cebo, etc.) y un impuesto adicional del 5% para las mercancías transportadas en barcos extranjeros.³⁰ Cosa interesante, el nuevo arancel liberó de todo derecho a la importación de instrumentos científicos, materiales didácticos, instrumentos para mejorar la agricultura, la navegación o las manufacturas domésticas de lana y algodón, plantas y semillas, mapas, libros e imprentas. En cuanto a los derechos de exportación, se fijó un arancel del 10% para toda materia prima, excepto café, quina, algodón, arroz, maíz y menestras; en un obvio estímulo a la industria y artesanía

29 El decreto en G. C., nos. 352, 353 y 355, 19, 22 y 29 de junio de 1828, respectivamente.

30 Por un decreto anterior, Bolívar había resuelto el restablecimiento del estanco de aguardientes y la prohibición de importar aguardientes de caña y sus compuestos. Ver decreto en G. C., nº 336, 23 de marzo de 1828.

nacionales, se liberó de derechos a la exportación de cualquier producto manufacturado en el país.³¹

Fue en aquella circunstancia que se produjo la intervención del mariscal Antonio José de Sucre en la polémica sobre el libre comercio, la que, desde que Bolívar reasumiera el mando, había cambiado de actores y escenario, con los comerciantes protestando contra la política aduanera moderadamente *proteccionista que había iniciado Bolívar*.

Prácticamente al poco tiempo de haber vuelto a Quito, tras renunciar a la presidencia de Bolivia, Sucre dirigió a Bolívar una importante carta, en la que abogaba por una política proteccionista todavía más amplia, que incluyera en sus preocupaciones la realidad vigente en los departamentos interiores del país de Quito y, específicamente, la crítica situación del departamento del Ecuador. Decía en su interesante nota:

Será inútil hablar aquí de los arreglos de Hacienda. Ud. sabe que las bellas teorías nos han perdido y toda Colombia está persuadida de esta verdad por lo que ha sucedido en Venezuela. Indicaré otra vez que si no se prohíbe absolutamente en todo el Sur la introducción de los artículos manufacturados ordinarios de lana y algodón, hasta la harina de trigo, estas provincias se arruinan y como la propia conservación es el primer deber del hombre, ellas alegarán un derecho indisputable para separarse de un Gobierno que las destruye. En casa no hay obraje, y por eso hablo con esta franqueza, porque no se me puede tachar de egoísmo. Observo que el descontento aquí crece cada día, que se quejan justamente de las leyes y del Gobierno; y que si estas gentes no han tomado ya un partido desesperado, es porque esperan un remedio de la autoridad de Ud. sin necesidad de una rebelión.³²

Bolívar quedó sumamente preocupado por el asunto, como lo revela su correspondencia; sin embargo, los preparativos y urgencias de Colombia por aprestarse para la defensa frente a una invasión peruana, acapararon la atención del gobierno de Bogotá, que postergó, una vez más, la resolución del problema económico quiteño. Como se sabe, el conflicto estalló finalmente cuando el gobierno del Perú, instigado por el partido santanderista de Colombia, decretó el bloqueo marítimo a los puertos colombianos

31 Ya investido del poder dictatorial, Bolívar decretó, el 23 de diciembre de 1828: la prohibición de exportar oro y plata no amonedados, el pago de un arancel del 1 % para la exportación de monedas de oro y del 3% para la de monedas de plata, y la libre exportación de café, quina, algodón, arroz, maíz, menestras, trigo, cebada, harinas de trigo, cebada o maíz, y de mieles o azúcar bajo cualquier forma.

32 Sucre a Bolívar; Quito, a 28 de noviembre de 1828.

en el Pacífico (agosto de 1828), y concluyó en su primera parte con la derrota del ejército peruano que dirigía el mariscal Lamar, en Tarqui (27 de febrero de 1829), a manos del ejército colombiano comandado por el mariscal Sucre. Curiosamente, algunos influyentes sectores sociales de los departamentos colombianos del sur sintieron como suya propia esa derrota del presidente peruano Lamar (hijo de Cuenca y lleno de vínculos familiares en Guayaquil), quien venía con el plan de segregar los tres departamentos de la antigua Audiencia de Quito, para formar con ellos la República del Ecuador, asumiendo luego la presidencia del nuevo estado y dejando a Gamarra la presidencia del Perú. Tras la firma del Tratado de Girón, comenzó la segunda parte de esa campaña, a causa de la negativa peruana a entregar Guayaquil y los aprestos colombianos para recuperar el puerto; al fin, la guerra terminó de un modo inesperado, pues las fuerzas opositoras peruanas dieron un golpe de estado en Lima, defenestraron a Lamar y lo exiliaron a Centroamérica, iniciando luego negociaciones de paz con Colombia.

Fue solo tras esa campaña militar que Simón Bolívar volvió a ocuparse de las aspiraciones proteccionistas quiteñas, que no eran fáciles de atender en todo su alcance puesto que, como se dijo antes, Colombia se hallaba atada a onerosos tratados de libre comercio con Inglaterra y los Estados Unidos. Llegado al Ecuador para dirigir la recuperación de Guayaquil, el Libertador se reunió en Quito con Sucre y los sectores abanderados del proteccionismo, tras lo cual decretó la creación de una Junta de Distrito, integrada por diputados de las siete provincias surcolombianas, entidad a la que otorgó las siguientes atribuciones:

- 1a. Presentar al gobierno todas las peticiones útiles a las provincias del Sur.
- 2a. Recibir las memorias que los colombianos del Sur le dirijan relativamente a las reformas administrativas i arreglos municipales, para extraer de ellas lo que sea útil al país y pasarlo al gobierno supremo con el informe respectivo.
- 3a. Formar y elevar al gobierno las minutas de decretos y reglamentos que juzgue conveniente para mejorar la hacienda pública, el régimen municipal de los departamentos, i los demás ramos de la administración de las provincias.
- 4a. Dar su opinión fundada sobre los decretos de la administración jeneral de la República que sean perjudiciales ò inadaptables a los departamentos del Sur.
- 5a. Evacuar los informes que le pida el gobierno sobre las personas capaces de desempe-

fiar los destinos públicos dentro del distrito, i denunciar aquellos que por incapacidad ò mala conducta no merezcan obtenerlos.³³

El decreto designó como presidente de la junta al Prefecto General del Sur, como vicepresidente al doctor José Fernández Salvador, y como miembros a un grupo de catorce ricos propietarios quiteños, en su mayoría favorables al proteccionismo; ellos fueron: por Pichincha, el coronel Vicente Aguirre y don Manuel Matheu; por Imbabura, los doctores José Modesto Larrea y José María Arteta; por Chimborazo, el coronel Juan Bernardo León y don José Álvarez; por Cuenca, el doctor Miguel Alvarado y don Benigno Malo; por Loja, el coronel Guillermo Valdivieso y el doctor Ramón Escudero; por Guayaquil, don Vicente Ramón Roca y el doctor José María Pareja; y, por Manabí, don Juan Caamaño y don Cristóbal Armero.³⁴

En lo posterior, atendiendo sugerencias de la Junta de Distrito, Bolívar decretó algunas medidas encaminadas a restablecer la economía quiteña y la hacienda pública: Creó un Tribunal de Comercio en Guayaquil, útil para todo el distrito del Sur. Dispuso el remate público del monopolio del tabaco. Restableció el tributo de indios. Y autorizó que el pago de hipotecas sobre propiedades agrícolas pudiese hacerse en especie en vez de dinero, en atención a la falta de moneda circulante.

De otra parte, durante las charlas amigables que por aquel tiempo mantuvo Sucre con Bolívar en Quito, es evidente que el gran mariscal reiteró a éste sus ideas económicas alrededor del libre comercio impuesto en Colombia y sobre la necesidad que había de tomar medidas proteccionistas en favor de las manufacturas quiteñas. Sucre fue más allá: dirigió cartas a personajes influyentes del gobierno colombiano, buscando que estos contribuyeran a crear en el gobierno una amplia conciencia acerca de la necesidad de proteger las manufacturas quiteñas de la ruinosa competencia de los textiles ingleses, so pena de que Colombia perdiera la fidelidad de los departamentos quiteños y estimulara, con su desatención, a las cada vez más fuertes corrientes secesionistas del sur. Una de esas cartas, dirigida al general Daniel Florencio O'Leary —un irlandés al servicio de

33 Decreto del 11 de abril de 1829. El texto completo en: G. C., n° 413, del 17 de mayo de 1829.

34 Decreto del 11 de abril de 1829. El texto completo en: G. C., n° 413, del 17 de mayo de 1829.

Colombia— revela en toda su extensión la vocación nacionalista del gran mariscal. Decía el documento:

Muy de paso diré que aunque Mr. Necker asegura que los intereses de Quito se concilian aumentando alcabalas a los géneros que se trabajan aquí, le contestaría que el aumento de derechos es una incitación al contrabando, y una protección a la introducción de las manufacturas extranjeras, más y más perjudicial a los intereses de los fabricantes del país. Estos no piden sino la prohibición absoluta del paño de la estrella y de segunda; por tanto, los presumidos pueden muy bien ponerse casaca del de Sedán, etc., sin que se arruinen estos pobres manufactureros; con leyes de franquicia escritas muy bonitamente en libros, pero que no se practican ni en Francia ni en Inglaterra, donde no se permitiría a un pobre quiteño ni aun comer con un tenedor hecho en su país. La cuestión es bien sencilla, y ningún pueblo está obligado a someterse a leyes destructivas sino mientras la fuerza puede oprimirlo; y esto mismo es autorizar el derecho de rebelión. Los diputados mismos de Guayaquil en la Junta del Sur han solicitado la prohibición de internar en el sur paños de la estrella o de segunda; y es manía querer sujetar a estas infelices gentes a los quiméricos ensayos de aquellos libros; todos saben que por bien que ellos estén escritos, la práctica ha arruinado a Colombia. Una cosa es modificar los impuestos gravosos y las leyes coloniales, y otra es la de dar protección a las introducciones extranjeras contra los intereses del país.³⁵

Esta epístola de Sucre, junto con la anterior dirigida a Bolívar, permite reconstruir con bastante fidelidad las líneas maestras de su pensamiento económico, que podrían resumirse así:

1º. Sucre poseía una respetable cultura general y una no menos importante ilustración respecto a cuestiones económicas. Así lo prueban, en general, sus ilustradas opiniones y su mención —de pasada— a Necker, el ministro defenestrado de Luis XVI, cuyo “Tratado de la administración de la hacienda de Francia” resulta evidente que era conocido por el gran mariscal. Es más, la ironía de esa mención tenía la evidente intención de sugerir que algún “Necker criollo” (¿José María del Castillo y Rada? ¿Alejandro Osorio Uribe?) se había inspirado en las teorías de aquel hacendista francés, para intentar elevar los ingresos fiscales del departamento del Ecuador gravando con mayores impuestos a las manufacturas quiteñas.

2º. Percibió con aguda inteligencia el doble juego de las emergentes potencias capitalistas (Inglaterra y Francia), quienes —igual que hoy— predicaban el librecambio para uso ajeno pero practicaban un mañoso proteccionismo, en busca de beneficiarse al máximo del intercambio mercantil internacional.

35 Sucre a Daniel F. O'Leary, 12 de junio de 1829.

3°. Conociendo en toda su dimensión el problema planteado por el libre comercio, adhirió sin reservas al bando proteccionista y durante el lapso final de su vida (1828-1829) se convirtió en portavoz y defensor de los intereses manufactureros quiteños, los cuales, según comprueba su carta, eran compartidos incluso por los diputados guayaquileños a la Junta de Distrito del Sur.

4°. La imagen final que proyectan esas cartas es la de un estadista cabalmente enterado de los problemas económicos y políticos de su país, que avizoró con perspicacia la amenaza que la irrupción masiva de mercancías extranjeras significaba para la economía de los nacientes estados americanos y que propugnaba una política de defensa del mercado interno y, en general, de los intereses nacionales.

Las opiniones de Sucre, a quien Bolívar veía ya como su sucesor natural en el gobierno de Colombia, pesaron definitivamente en el ánimo del Libertador, que hasta entonces se sentía atado en su política proteccionista por los compromisos derivados de los tratados de comercio firmados con Inglaterra y los Estados Unidos. Así, una vez recibidos en su cuartel general de Guayaquil los informes de la Junta Provisional de Distrito del Sur, el Libertador se apresuró a dictar el tan esperado decreto de protección de las manufacturas quiteñas. El documento rezaba:

Simón Bolívar, Libertador presidente de la república de Colombia, etc. etc. etc. Atendiendo à las repetidas reclamaciones que ha hecho el departamento del Ecuador, para que no se permita la introducción de algunos tejidos extranjeros de lana i algodón, como perjudiciales à la industria del país y al consumo de los jéneros de sus fábricas, que han sido en otro tiempo la fuente de riqueza de aquel departamento. I teniendo en consideración, que por su situación interior no puede dar consumo a los frutos de su agricultura, lo que le ha reducido à la mayor miseria, experimentando además todas las calamidades de la guerra; oido el dictamen de la junta provisional de distrito del Sur; DECRETO: Art. 1° Se prohíbe por los puertos del Sur de la República, la internación de paños de la estrella y de segunda, bayetones, bayetas de pellón, de cien hilos y fajuelas, sanas, fulas, bajetas ò elefantes, encajes ò blondas de algodón, ponchos o ruanas de algodón i lana, fresadas ò cobretores de lana, tocuyos ò liensillos, sea cual fuere la procedencia de estas mercancías.³⁶

Adicionalmente, el decreto fijaba plazos de entre cuatro y seis meses para que la prohibición comenzara a tener efecto, según el lugar de procedencia

36 El decreto fue expedido en Guayaquil, el 1° de agosto de 1829. El texto en: G. C. n° 431, del 20 de septiembre de 1829.

de las mercancías, e imponía la pena de comiso para las que llegaren luego de esos plazos.

Con todo lo importante que fue en el plano político, el decreto proteccionista de Bolívar resultó tardío en varios sentidos. Por una parte, llegó cuando la industria textil y el mercado interno quiteños se hallaban prácticamente desbaratados y sin capitales ni empuje para su recuperación, toda vez que la sangría monetaria del comercio exterior había descapitalizado al país y la moda extranjera se había impuesto y dado un golpe de gracia al consumo de las mercancías nacionales. Por otra, llegó cuando una conjunción de fuerzas centrífugas se hallaba a punto de desmembrar a Colombia, y el último poder aglutinador, que era el mismo Bolívar, se encontraba ya minado por una enfermedad inexorable. Nueve meses más tarde, el 6 de mayo de 1830, Bolívar salía de Bogotá hacia Cartagena, en su viaje final, mientras se reunía en Valencia el Congreso Constituyente de la República de Venezuela. Una semana después, el mariscal Sucre, Presidente del nuevo Congreso Constituyente colombiano y heredero político de Bolívar, salía de Bogotá hacia Quito, en un fatídico viaje que terminaría en las selvas de Berruecos, por acción de las balas asesinas. Alrededor de dos meses más tarde de su muerte, se reunía en Riobamba la Asamblea Constituyente de la República del Ecuador. Con ello acababa de morir la Gran Colombia y las potencias capitalistas del mundo se aprestaban a devorar más fácilmente a sus países herederos.³⁷

Para finalizar, cabe destacar que las apreciaciones políticas de Sucre fueron compartidas por otros destacados estadistas colombianos de su tiempo, como el venezolano José Rafael Revenga y los granadinos Juan García del Río y José Ignacio Márquez.

En su libro "La Hacienda Pública en Venezuela en 1828-1830", publicado poco después, Revenga atribuyó la ruina de la industria colombiana a "la

37 Es conocida la animosidad que los Estados Unidos manifestaron a Bolívar y su gobierno, motivada tanto por su política anfictionica cuanto por sus medidas proteccionistas. Poco antes de la separación de Venezuela, el cónsul norteamericano en La Guaira, J. G. A. Williamson, escribía a su gobierno una reveladora carta, en la que expresaba: "Los intereses comerciales de los Estados Unidos han sufrido mucho en Venezuela con el último arancel (dictado por Bolívar)... pues llega a ser prohibitivo para muchos artículos procedentes de los Estados Unidos. La harina de trigo paga nada menos que 8 pesos por barril. Al formarse el nuevo Gobierno (de Venezuela) no dudo que el arancel sobre la harina sea rectificado". NÚÑEZ SÁNCHEZ, 1989, vol. 6, p. 259.

abundante introducción de muchos artículos que antes eran la ocupación de familias pobres". Citando ejemplos, agregó: "el jabón extranjero ha puesto ya término a las jabonerías que antes teníamos en el interior, y (...) ya recibimos del extranjero aún las velas que se menudean a ocho el real, y aún pabilo para las pocas que todavía se hagan en nuestra tierra", para concluir su análisis con una apreciación igualmente nacionalista: "Es sabido que mientras más fiamos al extranjero el remedio de nuestras necesidades, más disminuimos nuestra independencia nacional".³⁸

Por su parte, José Ignacio Márquez, en su informe como Secretario de Hacienda de la Nueva Granada a la Convención de 1831, acusó de la decadencia de la agricultura y la ganadería de su país a la ruina de las manufacturas textiles, que había dejado sin mercado a los productores de lana y algodón. Adicionalmente, Márquez denunció a la desmonetización del país como un efecto del libre comercio, afirmando:

Esta lasitud que se ha dado a la libertad de comercio, ha producido otro efecto no meno[s] pernicioso: la disminución del capital moneda. No pudiendo nuestros frutos exportables nivelarse con los que se importan del extranjero, debemos cubrir el saldo con dinero sonante, y habiendo sido tan considerable este saldo en los años pasados, no han sido bastantes los rendimientos de nuestras minas para llenarlo. Así es que ha salido toda la moneda que se había estado acumulando en tiempos anteriores, cuando faltando el comercio libre y el gusto que desgraciadamente se ha introducido por el lujo... no había tantos objetos en qué consumir; se ha vuelto a exportar todo el producto del empréstito extranjero y hasta los metales que estaban en vajillas, y otros muebles, se han amonedado...³⁹

Por fin, Márquez hallaba que la falta de numerario había elevado las tasas de interés, volviendo imposible toda inversión. Consecuentemente con todo lo anotado, planteaba la implantación de un duro sistema proteccionista, que impidiera la importación de toda manufactura industrial o artículo agrícola que se produjese en la Nueva Granada, y gravase con altos aranceles la importación de bienes suntuarios.

Ironías de la historia, hasta el mismo Santander habría de reconocer implícitamente parte de los riesgos del librecambio cuando, en 1834, y ya en calidad de Presidente de la Nueva Granada, dirigió un mensaje al Congreso Nacional, informando sobre las negociaciones abiertas por su

38 REVENGA, 1953, pp. 95-96.

39 Informe del Secretario de Hacienda a la Convención de 1831.

administración para lograr la reforma del "Tratado de Amistad, Comercio y Navegación" que la fenecida Colombia suscribiera con la Gran Bretaña:

El tratado de Colombia con la Gran Bretaña celebrado bajo la influencia de muy particulares circunstancias, (...) ha ido demostrando día tras día que no favorece con igualdad los intereses de la Nueva Granada por la sencilla razón de que las partes contratantes no son iguales en poder marítimo, en producciones, en riqueza, en capitales y en habilidad industrial. No era desconocida al gobierno de Colombia esta inmensa preponderancia... Pudimos saber que sobre ciertos puntos mercantiles eran tan terminantes las instrucciones de los plenipotenciarios británicos, que tenían orden de renunciar a la celebración del tratado si no obtenían las concesiones que solicitaban. De aquí provino la abolición de los derechos diferenciales, igualando los buques ingleses a los nacionales en el pago de derechos de importación, exportación, anclaje, etc., disposición que la experiencia ha ido demostrando que es perjudicial a la Nueva Granada porque ella no puede competir con la Inglaterra en producciones naturales, en manufacturas y marina mercante".⁴⁰

SIGLAS Y REFERENCIAS

- G. C. Gaceta de Colombia, 1826, 1828 y 1829.
- BUSHNELL, David. 1966. *El Régimen de Santander en la Gran Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo/ Universidad Nacional.
- Colombia. 1822. Londres: ed. de Baldwin, Cradock y Joy.
- LUXEMBURGO, Rosa. 1967. *La Acumulación del Capital*. México: Editorial Grigalbo.
- LYNCH, John. 1976. *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*. Barcelona: Editorial Ariel.
- MARX, Carlos. 1847. *Discours sur la question du libre échange*. MEW, tomo XXI.
- NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge. 1989. "El Ecuador en Colombia", en: Enrique Ayala Mora (Editor) *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 6. Quito: Corporación Editora Nacional / Grijalbo.

40 Mensaje al Congreso de la Nueva Granada. Bogotá, a 14 de marzo de 1834. El texto en Francisco de Paula Santander. Escritos políticos y mensajes administrativos, 1820-1837, pp. 201-204.

- NYE, Russel B. 1978. "La joven república" en: *Historia de los Estados Unidos*. Buenos Aires: EDISAR
- O' LEARY, Daniel Florencio. 1915. *Memorias del general O' Leary*. Madrid: Editorial América colección Biblioteca Ayacucho. T. 2.
- PERU DE LACROIX, Luis. s/f. *Diario de Bucaramanga*. Medellín: Ed. Bedout.
- RESTREPO, José Manuel. 1969. *Historia de la revolución de Colombia*. Medellín: Edit. Bedout. t. V.
- REVENGA, José Rafael. 1953. *La hacienda pública de Venezuela en 1828-1830*. Caracas.
- SANTANDER, Francisco de Paula. 1988. *Escritos políticos y mensajes administrativos, 1820-1837*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República.
- TIRADO MEJÍA, Álvaro. 1983. *Introducción a la historia económica de Colombia*. Bogotá: El Ancora Editores.

Café, petróleo y AYRE: la génesis de la radio venezolana en la transformación económica del país, 1926

Juan Ernesto Páez-Pumar O
Universidad Católica Andrés Bello

RESUMEN

En las dos primeras décadas del siglo XX, el sistema económico venezolano experimenta significativos y progresivos cambios. El café comienza a perder terreno como el principal producto de exportación, al tiempo que el petróleo inicia su ascenso en las estadísticas nacionales. Para 1926 ocurre el punto de quiebre, se cruzan las curvas, y el petróleo desplaza al café, y la economía de Venezuela cambia para siempre, y pasa a depender de los hidrocarburos. En ese contexto, aparece un nuevo medio de comunicación: la radio y se inician las transmisiones por la emisora AYRE, Broadcasting Central de Caracas. El medio aparece como una ventana hacia el futuro, una promesa del mundo moderno.

PALABRAS CLAVE

Venezuela Siglo XX, medios de comunicación, radio AYRE 1926.

ABSTRACT

In the first two decades of the 20th century, the Venezuelan economic system experiences significant and progressive changes. Coffee begins to lose terrain as the main export product, while oil begins its ascent in national statistics. By 1926, the breaking point is reached, curves cross, and oil displaces coffee. Venezuelan economics change forever, and become dependant upon petroleum. In that context, a new medium of communication appears: the Radio, when the transmissions of radio station AYRE, Broadcasting Central de Caracas begin, offering an open window toward the future, a promise of a modern world.

KEYWORDS

20th century Venezuela, mediums of communication, Radio AYRE

INTRODUCCIÓN

Hacia finales del siglo XVIII el café inicia su influencia en la economía venezolana, aunque pasarán cerca de cinco décadas hasta que desplace al cacao como principal producto de exportación y de fuente de ingresos para el país; hecho que no ocurrirá sino aproximadamente hacia 1830, coincidiendo con los inicios republicanos de la nación tras el intento fallido de la Gran Colombia.

MONTALBÁN 41 (2008): 41-69

RECIBIDO: JULIO 2008

APROBADO: OCTUBRE 2008

El café "reinará" por aproximadamente una centuria y deja sentir su marca en las peculiares relaciones socio-económicas del país, y las consecuencias que traerá en la configuración de los grupos dominantes en otras áreas vitales del acontecer local. En torno a la economía cafetalera gravitarán los intereses políticos y comerciales que sellan el destino de Venezuela hasta el advenimiento de los andinos al poder.

Sin embargo, a comienzos del siglo XX la situación experimenta significativos cambios, básicamente por los altibajos del mercado internacional del café, que en las primeras décadas del lapso referido, serán más agudos que en los años precedentes. Pero ya Venezuela era centro de la atención de las grandes potencias de la época, porque desde su subsuelo brotaba un producto cuyas bondades para mover el aparato industrial del primer mundo comenzaban a ser determinantes: el petróleo.

Los regímenes de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez venían otorgando a particulares (muchos relacionados directos o indirectos con aquellos gobiernos) las primeras concesiones petroleras en varias zonas del país. Cuando el café ya no puede soportar la vida de un poco más de dos millones de habitantes, el petróleo surge entonces como la tabla salvadora de la economía vernácula.

Precisamente en la época en la que el "oro negro" desplaza al café como principal producto de exportación tiene lugar el primer ensayo radiofónico en el territorio de la república. La AYRE BROADCASTING, emisora central de Caracas, inicia sus transmisiones a mediados de los años '20 en momentos en los que Venezuela se perfila como una nación de inmenso potencial en el área de los hidrocarburos.

El país está en plena transformación de su paradigma económico. Nos vamos de la superficie a lo subterráneo, sólo hay un producto que sustituye a otro, seguirá el modelo monoprodutor y monoexportador, pero ahora con el petróleo como bandera en los mercados internacionales.

La presente investigación intenta abordar los aspectos más significativos de la Venezuela que emerge cuando la señal de AYRE sorprende a una semi aldeana Caracas que ofrece como novedades la pronta inauguración de las urbanizaciones "Catia" y "San Agustín", y que a duras penas supera las cien mil almas al pie de El Ávila. Los cambios se entienden como parte de procesos de mayor o menor duración, y nunca eventos automáticos,

aunque en apariencia el punto de quiebre del café en nuestra economía y el protagonismo del crudo pueda tener una fecha que marque el antes y el después.

De allí que no supongamos que La Radio en Venezuela es una consecuencia directa, matemáticamente exacta, de la economía petrolera y el deterioro de la agroexportación, pero sí como el reflejo de un contexto que tenía años de gestación y evolución desde que el petróleo pasa a tener valor estratégico mundial, y nuestro país se constituye en un bocadillo muy apetecible en la geopolítica. El petróleo impulsa el músculo industrial de las grandes potencias y los venezolanos contribuiremos con no poca energía de nuestro subsuelo a afianzar los nuevos polos del poder capitalista.

Aunque Venezuela cede con la desvergüenza de sus gobernantes la soberanía de la riqueza minera a través de concesiones desventajosas para la república, quedará suficiente dinero para consolidar a una "neo burguesía" alejada de los vaivenes del campo, y a la espera de jugosos dividendos de una economía rentista. Venezuela será técnicamente saqueada, pero "algo" quedará para darle una "fachada de siglo XX" a la nación; para contagiarla de los aires de avance y modernidad tecnológica que dejan muchas veces las guerras que ahora tienen un combustible que brota a chorros al norte de Suramérica.

Es poco lo que recibe Venezuela en comparación a lo que las transnacionales obtienen, pero las rentas dan hasta para cancelar la deuda externa y el país se atreve a "soñar" con la caja de voces y música que se compra "de Sociedad a Camejo", las céntricas esquinas de una capital "metida en cintura", por obra y gracia del Benemérito al que aún le faltan nueve años hasta que deje su último aliento en Maracay.

En 1926 Venezuela despierta "bañada de petróleo"... y con los primeros balbuceos de su ensayo radiofónico.

EL CAFÉ EN "CAÍDA LIBRE"

A finales del siglo XIX el café está más que consolidado como el principal producto de exportación de Venezuela, y por nuestros puertos salen para los mercados del mundo unas 38.000 toneladas de la aromática semilla. La producción está concentrada por una parte en la Cordillera de la Costa donde las haciendas funcionan como verdaderos latifundios, no

sólo por lo extenso de las mismas, sino por las relaciones entre el patrono y los trabajadores, donde en ocasiones el peonaje es una reminiscencia de la esclavitud abolida en tiempos de los Monagas.

Las haciendas de la Cordillera de la Costa funcionarán con un producto principal de cultivo (para el caso que nos ocupa, el café) y otros “frutos menores”, que bien podrían ser el maíz o la caraota. Contaban esas propiedades agrícolas con instalaciones bastante completas para su época, como fermentadoras, locales de beneficio, trapiches y patios de secado, entre otras. Muchas se deban el lujo de disponer de potreros para pastorear con animales de tiro, vacas lecheras, ganado menor y corrales de gallinas. La finalidad era clara, ya que “con el producto de tales actividades se contribuía a la alimentación de la peonada y el excedente se comercializaba en las ciudades o pueblos vecinos”.¹

En los Andes la situación presentaba sus características particulares. Las fincas cafetaleras andinas eran mucho más pequeñas que sus similares de otras partes del país, y las relaciones laborales nunca rayaron en obscenas situaciones de explotación o injusticia entre el propietario y los trabajadores.

La explotación de café en el Táchira —por ejemplo— contó con la modalidad de la “producción mercantil familiar”, donde prácticamente todos los miembros de la familia estaban incorporados al trabajo de la tierra, según su sexo, edad y capacidades individuales. Los empleados eran en todo caso la excepción y la minoría dentro de la finca, contratados muchas veces por temporadas muy específicas, como el momento de la cosecha o del secado de las semillas, cuando era necesario contar con mano de obra extra.

El ambiente en la producción mercantil familiar era mejor que en las grandes haciendas de otras regiones, lo que atrajo a trabajadores interesados en recibir un trato más considerado que el ofrecido por sus antiguos contratantes. Lugar de preferencia para laborar en las fincas andinas lo tenían los vecinos del propietario, pero siempre hubo oportunidad para el forastero que venía buscando una relación más humana y justa.

La finca cafetalera andina resultó ser además monoprodutora, intensiva y en áreas muy limitadas, a veces incluso como cultivo de subsistencia.

1 ESPINOZA, 1997, p. 576.

Precisamente serán dos hombres del Táchira, vinculados a las actividades agrícolas, los que irrumpen en la escena política nacional en las postrimerías del siglo XIX, y controlarán al país con mano dura hasta 1935. Cipriano Castro y su compadre, Juan Vicente Gómez, entrarán triunfantes en Caracas en 1899, y les tocará en sus regímenes el proceso de merma del café en la economía venezolana y el surgimiento del petróleo como sustituto.

Sin embargo, a comienzos del siglo XX—y a pesar de los altibajos que años anteriores— no podía predecirse que el café fuese a entrar en “caída libre”. Las exportaciones siguen en aumento y ya para 1919 superan las 80.000 toneladas, con lo que duplica la cifra con la que inicia la centuria.

Eduardo Arcila Farías nos ilustra el comportamiento del café en las primeras décadas del siglo pasado, partiendo de la última recaída de los mercados internacionales, registrada en 1899:

Esa baja de precios se prolonga, interrumpida por algunas pasajeras alzas, hasta el año 1909, en que se inicia una firme recuperación de las exportaciones de más de un millón de sacos, cifra que en el año 1913 sube aún más. El mundo se convierte en una *inmensa hoguera, al estallar en 1914 la Primera Guerra Mundial, y aunque nuestro café sufre inmediatamente el golpe de las conflagración, en 1915 Venezuela alcanza su más grande exportación de café: 1.373.000 sacos, y el más alto rendimiento económico obtenido hasta entonces: 115 millones de bolívares, que sólo fue superado ligeramente en 1924, y un poco más en 1928. El imperio del café había alcanzado su cenit, pero sólo para caer con mayor violencia.*²

En 1929 la economía agroexportadora de Venezuela representada por el café como principal producto, entra en una crisis de la cual nunca más se va a recuperar, ni exhibirá las halagadoras estadísticas de los años precedentes, cuando los precios internacionales experimentan una caída y nuestro país deja de tener importancia en el mercado mundial frente a otros competidores.

El planeta vuelve a un período “pre-bélico” y además las economías más importantes del mundo industrializado sufren una fuerte contracción, como el caso de los Estados Unidos y la quiebra técnica de Alemania, que no puede seguir cargando la rémora que le deja La Primera Guerra Mundial.

Sin embargo, ¿sólo la caída de los precios y del valor de las exportaciones será el golpe mortal para el café en el país? Algunos investigadores rechazan la idea de una ecuación perfecta entre los dos factores, y prefieren analizar

2 ARCILA FARIAS, 2004, p. 49.

la crisis en su conjunto y tomando diversas variables. Gastón Carvallo y Josefina Ríos de Hernández, apuntan hacia un proceso de vieja data que tiene su punto culminante en 1929:

La baja de los precios sólo actuó como catalizador de una crisis más profunda y de más larga data que mantenía estancada a la base productiva y la imposibilitaba para incorporar nuevos procedimientos y técnicas, al menos a nivel de la organización del trabajo. Frente a una marcada disminución de la productividad de la tierra desde el último cuarto del siglo XIX, la respuesta fue la expansión del área cultivada, la cual se triplicó entre finales y la década del cuarenta [del siglo XX]. Al mantenerse el patrón tecnológico dicha expansión produciría un incremento en la demanda de mano de obra, a pesar de que como hecho generalizado las tareas tendieron a simplificarse a fin de mantener bajos los costos de producción.³

No hay "generación espontánea". La producción cafetalera arrastra para el momento de su colapso los obstáculos derivados de la falta de capitales y financiamiento adecuado, oportuno y permanente; la carencia de mano de obra calificada, el rezago tecnológico y la baja calidad de las tierras. No era nada nuevo en las primeras décadas del siglo XX, pero jamás fueron corregidas en su momento y pocas fueron las acciones de Estado para propiciar alguna mejoría al respecto.

La mentalidad rentista predominaba con el café y tomará por asalto la nueva era que está por inaugurarse en Venezuela. La dictadura de Juan Vicente Gómez no sentirá nostalgia del fruto con que el Benemérito pasa sus años mozos y juventud, y que en parte lo hace un hombre influyente en el Táchira, catapultado hacia Caracas.

Un festín de millones, con menos esfuerzo, está por danzar en las arcas oficiales, pero sobretodo en los bolsillos de los jercas y favoritos. El petróleo había llegado para quedarse.

VENEZUELA SE REVALORIZA ANTE EL MUNDO

Los venezolanos quizás no tuvieron conciencia en un primer momento de las consecuencias directas o indirectas que La Primera Guerra Mundial tuvo para nuestro país. Había sido en principio un conflicto alejado de nuestra órbita territorial, y la nación no representaba para 1914 un punto de referencia en ningún aspecto trascendente de peso internacional.

3 CARVALLO y RÍOS DE HERNÁNDEZ, 1984, p. 140.

Aún así Venezuela poseía un elemento atractivo para las grandes potencias del mundo, como lo era su estratégica posición geográfica. Desde finales del siglo XIX los alemanes habían manifestado su interés en instalar una base militar en la isla de Margarita, o en el mejor de los casos (para ellos, claro está) apoderarse de ese territorio insular por completo, teniendo como excusa alguno de los tantos reclamos que por deudas Berlín lanzaba sobre Caracas.

El Káiser Guillermo II quería conformar una “gran marina imperial”, y para ello requería instalar bases en varias partes del mundo.

Uno de los sitios que para esa finalidad atrajo la atención del Káiser fue la Isla de Margarita que por su posición, como la más al sur de toda la gran cadena insular que por el Este rodea el Caribe, tenía condiciones ideales para los intereses alemanes, pues le hubiera permitido acceso libre al Atlántico, excelente posición frente al Caribe y cercanía al proyectado Canal de Panamá.⁴

Los atractivos de tipo geopolítico no se limitarán a las coordenadas de latitud y longitud por mucho tiempo. Al concluir el primer gran conflicto bélico del siglo XX, resulta evidente que más allá de las armas, las estrategias y las tropas, había un elemento a considerar como de primer orden: el petróleo.

Los países protagonistas de la contienda (y próximos a repetir la trágica experiencia con peores resultados) toman conciencia del valor estratégico del petróleo para –literalmente– mover el aparato castrense, con lo que el crudo se transforma de pronto en un producto estratégico, y los países que lo poseen en grandes cantidades, territorios tentadores para intereses transnacionales.

La experiencia petrolera venezolana comienza hacia 1878 con una modesta empresa denominada “Compañía Petrolia del Táchira”, que será la pionera en la explotación, refinación y comercio del llamado “oro negro”, aunque pasará casi medio siglo hasta que la actividad alcance característica de toda una gran industria.

Cipriano Castro está en el poder cuando Venezuela da sus primeros pasos en la modernidad petrolera, y aparece el primer instrumento legal sobre el sector, que lo representa la Ley de Minas de 1904, cuya doctrina

4 POLANCO ALCÁNTARA, 2004, p. 50.

principal dista de otras naciones del mundo, y se recapitula el principio colonial donde el Estado se reserva la propiedad del subsuelo y tan sólo se otorgan concesiones para explotar las riquezas.

Pero a pesar de lo aparentemente permisivas que eran las leyes de la era Castro, las trasnacionales querían cada vez más, y sobretodo, existía el interés de otras potencias emergentes, como los Estados Unidos, en participar en el estratégico y lucrativo negocio de los hidrocarburos.

El Cabito dejará de ser un obstáculo para los tentáculos del capitalismo foráneo a partir del 19 de diciembre de 1908, cuando su compadre y vicepresidente, Juan Vicente Gómez, acceda a la jefatura del poder ejecutivo mediante un peculiar golpe de estado en ausencia del hijo ilustre de Capacho, quien viajaba por Alemania buscando alivio para una fístula que cambiará para siempre la historia de Venezuela.

Asentado Gómez en el poder, comienza el verdadero festín de concesiones donde sus familiares y miembros del círculo más íntimo, fungirán de agentes de las compañías europeas y norteamericanas, para hacerse de jugosos permisos de explotación y comercialización, que fueron toda una ofensa para la soberanía patria.

El régimen otorgaba concesiones a particulares criollos que en cuestión de "horas" eran traspasadas a alguna empresa extranjera. La competencia por la nueva riqueza descubierta en grandes cantidades en nuestro país, se convierte en todo un "asunto de Estado" para las potencias en pugna. Es así como, por ejemplo, las propias empresas norteamericanas hacían diligencias ante la Casa Blanca para que el presidente en funciones abogara por ellas en Venezuela y en otras naciones donde los yacimientos petrolíferos representaban un tentador negocio.

Y es que el propio caudillo de turno entenderá que buena parte de su fortaleza para gobernar el país de manera vitalicia, estaba en su "amistosa" relación con el capital internacional ávido de petróleo a "barriles llenos". Gómez no disimulará esta simbiótica relación, que si bien perjudicó en demasía las arcas nacionales y nuestro orgullo como país, atornilló hasta la muerte al general tachirenses.

El gomecismo intenta darle cierto "barniz" institucional al dispendioso reparto de concesiones entre los favoritos y cercanos, y en 1923 crea La Compañía Venezolana de Petróleo, en la que —obviamente— coloca a sus más fieles al frente de la misma. La empresa comenzó a negociar con las

transnacionales las concesiones, antes de que –según la ley– las mismas llegasen a ofertarse en el mercado. De nuevo el tráfico de influencias y las formas más elementales de corrupción estaban a la orden del día.

El dictador había neutralizado además el peligro que podían representar las trasnacionales del petróleo, como le ocurrió a su antecesor y amigo, Cipriano Castro. El capitalismo extranjero debía ser su aliado y no una amenaza para él. De nuevo, Polanco Alcántara apunta al respecto:

Gómez recurrió entonces a un sistema que le fue práctico: crear una zona protectora entre el Gobierno y las compañías deseosas de concesiones, formada por los amigos del Gobierno a quienes se otorgarían concesiones. De esa forma, si una empresa petrolera quería una concesión, no necesitaba acercarse al Gobierno; si fracasaba no estaría tentada a atacar al Gobierno, sino requería tomar contacto con otro funcionario o amigo del Gobierno que fuese el titular de una concesión o pudiese serlo. A cada una de esas personas Gómez las podía controlar. Cuando les otorgaba una concesión obtenía una fidelidad y gratitud y luego ellos se encargaban de transmitirlas a terceros interesados mediante el pago de una remuneración. Los aspectos éticos poco interesaban, pues lo que les importaba era el efecto práctico. (...) un total de 117 personas obtuvieron una cantidad neta de 411 concesiones, que fueron transferidas a diversas compañías. Esas personas fueron altos funcionarios, amigos y familiares de ellos, simples intermediarios de las empresas o sujetos a quienes el Gobierno quiso beneficiar dándoles un valor transferible por dinero.⁵

Nuevas fortunas estaban naciendo entonces, con la “neo-burguesía” gomecista a la sombra del petróleo, en una actividad sin las complicaciones y riesgos de la agroindustria y los vaivenes que produjo el café para la intranquilidad de la economía vernácula y de los propietarios de fincas y haciendas. Tan sólo esperar por el pago de la empresa beneficiada por esta suerte de “puente” entre el caudillo y las compañías extranjeras, facilitado por algún incondicional o cortesano.

En 1923 podemos ubicar el arranque del verdadero *boom* petrolero venezolano con el reventón del pozo Barroso N°2 de la Venezuela Oil Concessions, que obtiene rápidamente el certificado de pozo mayor productor de crudo del mundo. La cuenca del Lago de Maracaibo (y el país en general) pasan a estar en el centro de la atención de los intereses económicos foráneos, lo que aumenta además las solicitudes de permisos y el vuelco de la mirada de otras latitudes hacia Venezuela. El potencial en materia de hidrocarburos de la nación, estaba ya más que comprobado:

5 POLANCO ALCÁNTARA, 2004, p. 182.

La noticia del Pozo Barroso excitó la ambición de los inversionistas norteamericanos. Nuevas compañías fueron formadas para localizar yacimientos en la cuenca del Lago, y las concesiones eran prácticamente arrebatadas de las manos de sus oferentes, sobre todo si se encontraban en el estado Zulia. Se formó un plan de exploración y explotación y la producción comenzó a subir en proporción geométrica así: de 2.000.000 de barriles en 1922 a 4.000.000 de barriles en 1923 y luego a 9.000.000 en 1924. En 1925 pasa de 19.000.000; en 1926 alcanza los 37.000.000. Luego llega a 63.000.000 en 1927 y en 1928 escala los 106.000.000, equivalente al 8% de toda la producción mundial y el 75% de la producción en América Latina; supera así a Rusia que era hasta entonces el segundo productor en el mundo.⁶

Aproximándonos al final de la década de los años '20 del siglo pasado Venezuela está detrás de los Estados Unidos como principal exportador de crudo de todo el planeta, pero las poco nacionalistas leyes de hidrocarburos impulsadas por Gómez darán escasos dividendos al país, en comparación con la gran cantidad de dinero que pudo haber ingresado al tesoro nacional en la primera década del referido *boom* petrolero:

Los ingresos directos recibidos por el Fisco por concepto de la renta de hidrocarburos fue solo de 228 millones de bolívares en esos diez años [1921-1930], incluyendo el valor de las inmensas concesiones otorgadas fraudulentamente por Gómez y los impuestos superficiales de exploración, etc. (...) la actividad petrolera de esa década sobre una superficie de concesiones igual a la de hoy, debía haber producido un ingreso aproximado de 1.556 millones, y si a éstos se agregan los impuestos sobre las importaciones gravadas hoy que en aquellas épocas estaban exoneradas, se verá la inmensidad de la suma que Venezuela dejó de recibir a cambio de unos pocos millones que fueron a dar a manos de un reducido grupo de funcionarios y de abogados inescrupulosos. En esa época dorada para el capital petrolero establecido en el país, la participación de Venezuela sobre el valor mercantil del petróleo era del 10%.⁷

Sin embargo, a pesar del sombrío panorama descrito por Arcila Farías, "algo" llegará para beneficio del país de los millonarios ingresos petroleros. Quizás si las condiciones hubiesen sido más favorables para los intereses del país, más dinero para obras públicas y servicios habría formado parte del presupuesto nacional. Pero todo es producto de la especulación, y más dinero necesariamente no implica mayor eficiencia administrativa del gobierno en cuestión.

6 ARCILA FARÍAS, 2004, p. 70.

7 ARCILA FARÍAS, 2004, p. 69.

Aún así, la Venezuela de 1926 evidencia cambios sustanciales frente al país de finales del siglo XIX. El general Gómez emprende su ambicioso programa carretero que, entre otras cosas, permite a San Cristóbal comunicarse con Caracas, sin que los tachirenses deban hacer el otrora calvario de navegar por el Lago de Maracaibo, zarpar luego hacia Curazao y desembarcar en Puerto Cabello, para proseguir camino hacia la capital.

La población también experimenta, de forma progresiva, cambios sustanciales en su forma de vida y relaciones labores, como refieren Carvallo y Ríos de Hernández:

En los años veinte la generación de empleo en las actividades de exploración y explotación de petróleo y sobre todo en las obras públicas —favorecidas por el ingreso fiscal aportado por el petróleo— ya representaba un importante factor de estímulo de un proceso migratorio interno. La capacidad adquisitiva generada por la expansión del empleo en esas actividades, así como la redistribución del ingreso petrolero a través del gasto público, una vez que se produjo el derrumbe de la agroexportación permitieron diversificar las fuentes de ocupación y su capacidad de absorción de mano de obra, en el marco de un crecimiento demográfico sin precedentes. La construcción y los servicios públicos, el comercio, las finanzas, el transporte y comunicaciones, y aún la manufactura mostraron tasas de crecimiento del empleo comparativamente elevadas, mientras que la agricultura, si bien seguía absorbiendo gran parte de la mano de obra, iba disminuyendo sensiblemente su significación. Ello a pesar de que en esa década se había iniciado un proceso de colonización de nuevas tierras, el cual se acentuaría en las décadas siguientes, estimulado por la ampliación del mercado interno.⁸

Sin embargo, Peter S. Linder, llama la atención sobre los cambios de la población activa en la transición de la economía cafetalera a la petrolera a comienzos del siglo XX, en torno a lo que ya en este trabajo hemos comentado, sobre la carencia de mano de obra en los campos, como una causa de la merma en la producción agrícola.

Linder enfoca su investigación precisamente en una región de elevadísima influencia de la explotación de los hidrocarburos, para verificar si verdaderamente el petróleo fue una suerte de “aspiradora” que sustrajo la mano de obra de las haciendas:

En el Sur del Lago zuliano, había mucho antes del comienzo de la era petrolera una escasez de mano de obra en las haciendas. Para enfrentar la falta de obreros agrícolas se desarrollaron a lo largo del siglo pasado [s. XIX] un sistema de relaciones sociales

8 CARVALLO y RÍOS DE HERNÁNDEZ, 1984, p. 141.

de producción para conseguir y mantener a los trabajadores en las haciendas. Estas relaciones se institucionalizaron y funcionaron hasta 1936.⁹

La riqueza petrolera, aunque de seguro beneficie en demasía a las compañías trasnacionales, a la familia reinante y sus acólitos, no deja de hacer sentir su cada vez más creciente peso en la economía venezolana. La misma presencia de las empresas foráneas, en algunos momentos mayoritariamente estadounidenses, influirá además en la sociedad criolla, que verá nuevos hábitos, gustos y costumbres, “importados” por quienes en principio vienen a lucrarse el tentador negocio petrolero. La neo-burguesía gomecista, como elite de su época, tendrá la posibilidad de abrirse a un mundo de entre guerras que se vislumbra promisorio y con la esperanza permanente de viajar seguros hacia la modernidad.

En todo este contexto descrito, cuando ya el cine puede hablar y los más audaces de la ciencia ficción hacen referencia a la inminente llegada de un invento que podría llamarse “televisión”, la radio irrumpe en la historia de Venezuela.

Cuando el nuevo medio de comunicación social entra en la escena venezolana ocurre lo que hemos llamado en el presente estudio “el punto de quiebre” de la economía cafetalera. Al cierre del año 1926 el valor de las exportaciones del café nacional se ubica en Bs. 99.006.000¹⁰, mientras que el año anterior (1925) superaban los 125 millones de bolívares. Entre tanto, el petróleo experimenta un proceso inverso, y para 1926 el valor de las exportaciones de nuestros hidrocarburos supera los 246 millones de bolívares¹¹ y será una tendencia irreversible. Nunca más, ni el café, ni ningún otro producto agrícola, superarán al petróleo en su aporte a las rentas nacionales. En 1928, cuando se cierra el primer ciclo de la radiodifusión en Venezuela, el valor de las exportaciones del café a duras penas sobrepasan los 87 millones de bolívares, y las petroleras superan los 466 millones en moneda local¹²; y cuando en 1930 se abre un nuevo compás en la radiofonía criolla, con la fundación de YV1BC Broadcasting Caracas, el café aporta algo más de Bs. 68.000.000 y el petróleo suma anualmente Bs. 634.055.000¹³.

9 LINDER, 1987, p. 283.

10 IZARD, 1970, p. 200.

11 IZARD, 1970, p. 200.

12 IZARD, 1970, p. 200.

13 IZARD, 1970, p. 200.

Luis Cipriano Rodríguez reflexiona sobre el impacto que en Venezuela tendrá el petróleo, una vez que deje relegada a la economía agroexportadora:

El petróleo tuvo, desde un principio, una alta significación en la vida venezolana. Su dinámica expansiva se hizo notar muy pronto porque la demanda externa permitió que las actividades ligadas a su explotación y comercio alcanzaran rápido impulso y se mantuvieran en ascenso durante casi todo este lapso [1920-1935], demostrando una singular capacidad para crecer. Tal dinámica hizo de este hidrocarburo un condicionante —y hasta generador— de apreciables cambios en la estructura económica del país por cuanto se convierte en un eficaz y rico alimentador de ingresos como nunca antes había sucedido en el transcurso de nuestra historia. Con él se abre un proceso a lo largo del cual *la renta interna aumenta su porcentaje frente a la aduanera y consular, se opera un crecimiento cada vez mayor del fisco y empieza a manifestarse una nueva estructura del comercio externo.* Esto último se expresa tanto en la composición y volumen de las exportaciones como en la definitiva apertura del mercado venezolano hacia la órbita del capitalismo imperialista norteamericano lo cual constituirá, consiguientemente, una más fuerte adscripción al sistema capitalista mundial.¹⁴

Las relaciones sociales también experimentan un cambio, y con la salvedad que anteriormente nos indicaba Linder, sin duda que los estratos sufren una modificación, y los antiguos terratenientes poderosos, se incorporan a la burocracia gomecista o a la burguesía mercantil urbana.¹⁵

Los enormes ingresos que por vía del petróleo ahora inundan a Venezuela marcan además otra tendencia de nuestra economía que aún es una pesada carga, representada por las elevadas importaciones, ante un aparato productivo inexistente. En el período 1924-1925, cuando todavía el café es nuestro principal producto de exportación, las importaciones totales alcanzan los 266.410.000 bolívares¹⁶, pero en el lapso 1925-1926 (cuando ocurre el “punto de quiebre” del que venimos hablando) las importaciones están por el orden de Bs. 343.089.000¹⁷, y un año más tarde (1926-1927) el monto sobrepasa los 433 millones de bolívares¹⁸.

La llamada “economía de puertos” es un hecho para 1926. La Radio está por dejar en “el aire” sus primeros sonidos, y de la danza de millones que salen hacia el exterior a objeto de proveer al país de insumos necesarios para su subsistencia, también están los recursos para adquirir la tecnología

14 RODRÍGUEZ, 1983, p. 100.

15 RODRÍGUEZ, 1983, p. 134.

16 IZARD, 1970, p. 185.

17 IZARD, 1970, p. 185.

18 IZARD, 1970, p. 185.

de las rudimentarias telecomunicaciones de la época. Los equipos necesarios para el primer experimento radiofónico provienen del centro de neocolonialismo que rige los destinos de Venezuela: Los Estados Unidos de América¹⁹.

Nuestro país es algo más que un punto militar estratégico en el Caribe, cerca del Canal de Panamá y con una ubicación privilegiada entre todas las Antillas. La "Tierra de Gracia" contiene en su subsuelo una inimaginable cantidad del recurso natural no renovable más importante de todos los tiempos, y ahora cuenta con más recursos en sus arcas, y en los bolsillos de una nueva burguesía urbana, para ser un apetitoso cliente de los productos terminados del primer mundo.

Las potencias del capitalismo (en especial los Estados Unidos) tendrán un ilimitado chorro de oro negro para mover su monstruoso aparato industrial y castrense, y garantizar así su expansión imperialista. Venezuela cuadruplicará sus ingresos, con lo que consolida en primer término a uno de los peores regímenes políticos de América Latina, pero además logrará (en medio del dispendio y la corrupción) algunos avances hacia lo que es el "mundo moderno" del siglo XX.

La Radio le dará a muchos la sensación de que el atraso y la vida campestre no volverán jamás.

UN EDECÁN RADIODIFUSOR

A comienzos de los años '20 del siglo pasado quedan establecidos los primeros servicios regulares de radiofonía en el mundo, siendo los más importantes y significativos la emisora KDKA de Pittsburg en los Estados Unidos de América (1920)²⁰ y la BBC de Londres (1922).²¹ Es un mundo en postguerra y el invento del italiano Guglielmo Marconi en 1895 ya comienza a ser percibido como un medio de comunicación de enorme potencial.

Venezuela no tardará en formar parte del "reducido club" de países donde la radio comienza a ser un elemento de la cotidianidad de los ciudadanos, aunque su desarrollo o primer ensayo estará sujeto a una serie de particularidades que le otorgan el sello distintivo de una época.

19 RODRÍGUEZ, 1983, p. 148.

20 BALSEBRE, 2000, p. 11.

21 The history of BBC, <http://www.bbc.co.uk/heritage/story/index.shtml>.

La "partida de nacimiento" de la radiodifusión nacional la ubicamos el 25 de septiembre de 1924 cuando la Dirección de Estadística y Comunicaciones del Ministerio de Fomento de los Estados Unidos de Venezuela otorga al Coronel Arturo Santana, "permiso especial para introducir, vender, arrendar y establecer en Venezuela, aparatos para el servicio particular de radio-conciertos".²²

El contrato entre Santana y el gobierno le permite a la nueva empresa tener un monopolio sobre el servicio radiofónico que comenzará a operar tiempo después, además de la exclusividad en la venta de los propios aparatos receptores. Haciendo una analogía con el presente, las disposiciones del Ministerio de Fomento crean (muchas décadas antes de que el concepto sea desarrollado) una suerte de "radio por suscripción", aunque en "señal abierta".

La normativa era bastante estricta en su momento, en la búsqueda de un rígido control del nuevo negocio que, lejos de ser una actividad comercial más, supone la puesta en funcionamiento de un medio de comunicación social, en tiempos en que sus similares —en este caso los impresos— estaban bajo los rigores de la censura y la autocensura.

No podemos perder las perspectivas temporales. Venezuela lleva ya dieciséis años bajo la bota de Juan Vicente Gómez, y no ha pasado mucho tiempo desde que el "Benemérito" ha sofocado los últimos reductos de inestabilidad y conspiración. Las cárceles están repletas de presos políticos, y la creciente renta petrolera le facilita al régimen los recursos necesarios para armarse y constituir un ejército profesional, que deviene en "guardia pretoriana" del gendarme de turno. La "entrega" de Gómez al capitalismo internacional, imposibilita (como sí pasó en tiempos de su antecesor, Cipriano Castro) el apoyo foráneo a los tradicionales intentos de sublevación. En lo económico, político, militar y hasta diplomático, el gobernante andino las tiene todas a su favor.

Los principios de libertad de prensa, libertad de expresión y de información no figuran en el vocabulario oficial. Los periódicos optan por una actitud complaciente y lisonjera, o funcionan como la vocería directa del sistema, aunque tenga la fachada de un medio propiedad privada. Tal es

22 *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela*, 1924, N° 15.398, p. 62.196.

el caso de *El Nuevo Diario*, en poder de uno de los prohombres del gomecismo y hasta teórico justificador de los 27 años de mano dura del otrora hacendado de La Mulera: Laureano Vallenilla Lanz.

En ese contexto no extraña el rótulo de “radio-conciertos” que se le imprime a la radiodifusión criolla en su génesis, que ya nos adelanta que el asunto gira hacia la música y el entretenimiento, y sin mucho esperar de otras funciones que los medios de comunicación social (y en especial la radio) asumirán como una ineludible responsabilidad hacia el colectivo.

El gobierno gomecista impone las siguientes condiciones al Coronel Santana:

1º Debe avisar previamente al Ministerio de Fomento el número y la calidad de aparatos de que conste cada pedido. 2º Pagará los respectivos derechos aduaneros por la introducción tanto de los aparatos como de sus auxiliares y repuestos, y los demás impuestos correspondientes de acuerdo con las leyes y reglamentos especiales. 3º Participará al Ministerio de Fomento en cada caso la persona o personas a quienes piensa vender o arrendar los aparatos, imponiéndoles a los mismos la obligación de hacer igual participación al Ministerio cuando los traspasen a terceras personas, sin cuyo requisito se considerará la operación como clandestina, sujeta a las penas correspondientes.²³

Un proceso bastante engorroso y de connotaciones casi “para-policiales”, en comparación con lo sencillo que resulta en la actualidad dirigirse a cualquier tienda de electrodomésticos y comprar un radiorreceptor de las características, marca, procedencia y costo que opte el cliente.

Ahora bien, el marco legal específico sobre la materia (telecomunicaciones) al momento de la aparición de la radio, no contempla –como era de esperarse– un aparte dedicado a la radiodifusión. La legislación vigente se centra en la tecnología conocida, teléfonos y telégrafos, pero de alguna manera servirá para darle forma jurídica a los “radio-conciertos”:

Mediante decreto del entonces Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela, publicado en Gaceta Oficial N° 13.487, de fecha 27 de junio de 1918, se dicta la Ley de Telégrafos y Teléfonos. Esta norma indica que el establecimiento de los telégrafos y teléfonos en Venezuela por cualquier sistema inventado o por inventarse es la competencia exclusiva del Gobierno Nacional, y que el Ejecutivo Federal podrá, a su arbitrio, construir líneas telefónicas. También señala que mediante petición de los interesados o por contrato especial puede permitirse la construcción de líneas de tal naturaleza a particulares, siempre que se sometan a los requisitos que establecen las leyes.²⁴

23 *Memoria del Ministerio de Fomento*, 1924, p. 152.

24 *Libro blanco sobre RCTV*, 2007, p. 36.

No se plantean términos (comunes en la actualidad) como “el espectro radioeléctrico” o las “concesiones”. La Radio en sus comienzos opera según lo contemplado en las disposiciones del Ministerio de Fomento antes comentadas y la Ley de Telégrafos y Teléfonos de 1918. En la segunda etapa de la radiodifusión venezolana, en la década de los años '30 del siglo XX, irán apareciendo de manera sucesiva otros decretos, resoluciones y reglamentos, que irán incorporando la “realidad” tecnológica de cada instante.

La Radio aparece reflejada por primera vez en la legislación nacional el 19 de enero de 1932 cuando Gómez decreta el Reglamento de Servicios de Telecomunicaciones²⁵, y luego en 1934 con el Reglamento de Radiodifusión, “apoyado en la Convención Radiotelegráfica Internacional de Madrid y la Convención Internacional de Washington del 25 de noviembre de 1927”.²⁶

La primera Ley de Telecomunicaciones de Venezuela data de 1936²⁷, donde queda asentada la doctrina donde el Estado se reserva la explotación de los servicios públicos, pero con la posibilidad de otorgar permisos a los particulares –de manera excepcional– por un lapso no mayor a un año.

Ya terminada la larga dictadura gomecista y llegado a Miraflores Eleazar López Contreras es decretado un nuevo Reglamento de Radiodifusión (1937), donde se establece de forma pionera la facultad del Estado para el otorgamiento, renovación o cancelación de lo que ahora se llaman “permisos o concesiones”.²⁸ El mismo López Contreras refrenda en 1940 una nueva Ley de Telecomunicaciones:

El instrumento legal aprobado reconoce el derecho del Estado a regular esta actividad por considerarla de “servicio público”. El sector regulado incluye el establecimiento y explotación de todo sistema de comunicación telegráfica por medio de escritos, signos, señales, imágenes y sonidos de toda naturaleza, por hilos o sin ellos y otros sistemas o procedimientos de transmisión inventados o por inventarse, correspondiendo exclusivamente al Estado su explotación. Del mismo modo, reconoce el régimen de permisos o concesiones a particulares para su establecimiento y explotación; o para su empleo con fines educativos, cumpliendo con una serie de requisitos.²⁹

25 *Libro blanco sobre RCTV*, 2007, p. 37.

26 *Libro blanco sobre RCTV*, 2007, p. 38.

27 *Libro blanco sobre RCTV*, 2007, p. 38.

28 *Libro blanco sobre RCTV*, 2007, p. 39.

29 *Libro blanco sobre RCTV*, 2007, p. 39.

Pero las pretensiones de control gubernamental sobre el nuevo medio de comunicación no provienen sólo del “clima de terror” en el país, que conlleva a cualquier individuo o empresa informativa a “inhibirse” de expresar cualquier contenido “incómodo” al régimen, o a las rígidas normas legales que hemos revisado hasta el momento. La Radio posee en su génesis una “prosapia” gomecista.

El coronel Arturo Santana es para el período 1924-1928, nada más y nada menos que edecán del General José Vicente Gómez, hijo del dictador, y con la responsabilidad de la vicepresidencia de la república y la inspectoría general de las Fuerzas Armadas Nacionales. “Como se ve, las más altas posiciones políticas y militares se hallaban en manos de una trinidad dictatorial personificada en la familia Gómez”.³⁰

La sumisión de La Radio a los deseos del “Gran Pacificador de Venezuela” estaba garantizada.

LAS MISTERIOSAS TORRES DE LA YERBERA

En 1926 la capital de los Estados Unidos de Venezuela, Caracas, es una modesta urbe de 135.253 habitantes³¹, que apenas se ha expandido de manera discreta de la cuadrícula española del siglo XIV. La ciudad es limitada al sur por el Río Guaire, con sus parroquias San Juan, Santa Teresa y Santa Rosalía. Por el este la cierra La Candelaria, mientras que al norte El Ávila recibe a San José y Altigracia. En el centro y el oeste los caraqueños se reparten entre Catedral y La Pastora, respectivamente. “Era un pueblo grande, de costumbres provincianas, calles empedradas, tranvías lentos y en muchas pulperías y casas de familia se alumbraba con lámparas de kerosene”.³²

La oferta urbanística de la ciudad de “la eterna primavera”, se centra en dos proyectos en ejecución. El primero estará en el extremo oeste, y es la urbanización “Catia”, a la cual ya se le hace promoción en la prensa, y el segundo emerge hacia el sureste, en las cercanías de “El Nuevo Circo”, el gran coso de espectáculos públicos diseñado por Alejandro Chataing en 1919. Allí, en los terrenos de “La Yerbera”, pronto será estrenada la

30 ARMAS CHITTY, 1975, p. 21.

31 IZARD, 1970, p. 54.

32 CORTINA, 1982, p. 15.

“moderna” urbanización San Agustín, pero el destino le tenía reservada otra cita con la historia, antes de servir de asiento a familias que buscan nuevos aires para su vida cotidiana.

Un testigo de excepción es Cecilia Martínez, veterana de la radiodifusión venezolana, quien en 1926 comparte la sorpresa de muchos vecinos que no comprenden lo que ocurre y está por ocurrir:

Por los lados del Nuevo Circo se levantaron unas torres negras y la gente entonces empezó a especular: “Esas torres las mandó a poner el general Gómez para todos los que hablábamos, para llevarnos después a la cárcel... No, esas torres son para iluminar el Nuevo Circo, porque cuando hay corridas a las cuatro de la tarde, hay que suspenderlas por falta de luz...” Pero nada de eso era cierto porque esas torres eran para la emisora AYRE.³³

AYRE comenzará a ser un nombre familiar para los caraqueños, y con el tiempo para buena parte del país. Es la materialización del proyecto aprobado por el Ministerio de Fomento dos años atrás, y que pronto ofrecerá su señal desde la cuna de Bolívar, operada por la empresa “Santana, Scholtz & Co.”. El nombre de la empresa no es del todo revelador, y sólo muestra “una parte” de los intereses detrás del naciente medio de comunicación.

Además del Gral. José Vicente Gómez y su edecán (Arturo Santana), en la compañía participan también el Director General de Correos, Gral. F. A. Colmenares Pacheco, para más señas cuñado del dictador, Juan Vicente Gómez, y con un cargo de importancia para el régimen, ya que fungía como gran censor de la correspondencia³⁴. Completa el círculo cercano al gobernante, el Dr. Adolfo Bueno, su secretario privado.

Pero la idea no provino de los círculos políticos, sino de dos ciudadanos emprendedores que deseaban ser los pioneros de la radiodifusión en Venezuela: Luis Roberto Scholtz y Alfredo Moller, quienes logran enamorar del proyecto al coronel Santana, y este a su vez al vicepresidente de la república. Las intenciones de Scholtz y Santana son netamente comerciales, es decir, establecer la radio como “negocio”, pero sin duda (y como será común posteriormente) las influencias en los predios del poder, son necesarias para dar un paso de esa magnitud, considerando el contexto

33 *Estamos en el aire*. 18 *Temas de la Cátedra de Radio de Oswaldo Yepes*, 2002, p. 12.

34 ARMAS CHITTY, 1975, p. 24.

temporal. Ambos pretendían lograr su sustento de la radio, pero diversas circunstancias, no todas de tipo político precisamente, significarán un obstáculo para alcanzar ese objetivo.

Quizás la confianza de contar con el aval directo de la familia Gómez y de disfrutar de un monopolio, con la exclusividad de la comercialización de los radiorreceptores, hacía suponer a Scholtz y Moller, así como al resto de los accionistas, que AYRE tenía el éxito asegurado, y que poco sería el esfuerzo para obtener altos dividendos. La empresa arranca llena de optimismo, y sus principales impulsores viajan a los Estados Unidos para adquirir la tecnología necesaria para el inicio de las operaciones regulares.

De vuelta en Caracas, comienzan los trabajos preliminares que llevarán por el cielo capitalino la novel señal de la radiodifusión criolla:

A principios de 1926, entre las esquinas de San Roque y La Yerbera, donde se ubicarán después los corrales del Nuevo Circo, empiezan a instalarse dos torres metálicas de 65 metros, pintadas de negro. Las torres instaladas por un ingeniero estadounidense de la empresa Western Electric, ayudado por el electricista venezolano Rafael Cabrera, eran las antenas de AYRE, la primera emisora venezolana.³⁵

Sobre el nombre del mencionado “técnico” de la Western Electric, hay disparidad de criterios entre dos de los principales autores sobre la historia de la radio venezolana. Por una parte José Antonio Armas Chitty lo identifica como “Harry Wilson”³⁶, mientras que Alfredo Cortina menciona en cambio a un tal “David H. Newman”³⁷, como el responsable de instalar las antenas de AYRE. La reseña de la inauguración de la emisora, hecha por el periódico “El Universal” del lunes 24 de mayo de 1926, coincide con Cortina, pero en vez de “David H.”, informa sobre un ingeniero de nombre “F. H. Newman”³⁸. Entre tanto, “El Nuevo Diario” de Vallenia Lanz, habla de “D. H. Newman”³⁹. Donde sí hay coincidencia en todos los casos anteriores, es en el electricista Rafael Cabrera, quien luego queda como Jefe de Planta de la estación.

Bien sea error de quien transcribió, o un nombre de pila extranjero mal escuchado (o pronunciado) en medio de una entrevista, sin el recurso téc-

35 CORREA, 2004, p. 50.

36 ARMAS CHITTY, 1975, p. 25.

37 CORTINA, 1982, p. 21.

38 *El Universal*, 1926, N° 6.114, p. 1.

39 *El Nuevo Diario*, 1926, N° 4.812, p. 1.

nico de la grabación, lo cierto es que los estudios de AYRE serán ubicados cerca de las torres con su transmisor de 1 kw en la esquina de El Tejar, en una casa identificada con el número 86, parroquia Santa Rosalía, mientras que la oficina de comercialización funcionará de Sociedad a Camejo, Nº 31, en la parroquia Catedral.

Todo estaba listo para el gran día. Luís Roberto Scholtz y Alfredo Moller están por cumplir su sueño de "hacer historia" encendiendo por primera vez una señal radiofónica en el territorio venezolano. La empresa operadora creará la expectativa y un país que entra en una nueva dimensión socio-económica recibirá el "milagro" comunicacional en medio de los anuncios modernizadores de un siglo XX aún muy joven, y que le ofrecerá a la humanidad otras muchas maravillas.

ENTRE PIANOLAS, VICTROLAS Y RADIOS

Durante el mes de abril de 1926 se llevan a cabo las pruebas de la primera emisora de radio de Venezuela: AYRE. Los técnicos comienzan a afinar todos los detalles para fijar una fecha que, tras casi dos años de haber sido emitido el permiso de operaciones, concrete el funcionamiento de la estación.

Cuando llega el mes de mayo todo parece indicar que se está ante un hecho inminente y los propietarios de la "Santana, Scholtz & Co" hacen el anuncio formal el sábado 22, a través de los principales periódicos de la época, con la invitación para el "concierto extraordinario" inaugural del domingo 23 de mayo, a las 8 y 30 p.m.⁴⁰

A pesar de la complicada topografía caraqueña, AYRE se permite informar sobre la posibilidad de oír su programación en Puerto Cabello, Los Teques, La Guaira y Carúpano. La ausencia de obstáculos (edificios de gran altura, bajo nivel de contaminación y la no existencia de otras señales electromagnéticas) posibilitan a la radio caraqueña un largo viaje de varios cientos de kilómetros.

Antes de la aparición de la radio, la diversión musical de moda eran las pianolas y victrolas, ofrecidas por establecimientos como La Casa Víctor, El Almacén Americano y Montoya & Co, entre otros. Cada tienda com-

40 *El Universal*, 1926, Nº 6.112, p. 2.

petía ofreciendo los “mejores precios” y la calidad de reconocidas marcas internacionales. La publicidad es un buen aliado para la promoción del producto y la prensa escrita es prolífica en avisos con reproducciones de cada aparato, la dirección del local y su teléfono. A comienzos de mayo de 1926, las inserciones publicitarias no pasan de un cuarto de página horizontal, pero en junio del mismo año la frecuencia de los avisos y su tamaño se ha incrementado de manera considerable. Ya es común verlos en media página horizontal o vertical, y se hace más hincapié en las “bondades” tecnológicas y la “alta fidelidad” de la música en la comodidad del hogar.

La radio tiene como “promesa básica” el entretenimiento musical (radio-conciertos) y atenta contra el reinado de victrolas y pianolas. Pronto corre por Caracas el comentario generalizado que el poseer una radio, es “como tener en la sala de su casa la Banda Marcial”. La amenaza es inminente, y los competidores directos apelan a una más agresiva promoción de ventas, tomando en cuenta además que las firmas comercializadoras no pueden ofrecer los radiorreceptores, de la que tienen la exclusividad los representantes de la “Santana, Scholtz & Co”.

Las transmisiones de AYRE, a partir del 23 de mayo de 1926, serán de “seis horas diarias de programación en dos grandes bloques divididos en tres horas por la mañana y tres horas por la tarde”.⁴¹ La ausencia de otro medio radioeléctrico (como luego será la televisión) permite a la radio venezolana disponer de un “horario estelar” que luego le será arrebatado por la pantalla chica.

De pronto la prensa capitalina incluye el menú diario de AYRE en sus secciones de espectáculos públicos, junto con las recomendaciones y carteleras de teatro, cine y conciertos. La emisora tiene un primer contacto con el público a las 7 a.m. con el “...resumen de la prensa de Caracas y noticias universales y comerciales”⁴². La señal retorna en la noche (7:30 p.m.) cuando ofrece “cuentos especiales para niños por ‘La Madrecita’”⁴³, para cerrar con el gran concierto, donde la Banda Marcial y la Banda Presidencial, alternan con obras de Verdi, compositores hispanoamericanos y criollos.⁴⁴

41 ESCALANTE RAMÍREZ, 2004, p. 31.

42 *El Nuevo Diario*, 1926, N° 4.832, p. 7.

43 *El Nuevo Diario*, 1926, N° 4.832, p. 7.

44 *El Nuevo Diario*, 1926, N° 4.832, p. 7.

Con una programación estelar que inicia con un espacio dedicado a niños, y luego una completa entrega musical, no es de extrañar aquellas imágenes de antaño donde toda la familia estaba reunida en torno al aparato receptor. Hoy en día tal estampa resulta casi absurda, pues el proceso comunicacional radiofónico ha alcanzado una individualidad extrema, rota en contadas ocasiones como el viaje en automóvil.

La radio en poco tiempo ya ha comenzado a influir en las costumbres de sus contemporáneos, quienes no desean quedar fuera de esta "ventana al mundo moderno", como la califican sus promotores. Los interesados acudirán al flamante Salón de Ventas de la Empresa Venezolana de Radiotelefonía de Sociedad a Camejo para adquirir, a un costo de entre "doscientos y dos mil bolívares"⁴⁵, los radiorreceptores y además con el compromiso de pagar una cuota mensual para el sostenimiento del servicio, según las características del equipo comprado. El cliente quedaba además registrado con todos sus datos, y la empresa asentaba en sus libros la dirección donde iba a ser utilizado el aparato de radio.

Esos equipos habían sido usados en el "período de prueba" (abril de 1926) de AYRE para impresionar a los transeúntes de Caracas con una tecnología hasta entonces desconocida. Al igual que ocurrió con las "misteriosas torres de La Yerbera", los habitantes de la capital no tenían ni la más remota idea de la finalidad o naturaleza de los artefactos que en varios puntos estratégicos de la bucólica ciudad se estaban instalando. Algunos de los sitios escogidos fueron el Teatro Municipal y el Hotel Majestic, ubicados uno frente al otro, así como otros lugares estratégicos de gran afluencia de personas. Las primeras emisiones de la radio serán escuchadas de esa forma, al aire libre, hasta que el público se entusiasma con la novedad y comienza a comprar los radiorreceptores.

Dentro de todo lo que podría llamarse la "estrategia" comercial de AYRE puede sorprender a los ojos de un observador del presente la total ausencia de publicidad. A pesar de la "íntima" relación de la emisora con el gobierno de turno, no existe evidencia de que la empresa recibiera algún subsidio o partida presupuestaria de algún Ministerio o corporación oficial, tal como sucede en nuestro propio país y otras partes del mundo con los medios radiotelevisivos estatales o de "servicio público". En los

45 YEPES, 1993, p. 29.

casos anteriores se pudo prescindir de la publicidad o el patrocinio como medio de subsistencia, cuando se cuenta con dinero suficiente que llega por otra vía.

AYRE era una empresa privada, y aunque el poder económico de algunos de sus accionistas, como el general José Vicente Gómez no se ponía en duda, nunca le prestaron todo el apoyo que requería una aventura novedosa y no exenta de riesgos. Los principales mecenas de AYRE dejaron sobre los hombros de Luis Roberto Scholtz y Alfredo Moller la quijotesca tarea, que no tardará en naufragar.

NOS ESCUCHAREMOS EN LA YV1BC

No sólo la ausencia de la publicidad y los problemas para cobrar a los clientes el pago mensual del servicio de radiofonía atentaban contra la supervivencia de la AYRE Broadcasting, emisora central de Caracas.

Otros factores comenzarán a influir de manera notable en el funcionamiento en esta empresa de comunicación, entre los que podemos mencionar el surgimiento de un nuevo competidor en su propio terreno. El peligro no eran el teatro o el cine, ni las victrolas o las pianolas, sino una modalidad de "piratería" conocida como las "radios de galena".

Con una tecnología rudimentaria los aficionados a la electricidad⁴⁶ construían sus propios radiorreceptores, teniendo como materia prima una piedra de sulfuro de plomo, que se encontraba en algunas zonas cercanas a la ciudad, como El Valle, a la que le adaptaban una bobina y el cableado correspondiente.

El ingenio criollo no sólo rompía la exclusividad de la comercialización de los radios por parte de AYRE, sino que ahora podían disfrutar el servicio "gratis" y no estaban sometidos al riguroso control gubernamental con el registro de datos personales, dirección y teléfono, exigido para la adquisición "legal" de los equipos autorizados.

No eran pocos los obstáculos de AYRE, que no había podido aprovechar al máximo el monopolio radiofónico otorgado por el Estado, ni sus privilegiadas relaciones en los más altos círculos de poder. Hasta esto último dejará de ser una de las bondades de la compañía, cuando el general José Vicente Gómez caiga en desgracia ante su propio padre.

46 YEPES, 1993, p. 29.

Las diferencias personales y políticas entre el jerarca y su prole serán cada día más agudas. El Benemérito manifiesta "recelo" por algunas actitudes de su vicepresidente, donde no lo percibe con total adhesión y fidelidad hacia su persona, sobretodo en momentos difíciles para el régimen por las recaídas del Jefe de Estado a causa de sus trastornos prostáticos. Gómez padre percibe que José Vicente se asume como el "sucesor natural" y que pronto ocupará el lugar de su progenitor. Algunos de los más cercanos colaboradores del hijo cometen imprudencias y ya se creen instalados en las oficinas de Miraflores en medio de la convalecencia del hombre fuerte.

Pero Juan Vicente Gómez no muere sino hasta el 17 de diciembre de 1935, mientras que José Vicente tendrá un final menos honroso y su padre lo manda al exilio en mayo de 1928. La cuenta regresiva para AYRE había comenzado.

Por otra parte, el aparente "clima de tranquilidad, paz y sosiego" que la república vivía entre 1924 y 1926, y que en buena medida propició el surgimiento en Venezuela de la radio, se rompe a comienzos de 1928.

Un grupo de universitarios pretende celebrar la "Semana del Estudiante" en el mes de febrero, con la elección de su reina y una serie de actividades culturales. Sin embargo, el régimen traduce el evento como un intento de insurrección y la represión, la cárcel y el exilio, estarán de nuevo a la orden del día. No pasará mucho tiempo para que otros movimientos y antiguos conspiradores reaparezcan en la escena nacional con el utópico propósito de desalojar a Gómez del poder, donde el andino lleva incrustado ya dos décadas.

Los otros socios de la "Santana, Scholtz & Co" no querían caer en desgracia con el presidente de la república, y pronto se disponen a cortar cualquier vínculo con el otrora Inspector General de la Fuerza Armada que ya va camino a Europa para en menos de dos años dejar su último aliento en tierras galas. El general Colmenares Pacheco y el Dr. Adolfo Bueno abandonan la nave, dejándola a la deriva y con la sencilla sugerencia a Luís Roberto Scholtz y Alfredo Moller de "apagar" el transmisor.

Algunas personas que habían adquirido formalmente sus radiorreceptores o los que optaron por la "piratería" de la radio de galena, decidieron hacerle algunas reformas a sus aparatos para así captar las señales de onda corta que provenían de los Estados Unidos de América.

El "silencio" radiofónico en Venezuela será de un poco más de dos años, ya que el 9 de diciembre de 1930, sale al aire por primera vez la YVIBC Broadcasting Caracas, por iniciativa del empresario William H. Phelps, propietario de "El Almacén Americano" y representante en el país de los productos RCA y la marca de automóviles Ford.

Se cierra así el ciclo de la economía cafetalera venezolana (1830-1930), coincidiendo con el primer período de la radiodifusión nacional y el surgimiento del petróleo como principal producto generador de ingresos (1926).

CONCLUSIONES

La economía cafetalera no desaparece de la noche a la mañana a mediados de los años veinte del siglo pasado por un proceso de "generación espontánea", ni por el súbito interés que las potencias capitalistas del mundo muestran ahora hacia el petróleo.

El café ya venía enfrentando diversos contratiempos, como la falta de mano de obra calificada, el flujo inconstante de capitales y financiamiento, la inestabilidad propia de los tiempos políticos que enfrenta la nación, así como los altibajos de los mercados internacionales.

Cuando ocurre la primera gran caída de los precios del café en el siglo XX, ya el petróleo había alcanzado un sitio importante en nuestra economía. La importancia estratégica del producto tras la Primera Guerra Mundial, hace que Venezuela pase a ocupar un puesto relevante en el concierto de naciones. Más allá de su privilegiada posición geográfica, nuestro país es ahora un apetitoso botín de hidrocarburos.

Lógicamente el cambio de paradigma económico termina por darle un golpe mortal al café, y ya para 1926 el petróleo es el principal producto de exportación. El oro negro permite en muy poco tiempo un nivel de ingresos que ni de cerca logra el café en sus mejores momentos. Eso sí, el país mantiene la misma correlación con los centros de neocolonialismo, con una economía monoexportadora y monoprodutora, y con un modesto desarrollo del aparato industrial interno que le impide la consecución de la mayor parte de los productos manufacturados o terminados.

Venezuela se limita a una economía rentista y "de puertos", exportando un solo producto e importando una inmensa cantidad de insumos para

la subsistencia de la república y su funcionamiento medianamente aceptable, según los cánones de la época y en perspectiva comparativa con su pasado reciente.

A pesar de las bochornosas concesiones otorgadas por la dictadura de Juan Vicente Gómez y de la reinante corrupción, el país se permite algunas *inversiones en materia de servicios, infraestructura y comunicaciones*, que lo introducen de forma lenta en la prometida modernidad de la vigésima centuria.

En este contexto las telecomunicaciones representan un capítulo importante en el planeta y también en Venezuela. La telegrafía y el teléfono son desde hace tiempo parte de la cotidianidad, pero está por irrumpir el invento del italiano Marconi, que con éxito se pone en servicio regular en los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

La radio llega al país en el punto de quiebre de la economía cafetalera. Es precisamente en 1926 cuando "se cruzan" las curvas estadísticas y por primera vez el petróleo desplaza al café y la emisora AYRE BROADCASTING se estrena en Caracas.

El primer ensayo radiofónico nacional tiene algunas peculiaridades interesantes, que lo hace distante (no sólo en el tiempo) a la experiencia actual, pero que sin duda son el reflejo de los tiempos que corren. Es así como el Estado mantiene la "tutela" del naciente medio de comunicación social mediante controles que pretenden ser "estrictos", pero que encontrarán la manera de ser vulnerados por ciudadanos ingeniosos.

Además, desde su génesis la estación estará muy relacionada con los círculos de poder político y económico del *establishment* por la presencia del general José Vicente Gómez entre sus accionistas, aunque esto no sea total garantía de éxito, sino más bien un reflejo del celo del régimen por mantener al experimento metido en cintura.

La radio venezolana en el período 1926-1928 sorprende a las nuevas generaciones por no contar con la publicidad como medio de subsistencia, sino con el cobro mensual a los clientes que compran los aparatos en su tienda. Será el primer obstáculo para su autogestión, porque además pronto surge la "piratería" representada por los radios de galena.

Sin publicidad, con la competencia desleal de aparatos ilegales, con un *ineficaz sistema de cobranzas y con su principal mecenas caído en*

desgracia por diferencias con el Benemérito, la emisora AYRE estaba condenada a muerte.

Pero su corta existencia marca sin duda un hito histórico y produce en muchos venezolanos la sensación de acceder a la modernidad mediante una ventana sonora.

Aunque no podemos afirmar que, cual ecuación matemática, la radio es un resultado directo (acción-reacción) del petróleo, sin duda se inscribe en las transformaciones que Venezuela experimenta de manera progresiva en su vida económica y social. Quizás haya mucho de coincidencia, pero nada ocurre de manera fortuita y por azarosas circunstancias.

El nacimiento de la radio venezolana se cumple en el cierre del ciclo cafetalero y con la cada vez más creciente supremacía petrolera.

SIGLAS Y REFERENCIAS

ARCILA FARÍAS, Eduardo. 2004. *Evolución de la economía en Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

ARMAS CHITTY, José Antonio. 1975. *Historia de la radiodifusión en Venezuela*. Caracas: Cámara Venezolana de la Industria de la Radiodifusión.

BALSEBRE, Armand. 2000. *El Lenguaje Radiofónico*. Madrid: Ediciones Cátedra.

CARVALLO, Gastón y RÍOS DE HERNÁNDEZ, Josefina. 1984. *Temas de la Venezuela agroexportadora*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.

CORREA, Carlos. 2004. "La Radio", en: Marcelino Bisbal (coordinador). *Los Medios de Comunicación de Venezuela. Historia Mínima*. Caracas: Funtrapet, pp. 47-62.

CORTINA, Alfredo. 1982. *Contribución a la historia de la radio en Venezuela*. Caracas: Instituto Nacional de Hipódromos.

El Nuevo Diario. 24 de mayo de 1926. N° 4.812. p. 1.

- El Nuevo Diario*. 15 de junio de 1926, N° 4.832. p. 7.
- El Universal*. 22 de mayo de 1926. N° 6.112. p. 2.
- El Universal*. 24 de mayo de 1926. N° 6.114. p. 1
- ESCALANTE RAMÍREZ, Héctor. 2004. *La radio maravillosa y mágica... su historia*. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- ESPINOZA, Haydée. 1997. "Café". En: *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Empresas Polar, Tomo I, pp. 573 - 576.
- Estamos en el aire. 18 temas de la Cátedra de Radio Oswaldo Yepes*. 2002. Caracas: Los Libros de El Nacional.
- Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela*. 1924. Año LII, Mes XII, No. 15.398, p. 62.196.
- History of The BBC*. <http://www.bbc.co.uk/heritage/story/index.shtml>
- IZARD, Miguel. 1970. Series estadísticas para la historia de Venezuela. Mérida, Universidad de los Andes.
- LINDER, Peter S. 1987. "Relaciones de producción en las haciendas del Sur del Lago Zuliano, 1880-1936: Algunas conclusiones preliminares". En: *Tierra Firme*, 19, pp. 280-287.
- Libro blanco sobre RCTV*. 2007. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Memoria del Ministerio de Fomento*. 1924. Documento N° 52, Radio Conciertos, p. 152.
- POLANCO ALCÁNTARA, Tomás. 2004. *Juan Vicente Gómez. Aproximación a una biografía*. Barcelona: Morales i Torres Editores.
- RODRÍGUEZ, Luis Cipriano. 1983. *Gómez: agricultura, petróleo y dependencia*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- YEPES, Oswaldo. 1993. *Cuentos y recuentos de la radio en Venezuela*. Caracas: Fundación Neumann.

Los paisajes petroleros del Zulia en la mirada alemana (1920 - 1940)

Lorena Puerta Bautista
Universidad Central de Venezuela

RESUMEN

La investigación está orientada a reconstruir los paisajes petroleros en el estado Zulia, concentrándonos en medir la manera en que la explotación petrolera influye en los avances y regresiones paisajísticas, tomando en consideración el cambio de estructura económica de agraria a petrolera, a través de la percepción de una viajera alemana, Julia Bornhorst, desde 1923 hasta 1941.

PALABRAS CLAVE

Venezuela Siglo XX, Maracaibo, paisajes petroleros, viajeras alemanas.

ABSTRACT

The focus of this study is the reconstruction of oil topography in Zulia state and seeks to gauge how oil exploitation affected the landscape's advances and retrogressions. Using the observations of a German traveler, Julia Bornhorst, who was in the country from 1923 to 1941, economic changes are taken into consideration as the agrarian structure gives way to one based on oil.

KEYWORDS

20th century Venezuela, Maracaibo, oil topography, German traveler

INTRODUCCIÓN

Los paisajes petroleros del Zulia son la expresión de la materialización del cambio que se gesta en la historia económica de Venezuela con la incorporación del oro negro a la vida nacional. Las transformaciones producidas nos llevan necesariamente a considerar la Historia no como una serie de acontecimientos pasados aislados sino como la acción del hombre en un tiempo y un espacio, elementos tomados especialmente en consideración por la Geografía Histórica.

El artículo, entonces, está orientado a reconstruir los paisajes petroleros en el estado Zulia, concentrándonos en medir la manera en que la explotación petrolera influye en los avances y regresiones paisajísticas a través de la percepción de una viajera alemana, Julia Bornhorst, desde 1923 hasta 1941.

En este orden de ideas hemos dividido el trabajo en dos partes. En la primera vamos a presentar la dinámica del *Maracaibo del café al petróleo*, tomando en consideración la estructura económica agropecuaria, que durante el siglo XIX conformó lo que Germán Cardozo Galué denomina *el circuito agroexportador*, cuando se formaron intensas redes comerciales entre el café andino y los puertos del estado Zulia. Alrededor de estas redes comerciales se creó una infraestructura que respondía a la economía cafetalera, dominada por las casas comerciales, particularmente las firmas alemanas.

Con el descubrimiento y explotación del petróleo, comienza a disolverse el circuito agroexportador para darle paso a la instauración de un nuevo sistema económico representado por las compañías transnacionales, en detrimento de las casas comerciales de antaño. El otorgamiento de concesiones petroleras en un tiempo violento dio origen a la conformación de ciudades como Cabimas, Lagunillas, Santa Rita, Altagracia, Bachaqueros, Ciudad Ojeda, Tía Juana, lo que evidencia la incorporación de nuevos elementos paisajísticos, característicos de la nueva estructura económica petrolera.

En la segunda parte trataremos el testimonio de Julia Bornhorst. Esta alemana llega en el año de 1923 a la ciudad de Maracaibo y es la esposa del Jefe de la firma comercial Beckmann, Carl Bornhorst. A través de sus memorias encontramos el Maracaibo cafetalero en pleno proceso de transformación económica y paisajística. Ese proceso cuenta con la importante presencia alemana, particularmente a través de las casas comerciales, que controlan gran parte de la comercialización del café de las ciudades andinas desde sus filiales, esparcidas por la cordillera andina, hasta las oficinas principales establecidas en Maracaibo, y de allí los puertos alemanes de Bremen y Hamburgo.

Julia Bornhorst, ofrece por otra parte, el Zulia petrolero afectado por los incendios y contaminación del lago producto de los derrames de petróleo aguas adentro, situación que afectó al ecosistema del lago. Adicionalmente, el testimonio dejado por nuestra viajera nos acerca a la situación en que se encontraban las vías de comunicación. Sus páginas presentan la progresiva incorporación del automóvil, en la vida nacional, que implicaba, entre otros, el uso de la gasolina en una Venezuela donde todavía no existían las estaciones de servicios y donde a penas se estaba comenzando con la construcción de las carreteras centrales para unir el territorio.

Hemos orientado la investigación en el período comprendido entre 1920 - 1940 porque fue durante estas décadas cuando se producen los cambios más significativos en el estado Zulia. Surgen, además, los campamentos petroleros e incluso nuevas ciudades, en particular en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, así como la infraestructura vial que responde en gran parte a los intereses de las trasnacionales.

A pesar de lo mucho que se ha escrito en términos globales sobre el petróleo en Venezuela, los trabajos específicos históricos y geohistóricos sobre las transformaciones paisajísticas del estado Zulia, son casi inexistentes. Esta situación nos ha obligado a manejar primordialmente las fuentes primarias, ofrecidas por Julia Bornhorst, *Acuarelas y relatos (Venezuela 1923-1941)*, las cuales son doblemente una fuente escrita y gráfica. Por un lado, porque describe lo que observa y, por otro porque pinta acuarelas tanto de Maracaibo como de las comarcas vecinas.

Para complementar la información proporcionada por nuestra viajera, hemos revisado la prensa regional que abarca el período comprendido entre 1920 y 1940. Además de la valiosa información que se encuentra en la *Revista Mercantil*, órgano difusor de la Cámara del Comercio de Maracaibo, fueron también de ayuda los estudios realizados acerca de la historia del estado Zulia.

MARACAIBO DEL CAFÉ AL PETRÓLEO

A lo largo del siglo XIX, la economía venezolana sufre una transformación en la exportación de productos agrícolas. El cacao pasa a un segundo plano desde los primeros años de constituida la República y es el café el que genera una mayor demanda en el mercado internacional

... el café se convierte (...) en el principal producto de exportación debido a su demanda y los precios en el mercado internacional, particularmente en Europa y los Estados Unidos. Tanto énfasis se coloca en el cultivo del producto, que (...) entre 1830 y 1842, la producción del fruto se triplica...¹.

La producción cafetalera de los Andes venezolanos es fundamental y convierte a Maracaibo en la segunda ciudad más importante de Venezuela,

1 YÉPEZ COLMENARES, 1993, pp 62 -63.

lo que generó la conformación del circuito agroexportador marabino. Así, la posición geográfica ventajosa que une a Maracaibo con el Caribe, "... hizo que desde la época colonial cumpliera importantes funciones portuarias (...) a su rol de metrópoli administrativa, comercial y financiera se une una creciente industrialización de sus recursos naturales y otros importados..."².

En este sentido, Maracaibo forma parte de lo que Cardozo Galué denomina el circuito agroexportador, que se encuentra dividido entre la región lacustre formada por las tierras llanas y costas del lago, pertenecientes a la Provincia de Maracaibo. En esta región se encuentran los puertos de Altigracia, La Ceiba, Gibraltar, Santa Rosa, Zulía, Los Cachos, principales puertos de exportación de los productos provenientes de la subregión andina.

La subregión andina principalmente se encuentra integrada por las provincias de Trujillo, Mérida, Táchira y la jurisdicción de Cúcuta. La producción agrícola de los poblados y caseríos de Trujillo, Mérida, el eje San Cristóbal Cúcuta y las proximidades de Bailadores

...se volcaba sobre Escuque, Mérida, Bailadores y Cúcuta, convirtiendo estas localidades en mercados principales y centros de acopio. Desde estos lugares se extraía hacia los puertos en el Lago y sus afluentes para ser embarcada a Maracaibo, de donde la mayor parte de los productos se reexportaban hacia los mercados antillanos, europeos y norteamericanos³.

La confluencia entre las actividades de la región lacustre y andina dio por resultado la conformación del circuito agroexportador, que generó una dinámica comercial distanciada del gobierno central, con unas características regionales casi autónomas. Inclusive

...los contactos comerciales de las áreas productivas andinas entre sí eran escasos si se comparan con su comunicación con las costas del lago de Maracaibo (...) [las] condiciones impuestas por el medio dificultaron el mercado y los contactos entre las áreas andinas, y condicionaron su progresiva articulación y dependencia de la *subregión lacustre* y en especial de Maracaibo⁴.

2 CUNILL GRAU, 1981, p. 56.

3 CARDOZO GALUÉ, 1998, p. 119.

4 CARDOZO GALUÉ, 1991, p. 49.

El impulso dado por la explotación de café a la economía no se evidencia directamente en la región andina. Según Alicia Ardao, apenas se establecieron dos nuevos núcleos poblacionales, Rubio y Santa Ana del Táchira, que surgieron de la concentración de población en haciendas cafetaleras. La producción de café para la exportación hizo que el funcionamiento de la red urbana andina se orientara, más allá de la propia región, hacia Maracaibo, que de esta manera se convierte en la segunda ciudad más importante del país por la cantidad de productos exportados que se manejan a través de este puerto que es el punto de contacto entre el circuito interior regional y el exterior internacional.

Ya desde la década de 1830 el puerto de Maracaibo tiene movilización de algunos capitales provenientes de la actividad comercial agroexportadora, la presencia cada vez más consolidada de las casas de comercio, específicamente la de alemanes, que le dan un nuevo impulso a los índices económicos. La década de 1850 fue la de mayor movilización de capitales provenientes de este sector.

Existió, además, un importante incremento en los capitales exportados en el año económico de 1859 – 1860, debido a una mayor presencia de las casas de comercio y la posición del café venezolano en el mercado mundial. Esta situación fue promovida por el

...alza acentuado en la movilización de capitales [que] ocurre durante la década de 1850 y eso tiene que ver con la llegada a Maracaibo del comercio alemán. (...) en los siguientes años nuevas firmas alemanas se establecen en Maracaibo y monopolizan, fundamentalmente, el comercio del café desde el financiamiento de la cosecha hasta su extracción a los principales mercados europeos y norteamericanos (...) las casas 'Minlos Breuer y Cía.', 'Schmilinsky y Cía.', 'Blohm Mecklemburg y Cía.', 'Schön Wilson y Cía.' y 'Riedel Bornhorst y Cía.', en este mismo orden de mayor a menor en importancia, exportan el 77% del café que sale por el puerto de Maracaibo⁵.

Para estos años la consolidación del circuito agroexportador es definitiva. Maracaibo y las ciudades de los Andes tienen su propio ritmo de vida y han generado una serie de redes económicas que se manifiesta en el desarrollo de la infraestructura y vías de comunicación necesarias para la comercialización de diversos productos agrícolas, el café por excelencia.

5 CARDOZO GALUÉ, pp. 26 - 27.

Por lo que tuvo sus incidencias en el surgimiento de nuevas estructuras espaciales con la construcción de carreteras y caminos que responden a la actividad comercial agroexportadora, lo que transformó los reducidos caminos de recuas y carreteras de tierras.

En este sentido, la ciudad de Maracaibo estuvo conectada con los relativamente lejanos Andes por tres grandes vías del ferrocarril, lo que contribuyó en gran medida a convertirla en un centro poblacional con una gran dinámica comercial, situación que influye en su avance paisajístico interior. Estas vías férreas fueron las del Ferrocarril de la Ceiba, el Ferrocarril de Santa Bárbara – El Vigía y El Ferrocarril del Táchira.

La construcción de vías de comunicación, específicamente los ferrocarriles, proviene de la necesidad del gobierno de Antonio Guzmán Blanco de modernizar al país. Por lo general, la inauguración de estas obras correspondió a la celebración de alguna fecha patria. En este sentido, la ciudad de Maracaibo en 1884 vería

...mejorar sus malecones y escolleras que han de facilitar el atraque de buques de mayor calado. Entonces, también ha de tomar mayor fisonomía la urbe en razón de que por sus calles se introduce el servicio de tranvía de caballos; primero entre el mercado principal y el sector de los Háticos...⁶.

Otras vías urbanas se construyeron desde el centro de la ciudad hacía zonas como El Empedrado, El Milagro y Las Delicias. En el año de 1891, se inauguró el tranvía de Bella Vista que pasó de tracción mecánica a vapor. Estas zonas, particularmente Los Háticos, fueron tradicionalmente área de esparcimiento de la ciudad y se convirtieron en áreas suburbanas donde la mayoría de los dueños de las casas comerciales empezaron a construir sus residencias. En cuanto al desarrollo de los servicios públicos, Maracaibo, contó casi de manera simultánea con el servicio de luz eléctrica y teléfono en el año de 1888.

No cabía duda alguna: la ciudad de Maracaibo creció con la dinámica del circuito agroexportador. Era ella el centro nodal de las actividades comerciales y lugar de habitación de los miembros de las casas comerciales extranjeras; desarrolló una infraestructura y vías de comunicación necesarias de acuerdo al proyecto de modernización llevado a cabo por el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, periodo gubernamental en el que además

6 CORDERO VELÁSQUEZ, 1990, p. 249.

hubo un incremento de la presencia extranjera que obedece en parte a una reestructuración del sistema económico venezolano. Se trataba de responder a la idea de progreso auspiciado por el Ilustre Americano en la búsqueda de una mayor presencia de inmigrantes que contribuyeran al desarrollo económico y social del país. La mayoría de los capitales extranjeros iba destinados a la modernización del sistema de transporte venezolano y la explotación de los recursos mineros. De igual forma "...el origen de este proceso en el siglo XIX está vinculado a la expansión de capitales a partir de los mercados de Europa y, en un menor grado para ese entonces, de los Estados Unidos..."⁷.

La dinámica generada dentro del circuito agroexportador por las casas comerciales alemanas crea una especie de dependencia en cuanto a los productores y el crédito que les proporcionaban estas casas. Las operaciones de crédito fueron uno de los principales mecanismos de control del mercado y extracción de beneficios a los productores. La ausencia de un sistema bancario que les otorgara préstamos y la escasez de capitales, ponía a los productores en manos de los comerciantes y de las condiciones que ellos fijaran. Eran ellos los únicos que tenían el dinero y las mercancías que ellos necesitaban para la producción y el consumo⁸.

El endeudamiento llegaba a ser tal para los productores que en ocasiones tenían que entregar sus propiedades a los comerciantes pues el comercio de las ciudades y pueblos del interior se desarrollaba por medio de las concesiones de créditos otorgados por las casas comerciales de Maracaibo. Los comerciantes se constituían en agentes compradores de café para determinada firma maracaibera, el productor retiraba durante el año telas, abrigos, calzados, sombreros, herrajes, utillaje de labranza, víveres y demás artículos necesarios para el mantenimiento de la casa y la hacienda. Al fin de la cosecha, el agricultor entregaba al comerciante su café, las cuentas se liquidaban sobre el precio del día, mientras al agricultor se le cobraban las mercancías retiradas según en valor del momento⁹. De esta manera, las casas comerciales colocaban en el mercado el café a precios del mercado internacional desarrollándose una relación de desigual ganancia para los agricultores de la región andina.

7 HARWICH VALLENILLA, 1992, p. 5.

8 ALICIA ARDAO, 1984, p. 86.

9 CARDOZO GALUÉ, 1998, p. 20.

Las firmas alemanas no solamente tuvieron influencia en la dinámica comercial sino, que además, realizaron inversiones de infraestructura y comunicaciones para un mejor desenvolvimiento de las actividades comerciales, no obstante, en el transcurso del siglo XIX al XX la economía venezolana sufre severas modificaciones en cuanto a su posición frente al mercado internacional, los ingresos obtenidos por concepto de las actividades agroexportadoras disminuyen y comienza a existir un interés por la explotación de un nuevo producto comercial: el petróleo.

Estos cambios se observan de manera detallada durante el período presidencial del General Juan Vicente Gómez. Durante su larga dictadura se da inicio a las concesiones petroleras y con ellas la explotación de petróleo de manera masiva y constante en territorio venezolano. La explotación de petróleo en Venezuela desplazó a la estructura económica agraria tradicional creando una nueva dinámica en las relaciones económicas que tiene representación en el paisaje marabino.

Aunque la disolución del circuito agroexportador no ocurre de una manera exacerbadamente violenta, una vez que se modifica la estructura económica de agraria a petrolera, esta actividad dominará sobre la otra y sus efectos son evidentes en los índices económicos. En 1913 la exportación de café representaba el 59,1% del total y el cacao el 17,9%, esta situación se modificó radicalmente en 1926, cuando la importancia del café en el comercio exterior disminuyó al 25,9% y el cacao al 4,9%. En esta última fecha la exportación de petróleo y sus derivados comprendía el 64,2%, lo que indica su absoluto predominio en la economía nacional. En 1936 el café había descendido al 5,2% mientras que el petróleo llegó abarcar el 90,1% de las exportaciones venezolanas¹⁰.

El 90,1% obtenido en 1936 es símbolo de que ya para este momento las exportaciones agrícolas descendieron en importancia dentro del sistema económico venezolano, y por ende de la falta de incentivo que existe en el sector agrícola productor y del estado.

Durante la década de 1850, la exportación del café toma un auge particular que se mantiene hasta finales del siglo XIX que es cuando se halla incapacitada para competir con otros mercados exportadores de café como es el caso de Brasil, cuyo café se convirtió en un producto más rentable por

10 CATALINA BANKO, 2001, p. 26.

lo tanto mantenía un mercado más estable que el de Venezuela. Mientras que en Brasil se produjeron algunos adelantos importantes en materia tecnológica y científica, orientados al perfeccionamiento de la técnica de cultivo del café, en Venezuela manteníamos las mismas condiciones de atraso en cuanto a técnicas de cultivo y explotación de la tierra, lo que hizo el café de otras naciones de mejor calidad que el producido en las regiones andinas.

La falta de inversión de capitales y el endeudamiento de los productores con las casas comerciales generó un estancamiento en la producción del café. Aunado a esto no existió un verdadero impulso de parte del estado por mejorar las condiciones crediticias del productor agrícola.

Si bien es cierto que en 1928 se crea el Banco Agrícola y Pecuario, los fondos con los cuales contaba no eran suficientes como para encarar la situación económica de muchos agricultores. Además, era un ayuda que obtenían de manera directa algunos beneficiados de la dictadura gomecista, por lo tanto este banco

...no remedió estos problemas, porque su capacidad crediticia no alcanzaba a cubrir la demanda de los préstamos (...) [que repercutió en que] una parte de la población rural comenzó a emigrar hacia los centros urbanos, donde existían mayores posibilidades de empleo en el comercio...¹¹.

Las inmigraciones fueron parte de un fenómeno característico de finales del siglo XIX y principios del XX, lo que afectó en gran medida la disponibilidad de mano de obra para las actividades agrícolas y los índices demográficos de las principales ciudades del país. A estas circunstancias hay que agregar la caída general de los precios, mejor conocido como la crisis de 1929, en donde la producción del café y la agroexportación en general, entraron en una crisis que arrastró tras de sí al resto de las actividades agropecuarias.

La caída de los precios del café motivó una baja generalizada de los precios de los productos de consumo interno producidos en el país, aun cuando este descenso fue menos violento que lo ocurrido en los productos de exportación y fue más rápida su recuperación¹². Estas circunstancias repercutieron en la caída de los salarios y por lo tanto en la reducción de

11 BANKO, 2001, p. 28.

12 RÍOS y CARVALLO, 2000, p. 114.

la oferta de trabajo, así mismo la pérdida de parte del poder económico de los grandes hacendados que tenían que hacer frente a las deudas contraídas con las casas comerciales.

Luego de esta crisis, la Venezuela agroexportadora ve mermada sus actividades dentro del comercio internacional. La producción agrícola, en muchos casos, tiene tendencias al autoconsumo en lugar de la exportación en grandes cantidades.

Por otro lado, la crisis del 1929 no afecta de una forma brusca al sistema económico venezolano que ya para este momento se encuentra más orientado hacia la explotación de hidrocarburos. Se trata de la subsistencia de los dos sistemas económicos, el tradicional agrícola y el moderno petrolero, que a lo largo del siglo XX, es el que domina el panorama del sistema económico mundial, así como el de las actividades económicas de Venezuela.

Es decir, la economía venezolana no se ve afectada por los sucesos del 1929 por que la mayor parte de los ingresos nacionales con los cuales cuenta el estado para el gasto público dependen en su mayor parte de la actividad petrolera. Inclusive

... para el año de 1934 la situación de la industria cafetalera es verdaderamente lamentable; el Ejecutivo Federal destinó diez millones de bolívares para ayuda de los agricultores del café y cacao más necesitados de los estados Trujillo, Mérida y Táchira que sumaron 34.402, pero por el otro lado entraron grandes cantidades de materiales y maquinarias para el desarrollo de la industria petrolera en el Lago de Maracaibo...¹³.

Estas circunstancias son las que dan origen a la disolución del circuito agroexportador y por ende a la ruptura de las relaciones económicas entre la subregión andina y la región lacustre. No cabe duda que en este proceso, Maracaibo es el primer centro afectado por la incorporación del petróleo a la dinámica económica del país. Aunque no cambia sus funciones de puerto exportador se convierte en centro de exploración y explotación petrolera, lo cual influye en el cambio de su fisonomía como ciudad. Considerando que "... a la crisis mundial, se sumó un estancamiento global de la agricultura, tomando el relevo el petróleo que, desde 1926, se convirtió en el principal producto de exportación venezolano..."¹⁴.

13 PÉREZ, 1988, pp. 59 - 60.

14 RODRÍGUEZ, 2002, p 14.

La importancia del petróleo en Venezuela surge debido a una serie de cambios que se gestan dentro de la economía mundial impulsado por acciones bélicas, nos referimos al impulso dado por la I Guerra Mundial al desarrollo científico-tecnológico, bajo este contexto se entiende la supremacía que empieza a jugar el petróleo como fuente de energía necesaria no solo para cubrir necesidades humanas sino para poner en funcionamiento una serie de maquinarias bélicas.

En este sentido "...la importancia geopolítica de estos asuntos se confirmó una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial y sus trazas permanecen visibles con toda claridad desde entonces..."¹⁵. La explotación de petróleo desde la década de 1920 convirtió a Venezuela paulatinamente en un país petrolero, capaz de suplir las demandas de sus principales mercados de exportación, entre ellos el más importante era el de los Estados Unidos.

Así como sucedió con el *boom* cafetalero, con la incorporación del petróleo a la economía venezolana se construye la infraestructura necesaria para el desarrollo de la industria, que van desde la creación de los campamentos petroleros, hospitales, oleoductos, balancines y torres petroleras.

La ciudad de Maracaibo, sufre más que ninguna los cambios por el petróleo, la acción del hombre se evidencia de manera directa sobre la construcción de sus puentes, calles y avenidas que van en consonancia con las necesidades y ajustes de los petroleros.

Estas circunstancias a su vez generan aparentemente dos ciudades: una que goza de los beneficios de la actividad petrolera y otra que está esperando que la energía con aires de progreso llegue hasta ella.

Con la llegada del petróleo, el estado Zulia cambia su fisonomía, específicamente en la costa oriental del lago Maracaibo se genera una dinámica que responde a esta nueva actividad comercial que tiene su más fiel representación en los campamentos y ciudades petroleras. El surgimiento de ciudades como Cabimas, Lagunillas, Santa Rita, Altagracia, Bachaqueros, Ciudad Ojeda, Tía Juana es la evidencia más notable de la incorporación de nuevos elementos paisajísticos característicos de los paisajes petroleros en Maracaibo. Acerca de todos estos cambios nos habla Julia Bornhorst a través de sus memorias.

15 MARTÍN FRECHILLA y TEXERA, 2005, p. 23.

MARACAIBO EN LA MIRADA DE JULIA BORNHORST



Retrato de Julia Bornhorst¹⁶

La llegada de Julia Bornhorst coincide con el periodo de mayor inversión petrolera realizada en el país por parte de los ingleses, holandeses y estadounidenses. La presencia alemana en Maracaibo desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se debe, como se ha visto, se debe al desarrollo de las firmas comerciales en el sistema económico venezolano. Los alemanes no solo tuvieron una influencia económica sino también social, en los espacios que ocuparon durante su permanencia y control de las actividades económicas cafetaleras. Bajo estas circunstancias podemos entender la presencia de Julia Kulenkamp en tierras marabinas, quien en 1922 al poco tiempo de haber concluido y participado en la I Guerra Mundial, contrae matrimonio en Alemania con Carl Bornhorst. Desde 1923, y hasta 1941, forma parte de la dinámica de la comunidad alemana desde su posición de esposa del jefe de la firma comercial Beckmann.

El matrimonio Bornhorst inician su viaje desde Alemania hasta Maracaibo, que comenzó a mediados de diciembre de 1922, cuando tomaron un tren hasta Ámsterdam para embarcarse en "Stuyvesand", un barco de

16 BORNHORST, 1993, p. 9.

pequeñas dimensiones, en donde Julia Bornhorst disfrutó en buena medida “*el azul profundo del mar tropical*” aunque sufrió los mareos propios de un viaje tan largo.

El barco “*Stuyvesand*”, en el cual el matrimonio Bornhorst realizó el viaje hasta Curaçao, según sabemos por un artículo en una de las Ediciones Especiales de la *Revista Mercantil del 30 de junio de 1924*, era propiedad de la Curaçao Trading Company (agentes en Maracaibo de la Compañía Naviera Real Holandesa de Vapores).

A bordo del “*Stuyvesant*”, Julia Bornhorst llega a Barbados, en donde tuvo *una impresión más clara del esplendor tropical*. El viaje continuó hasta Trinidad y Curaçao, en donde era necesario tomar un barco de menor calado, que les permitiese pasar la barra de Maracaibo, para ello se encontraban

...Los vapores “*Baralt*” y “*Brion*” con salidas semanales de ambos puertos [Curaçao – Maracaibo], asegurándose así con la navegación de estos vapores el enlace directo con los vapores de las líneas de Europa y New York. [además] Los vapores ‘*Baralt*’ y ‘*Brion*’, así como el ‘*Astrea*’, ‘*Flora*’, ‘*Carna*’, ‘*Amazone*’ y ‘*Medea*’...¹⁷.

Eran vapores de carga pero tenían comodidades para algunos pasajeros.

Julia y Carl Bornhorst tomaron el vapor “*Brion*”, en Curaçao donde nuestra viajera tuvo su primer contacto con los difíciles y peligrosos medios de transporte, al vivir la sensación de *las aguas revueltas que eran levantadas por el contacto del navío con el fondo*. Finalmente llegaron al puerto de Maracaibo el 6 de enero de 1923.

Como jefe de una de las firmas comerciales alemanas, Carl Bornhorst tenía su hogar en las afueras de la ciudad, en un gran terreno situado a las orillas del lago. Se trataba del suburbio el Milagro donde,

...Carl había adquirido el terreno con la casa, tan sólo por catorce mil bolívares por que decían que estaba habitada por ‘*espíritus*’ construida para la defensa de los indios salvajes, de muros muy gruesos, en los que se abrían ventanas...¹⁸.

17 *Revista Mercantil*, N° 24, p. 473.

18 JULIA BORNHORST, 1993, p. 15.

Julia Bornhorst hizo del Haro Hamburgo su hogar, allí comenzó una nueva etapa de su vida, en donde no solamente tendrá que enfrentarse al clima, sino también al idioma extraño que no domina y a un nuevo régimen de alimentación, así como será participe desde su figura de esposa de la dinámica de las casas comerciales y la nueva actividad económica: el petróleo.

Para ello contó con la presencia de la comunidad alemana de Maracaibo, quienes crearon el Club del comercio como un espacio de reuniones fuera de las actividades comerciales, adicionalmente los alemanes tenían parte del apoyo desde el gobierno central, lo que les daba estabilidad en los negocios que emprendían. Durante el mandato de Gómez "... los alemanes eran los más numerosos y respetados entre los extranjeros. Los yanquis, que llegaron más tarde a consecuencias del petróleo, nunca gozaron de una gran popularidad, a pesar de que traían mucho dinero al país..."¹⁹. Lo cierto, es que no sería precisamente la simpatía o el respeto hacia los alemanes, lo que llevó a Juan Vicente Gómez en 1924 a tomar medidas de presión contra las compañías norteamericanas, cuando le dio prioridad al grupo Stinnes para adquirir "...una participación de la cuarta parte en la Compañía Venezolana [de petróleo] y planeaba comenzar las operaciones mediante la compra y la explotación de 200.000 hectáreas de reservas nacionales"²⁰. Considerando que luego del desarrollo de la I Guerra Mundial los alemanes también deseaban controlar parte de las reservas mundiales de petróleo.

De hecho, luego de concluida la I Guerra Mundial, aumenta considerablemente las cifras de inmigrantes alemanes a Venezuela "...ya en 1919 hubo empresas privadas de colonización alemanas que examinaron las posibilidades que podían haber en Venezuela (...) como consecuencia que Venezuela fuera repetidamente elogiada como destino ideal para la emigración..."²¹.

Este período coincide con la llegada y permanencia de Julia Bornhorst a Venezuela, quien reconoce del trato que mantiene Gómez con la comunidad alemana, referencia que no se encuentra dissociada de la realidad.

19 JULIA BORNHORST, 1993, p 35.

20 LIEUWEN, 1965, p. 75.

21 RINKE, 1999, p. 326.

Por otro lado, el Lago de Maracaibo antes del desarrollo intensivo de la explotación petrolera era lugar de trabajo y distracción de parte de la población que vivía a sus alrededores, luego la relación con el lago cambia por los efectos contaminantes del petróleo. Este es un elemento que se recoge en varias oportunidades en la prensa de Maracaibo, a decir de una carta del gremio de pescadores publicada en el diario *El Siglo*, en el mes de diciembre del año de 1926. En esa fecha realizaron una denuncia por las condiciones en las que se encontraba el Lago, que estaba recibiendo cien mil toneladas de agua salada mensualmente, que eran las mismas que hacían el lastre de los vapores petroleros a su regreso de Curaçao. El desastre tenía sus consecuencias para la industria pesquera con 60% menos de lo que pescaban dos años antes de este proceso. Según las perspectivas, tendrían que abandonar al final la profesión, lo que significaba la ruina de cientos de personas.

A través del diario *El Siglo*, 21 de abril de 1928, los pescadores realizaron la primera denuncia por la contaminación del lago, ante el

...Ejecutivo Nacional respecto a las caídas de aceite sobre las aguas de nuestro lago, notoriamente perjudiciales a las poblaciones ribeñas, entre ellas la capital del estado, que se surten todas de la laguna para varios usos domésticos; que se venía reduciendo a cada momento el porcentaje de la pesca; (...) finalmente que al ensuciar la bahía pegoteaban los vapores i demás embarcaciones que entraban o salían.

Esta situación encontró una pronunciación por parte del Congreso en Julio de ese mismo año.

El 11 de julio de 1928, el Congreso de la República decretó la *Ley de vigilancia para impedir la contaminación de las aguas por el petróleo*, en la cual se reconocía el grave peligro que constituía para la salubridad pública, y ordenaba a las personas o compañías explotadoras de concesiones de hidrocarburos situados en las costas marítimas, lacustres o fluviales acatar dicha ley. El artículo 12 contemplaba que la infracción a dicha Ley se castigaría con multa de 100 a 5.000 bolívares, según la gravedad de la falta. Sin embargo, a pesar de las reacciones y medidas que se tomaron, esto no detuvo la contaminación del Lago por que los intereses económicos no fueron canalizados en pro a un equilibrio entre las ganancias y el medio ambiente.

Esta situación es reflejada por Julia Bornhorst en las ocasiones que tomaba baños en el lago a través de la caseta de su propiedad. Ella sabía que solamente podían bañarse "...cuando soplaban un viento favorable; (...) siempre tenía un frasco de gasolina para limpiarnos. En el cuello se nos formaba un anillo negro y manchas en los pies, donde se había pegado el petróleo"²². Estas circunstancias ocurrían cada vez con mayor frecuencia debido a la explotación intensiva del petróleo que comenzó a realizarse aguas adentro, sin la debida supervisión por parte del gobierno venezolano, ni las medidas de seguridad necesarias por parte de las compañías trasnacionales. En este sentido, inició un período de incendios dentro del lago por derrames de petróleo y el abandono progresivo de la recreación en sus orillas y aguas.

Las consecuencias por la contaminación del Lago con petróleo no culminaban con los derrames sino que estos eran en ocasiones los detonantes para la producción de incendios, difícilmente controlados por las trasnacionales. Es así como en el año de 1935, Julia Bornhorst observó que "...una de nuestras muchas torres de petróleo al frente, dentro del agua, estaba prendida..."²³. Nuestra viajera realizó varias acuarelas y Carl Bornhorst tomó algunas fotos de la explosión que sentían tan cercana de su embarcadero y molino de viento. El incendio culminó cuando trajeron a un experto de los Estados Unidos quien realizó una perforación "...Debajo del agua (...) de modo que el petróleo se derramó hacia abajo y el fuego se apagó. Durante años el Lago estuvo cubierto de petróleo..."²⁴.

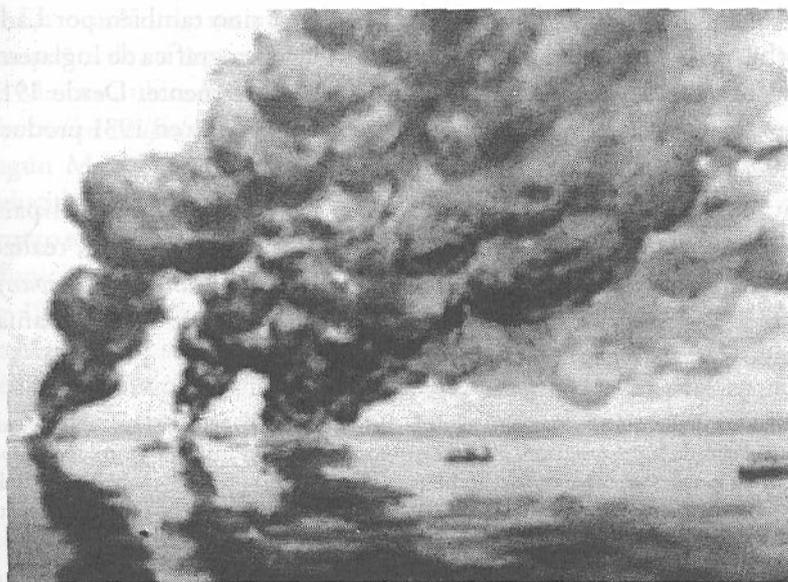
Fue sorprendente ver, según la alemana, que: "... el petróleo brotaba sin impedimentos hacia el aire, impulsado por la indescriptible fuerza subterránea. De alguna manera se incendió y las llamas subieron hasta el cielo. Inmensas nubes de humo negro cubrían por millas la atmósfera..."²⁵. Un espectáculo, sin duda alguna, escalofriante que se repetiría hasta tanto no se tomaran las medidas necesarias para evitar los derrames petroleros y con ellos la contaminación indiscriminada del lago.

22 BORNHORST, 1993, p. 40.

23 BORNHORST, 1993, p. 38.

24 BORNHORST, 1993, p. 40.

25 BORNHORST, 1993, p. 40.



Incendio de petróleo en el Lago de Maracaibo, 31 de mayo de 1935²⁶.

El Lago cambió su fisonomía con la incorporación de las torres petroleras, lo que influyó en la nueva configuración paisajística. Para Julia Bornhorst, que no necesariamente estaba muy relacionada con la dinámica económica de Venezuela para este período, fue muy difícil dejar de opinar acerca de la explotación petrolera que reconoce fue un *boom*. Pero a la vez nos deja entrever que las consecuencias derivadas de esta explotación no han sido las más favorables para la conservación del Lago, el principal afectado por la extracción de petróleo descontrolada aguas adentro.

Adicionalmente, los campamentos petroleros, no pasaron desapercibidos a la mirada de Julia Bornhorst, quien llega al país justamente en el momento en que se hace más expansiva la actividad petrolera. En este sentido, sabía que dentro de los campamentos vivían los gerentes de la Shell y que además estaban las compañías angloholandesas y norteamericanas, que se ubicaron en la zona oeste del lago de Maracaibo.

La instalación y desarrollo de estos campamentos petroleros tuvieron una importante influencia en los cambios que sufre el estado Zulia, que

26 BORNHORST, 1993, p. 66.

no solamente son rescatadas por Julia Bornhorst sino también por Lady Dorothy Mills, miembro honorable de la sociedad geográfica de Inglaterra quien durante su vida se dedicó a viajar exhaustivamente. Desde 1917 comenzó a publicar novelas relacionadas con sus viajes y en 1931 produce *The country of the Orinoco*.

Para la elaboración de esta novela viajó por algunas zonas del país, entre ellos el estado Zulia. Para conocer los efectos del petróleo, realizó los contactos necesarios con el personal de la *Caribbean Oil Company*, quienes la llevaron a uno de los campos más trabajado por esta compañía, el campo de Mene Grande. Según Dorothy Mills era

...uno de los campos más grandes de la Caribbean Oil Company. Este campo es un milagro de la organización. Situado en una meseta desolada bajo un sol abrasador, todo lo que podría haber sido hecho para el confort del hombre, estaba hecho, toda consideración de higiene y recreación (...) había una cantidad de casas científicamente construidas, muchas de ellas con bellos jardines...²⁷

Las características de los campamentos petroleros prácticamente eran las mismas en todos los lugares donde se levantaron, todos ellos, respondían a una organización estructuralmente similar, y sólo cambiaban su configuración por el proceso de adaptación que tenían que pasar en las diferentes zonas posibles de explotación petrolera. Lady Dorothy Mills apreció que en Lagunillas, "...había el mismo maravilloso equipamiento como en los otros campos petroleros, la misma cadena formal de maquinaria..."²⁸. Efectivamente, la tecnología utilizada para la extracción de petróleo, era la misma en los campamentos que se encontraban bajo la jurisdicción de la *Caribbean Oil Company*.

En Cabimas, observó las mismas maquinarias y grandes tanques, sobresaliendo de las aguas profundas las torres *parecidas a un ejército de torres Eiffel*. Dorothy Mills apreció los efectos de la explotación petrolera como un símbolo de progreso, antes de su llegada al país ya tenía noticias de las petroleras y no podía dejar de visitar los campamentos de los cuales tanto le habían hablado. Es así como, en el caso de ambas viajeras, por motivos diferentes no dejan de ser impresionadas por la manera en que las torres de petróleo intervienen en el Lago de Maracaibo.

27 MONTEVERDE, 2002, p. 32.

28 MONTEVERDE, 2002, p. 37.

En ocasión de un viaje de negocios que realiza Carl Bornhorst en compañía de su esposa Julia Bornhorst, pasaron por el pueblo de Mene de Mauroa, ubicado en el estado Falcón, en donde la compañía *British Controlled Oilfields Limited* tenía establecido un campamento petrolero. Según Manuel Matos, en 1918 este pueblo comenzó a nacer como un *reducido grupo de casuchas techadas de zinc y cartón dentro de la selva*; pronto se convirtió en un caserío en 1920, perteneciente a la jurisdicción del Municipio San Félix del Distrito Buchivacoa del Estado Falcón y después de 1928 llegó a convertirse en Distrito Mauroa. Los fundadores de Mene de Mauroa, en su mayoría provenientes de pueblos vecinos (Quisiro, San Félix, Los Puertos de Altagracia, Maticora, Casigua, Dabajuro, Capatárida, Coro, entre otros), llegaron en la búsqueda de mejores condiciones de vida atraídos por la fiebre del oro negro.

Las viviendas de los pobladores de Mene de Mauroa eran casas con techos de zinc, construidas en las penumbras de la oscuridad al principio muy cerca del campamento petrolero, luego en las lejanías de la selva por no tener el permiso de la compañía petrolera. De esta manera, se creó el pueblo de Mene de Mauroa a la sombra de las actividades generadas por la compañía *British Controlled Oilfields Limited*.

Es de considerarse que la instauración de un campamento petrolero cambiaba la manera de vivir y sentir de un pueblo agrícola que se convierte en petrolero. Es el caso de los perforadores americanos, cuyo dinero había transformado completamente el pueblo de Mene de Mauroa: por todas partes se encontraba música, juegos de azar, y ofertas de *damas*, lo que causó a Julia Bornhorst una desagradable impresión, sobre todo al ver en pleno día las *calles repletas de mujeres morenas y risueñas*. La existencia de la prostitución en torno a los campamentos petroleros, la proliferación de bares y sitios de reunión de los perforadores eran centros de distracción que no existían de manera evidente antes de la llegada de los petroleros. Es decir, la prostitución se hizo más pública y evidente en los centros urbanos.

Al respecto, la *Revista Patria i Ciudad* del 30 de julio de 1919, hace referencia a determinadas medidas disciplinarias y de orden público, como el cierre temprano de botillerías y demás centros de vicios, en cuyo recinto se ha impedido celosamente la entrada a menores de edad; la prohibición de ambular, en carruaje o sin él, las mujeres públicas por las calles más céntricas de la ciudad, en horas primas de la noche, como venía sucediendo

a lo largo de la carretera "Rehabilitación" en hacinamiento estrecho con sus parejas, en actitudes sicalípticas, de *amoroso* transporte, a la vista de las damas y vecinas o que paseaban en el tranvía. Estos sucesos de ofertas de damas y la exposición de mujeres públicas se incrementan con la actividad petrolera.

Por otro lado, había otra Mene de Mauroa, aquella donde los empleados americanos de mayor categoría vivían completamente aparte, en una colina, en casas cercadas con telas metálicas, los cuales además poseían para su distracción un campo de golf. Esto demuestra la división en los núcleos poblacionales, la distinción social entre los empleados comunes y los empleados traídos del extranjero, los cuales eran para este momento los que tenían una de mejor formación técnica en lo que se refiere a la explotación petrolera. Se trataba de un *apartheid* espacial.

Las compañías debían garantizar la vivienda y las condiciones sanitarias a los obreros que se encontraban bajo su disposición. Además de crear sitios de esparcimiento como canchas y clubes con los cuales el trabajador petrolero no se veía en la necesidad de distanciarse de su sitio de trabajo. Fuera de los campamentos elementos como las torres petroleras, oleoductos, refinerías, balancines son incorporados al paisaje zuliano, con este boom petrolero aumentó la población en las ciudades relacionadas con la actividad productiva, personas venidas de todos los lugares del país querían formar parte de la nueva configuración petrolera, lo que a su vez generó el abandono de los campos agrícolas y el desarrollo de viviendas improvisadas.

CONCLUSIONES

La geografía histórica estudia tres elementos fundamentales: hombre, tiempo y espacio. Tomando particular atención en los efectos producidos por el hombre en su medio físico, que debe ser visto como algo más que un simple *escenario geográfico*. Desde esta perspectiva, la geografía histórica se convierte en una herramienta fundamental para acceder a los paisajes petroleros del Zulia, desde la década de 1920 a la década de 1940.

Considerando que la explotación petrolera cambió paulatinamente la historia económica de Venezuela, podemos decir que sus efectos no se limitan a una serie de datos estadísticos o económicos. Sus consecuencias

se encontraron muy relacionadas con los cambios espaciales y estructurales que vive el estado Zulia con el surgimiento de nuevas ciudades que son la expresión más acabada de la presencia petrolera, con ellas se incorpora una infraestructura que respondía a la nueva actividad económica.

Como se ha visto, la actividad económica agraria fue perdiendo progresivamente importancia, en particular, la exportación del café andino, que durante el siglo XIX produjo lo que hemos denominado el circuito agroexportador, con una infraestructura vial desarrollada para unir las ciudades andinas con los puertos ubicados en el estado Zulia, particularmente el de Maracaibo, tiene su momento de mayor crisis con el *crack* de 1929, que afecta a la economía venezolana agrícola mas no la petrolera, efectos hasta ahora tomados en consideración por la historiografía venezolana sólo desde el punto de vista económico. Lo cierto es que a partir de ese momento, es, si se quiere, el punto de ruptura definitivo entre las intensas actividades realizadas por las casas comerciales extranjeras, que ven mermado el espacio que ocupaban antes del *boom* petrolero.

En vista de que el paisaje es la expresión de la acción de los hombres en el espacio, los testimonio dejados por viajeros se convierten en fuentes de vital importancia para la reconstrucción de los paisajes petroleros. Es de fundamental importancia destacar la voz de Julia Bornhorst una alemana, que viven desde cerca las trasformaciones económicas y paisajísticas que sufrió el estado Zulia. Junto a Julia Bornhorst vivimos las experiencias de una mirada femenina que con sus *acuarelas y relatos*, nos permitieron adentrarnos a la dinámica interna de las casas comerciales alemanas, con ella vivimos en el Hato Hamburgo, ubicado en el suburbio el Milagro y nos trasladamos de vez en cuando al centro de la ciudad. Desde los microespacios de su casa pudimos observar los efectos de la extracción petrolera sobre el lago de Maracaibo, al producirse los derrames de petróleo y los incendios de las torres petroleras, las cuales en un principio eran construcciones de madera, incendios además generados por el poco o nulo desarrollo de un plan de seguridad por parte del estado o de las trasnacionales.

La conformación de los paisajes petroleros en el estado Zulia, no pasó desapercibido a la mirada atenta de los viajeros alemanes, al contrario fue en alguna medida a través de sus testimonios que pudimos ubicar estas trasformaciones. En este sentido, queda todavía por retomar las fuentes dejadas por los viajeros en su justa dimensión para reconstruir temas de la historia venezolana del siglo XX.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- ARDAO, Alicia. 1984. *El café y las ciudades en los andes venezolanos (1870 – 1930)*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- BANKO, Catalina. 2001. *Régimen medinista e intervencionismo económico*. Caracas: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UCV.
- BORNHORST, Julia. 1993. *Acuarelas y relatos (Venezuela 1923-1941)*. Caracas: Oscar Todtmann Editores.
- CUNILL GRAU, Pedro. 1981. *La diversidad territorial base del desarrollo venezolano*. Caracas: Cuadernos Lagoven.
- CARDOZO GALUÉ, Germán. 1991. *Maracaibo y su región histórica (El circuito agroexportador. 1830 – 1860)*. Maracaibo: Editorial de la Universidad del Zulia, Colección centenario de la LUZ.
- CARDOZO GALUÉ, Germán. 1998. *Historia zuliana (economía, política y vida intelectual en el siglo XIX)*. Maracaibo: Editorial de la Universidad del Zulia.
- CARDOZO GALUÉ, Germán, “Maracaibo en el siglo XIX”, en: *Historia Para Todos*. Caracas, Historiadores S.C. / Consejo Nacional de la Cultura, nº 2, s/f. pp. 40.
- CORDERO VELÁSQUEZ, Luis. 1990. *La Venezuela del viejo ferrocarril*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- El País*, Maracaibo, 1929 – 1932
- El siglo*, Maracaibo, 1911 – 1928
- MARTÍN FRECHILLA, Juan J. y TEXERA ARENAL, Yolanda (Compiladores.). 2005. *Petróleo nuestro y ajeno (la ilusión de la modernidad)*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Universidad Central de Venezuela.
- MATOS ROMERO, Manuel. 1975. *Mene de Mauroa (apuntes para la historia de la fundación de un pueblo que nació bajo el signo del petróleo, convertido hoy en agropecuario)*. Maracaibo: Tipografía Unión.

- MONTEVERDE, Melania. 2002. *Retrato de la Venezuela gomecista, de la pluma de una viajera inglesa (traducción del libro: Lady Dorothy Mills, The country of the Orinoco. London, Hutchinson & Co. (Publisher) Ltd, 1931.* Caracas: Universidad Central de Venezuela. Escuela de Historia. Trabajo especial de grado para optar al título de Licenciada en Historia.
- PÉREZ, Carmen Amanda. 1988. *Maracaibo y la región andina 1924–1935. Encrucijada histórica.* Maracaibo: Centro de Estudios Históricos, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad del Zulia, Corpozulia.
- Revista El Fírol*, 1940.
- Revista Mercantil*, Maracaibo, 1922 – 1927.
- RINKE, Stefani. 1999. “La República de Weimar y Gómez: Relaciones alemanas con Venezuela, 1918–1933” en: José Ángel Rodríguez (Compilador). *Alemanes en las regiones equinociales* (Libro en homenaje al bicentenario de la llegada de Alexander Von Humboldt a Venezuela, 1799–1999). Caracas: Alfadil Ediciones/ Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV/ Alexander Von Humboldt – Stiftung.
- RODRÍGUEZ, José Ángel. 2000. *Venezuela en la mirada alemana (Paisajes reales e imaginarios en Louis Glöckler, Carl Geldner, Elisabeth Gross, 1850–1856).* Caracas: Comisión de Estudios del Postgrado y Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV/ Fundación Edmundo y Hilde Schnoegass.
- RODRÍGUEZ, José Ángel. 2002. “Paisajes de café y petróleo” en: *Boletín de la Academia Nacional de La Historia.* Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, nº 337, t. LXXXV, pp. 3 – 21
- YEPEZ COLMENARES, Germán. 1993. *Crisis y Constitución de la República de Venezuela. (1810 – 1870).* Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Cuadernos de Postgrado, nº 7.

Los Utrillos

Monseñor Novaro, el Utril de Valera (1870)

Colombia: Universidad Nacional de Bogotá, 1970.

ISBN 958-02-0000-0

NOTAS

INTRODUCCIÓN

HISTORIOGRÁFICAS

Monseñor Novaro, el Utril de Valera (1870) figura de la vida cotidiana y la vida religiosa en Valera. Contaba con una familia numerosa y una persona con ideas liberales y con un espíritu de independencia política y económica.

En el año 1870, cuando se encontraba en Valera, estaba con su familia en el campo de la agricultura y se hacían algunos cultivos de caña de azúcar y de otros productos del campo. En ese momento, el arzobispo de Bogotá, don Antonio de la Cruz, estaba en Valera.

Este documento histórico, que se encuentra en el archivo de la Universidad Nacional de Bogotá, respectivamente a la época de la independencia y de la democracia por parte de Colombia. Este documento es un testimonio de la vida cotidiana y de la vida religiosa en Valera y del deseo de progreso y de independencia de la vida cotidiana y de la vida religiosa en Valera.

Procedente del Archivo de la Universidad Nacional de Bogotá, el documento que se encuentra en el archivo de la Universidad Nacional de Bogotá, respectivamente a la época de la independencia y de la democracia por parte de Colombia. Este documento es un testimonio de la vida cotidiana y de la vida religiosa en Valera y del deseo de progreso y de independencia de la vida cotidiana y de la vida religiosa en Valera.

Documento

Monseñor Navarro, *El ideal de Iglesia* (1936)

Selección y nota preliminar Rodrigo Conde
Universidad Simón Bolívar

INTRODUCCIÓN

Monseñor Nicolás Eugenio Navarro (1867-1960), figura descolante de la vida religiosa y de las letras venezolanas, escribió estas páginas cuando contaba 71 años de edad. A pesar de su avanzada edad todavía era una persona con ideas claras y salud de hierro y en su pluma se reflejaban sus ideas de cómo había visto la evolución de la historia eclesiástica, social y política venezolana.

Escritas en pleno gobierno de López Contreras, Monseñor Navarro estaba conciente de las críticas que por los medios de comunicación social se hacían contra algunos personeros eclesiásticos señalados como defensores del gomecismo, principalmente contra Monseñor Rincón González, arzobispo de Caracas.

Estas páginas reflejan la visión muy personal de Monseñor Navarro respecto a algunas personas y acontecimientos. Quizás con algunos estuvo demasiado parcializado. Hoy, después de haber pasado muchas décadas podemos ver los hechos desde otras perspectivas. Podemos ver por ejemplo la sinceridad y pasión con que Monseñor Navarro vio los acontecimientos y el deseo tan profundo y espiritual de que la Iglesia venezolana pudiera rehacerse, una vez terminada la dictadura férrea de Gómez, y brillar en todo su esplendor ante la sociedad venezolana.

Procedentes del Archivo Arquidiocesano de Caracas, son 33 páginas, tamaño carta y escritas a máquina, en buen estado y con dos fechas: una del 23 de septiembre de 1936 y la que está en la portada, fechada el 19 de octubre del mismo año.

El texto está transcrito tal como él lo escribió, con su ortografía, subrayados y paréntesis. Sólo aclaro algunos acontecimientos o personas con las respectivas notas a pie de página.

EL IDEAL DE IGLESIA DE MONSEÑOR NAVARRO¹

Tuve desde niño la visión clara de la inferioridad, ignorancia y relajación del clero de Venezuela, creada por el espectáculo de cuanto desde entonces pude presenciar y averiguar.

Como seminarista, mi aspiración única fue la restauración de esta Iglesia, en conformidad con la alta noción de Religión y Patria que Dios me hizo el precioso don de infundir en mi alma y que ha sido el vigoroso resorte de toda mi vida. ¡Gracias le sean dadas!

Fue la mayor de mis fortunas el haberme hallado, para mi formación eclesiástica, con el Padre Castro (el más tarde egregio Arzobispo de Caracas) haberme entendido, haberme compenetrado con sus ideales y haber cooperado a su realización, aun más de lo que él hubiera podido imaginarse.

Otras de las fortunas mías fue el haber gozado de la predilección del insigne anciano Fray Olegario de Barcelona, el ejemplarísimo Capuchino, que por tantos años edificó a Caracas desde su santuario de La Pastora y que entre sus méritos sobresalientes tuvo el de un alto concepto de la Iglesia, el anhelo de la santificación del Clero y la abominación de todos los rastros en que veía irse envileciendo la misma Iglesia entre nosotros.²

Una más fue la de haber también convivido con los Pbro. Dr. Nicanor Rivero, Miguel Antonio Espinosa, Manuel Felipe Alvarez y un Mariano Perdomo, o sea, lo mejor de la legión selecta del clero formado por Monseñor Guevara y que le acompañó en su destierro. Con el P. Alvarez pase larga temporada en Trinidad, cosa que me fue sobremanera provechosa

1 NAVARRO Nicolás Eugenio, "El Ideal de Iglesia de Monseñor Navarro ¡Ojalá haya quien lo recoja y pueda realizarlo", Caracas: 19 de octubre de 1936 (90° aniversario del nacimiento de Monseñor Castro)" en: Archivo Arquidiocesano de Caracas, Sección Varios, Legajo 17 (Nicolás E. Navarro).

2 Fray Olegario de Barcelona, llegó a Venezuela con un grupo de 70 capuchinos en 1842, expresamente pedidos por el Gobierno del Gral. Páez, para la restauración de las misiones. Terminó la construcción de la Iglesia de la Divina Pastora en Caracas y llegó a verla elevada como parroquia.

para ampliar y refinar mis conceptos sobre la Iglesia, sus luchas y triunfos de la época, impregnándome sobre todo de los grandes sentimientos con que el catolicismo francés sacudía y exaltaba entonces los ánimos.

Bajo la inspiración de tales mentores, con mi fuerte disciplina espiritual y el continuo acicate del estudio, sobre mis condiciones peculiares de carácter, quedó forjado el complejo de mi personalidad y se fue desarrollando mi vida dentro de la plena certidumbre de que el ideal, o digamos misión que le correspondiera, se realizaba paso tras paso.

Vine a Caracas cuando la suerte de esta Iglesia caía en manos del Arzobispo Críspulo Uzcátegui, sujeto escogido expresamente por Guzmán Blanco para abatirla hasta lo sumo y tenerla maniatada sin conato alguno de resistencia a las destemplanzas del Poder, y durante aquel ominoso pontificado no hubo un solo momento en que no latiera en mi espíritu el vehemente anhelo de su restauración, junto con la bien fundada esperanza de verla espléndidamente obtenida.

Impelido por vocación hacia las luchas en defensa de la causa católica por medio de la prensa, me consagré lleno de entusiasmo al periodismo, en una época en que las campañas de esta especie eran ardientes, levantadas y atrevidas, sin contar con el apoyo sino más bien con la manifiesta ojeriza de la Autoridad Eclesiástica, pero con la plena y magnífica conciencia de estar participando gloriosamente en la lucha universal por el triunfo de la verdad. La historia de mi vida periodística -que nunca, por lo demás, ha cesado del todo- representa sin disputa, junto con la de Monseñor Castro y del poco tiempo en que brillaron en esa arena el P. Espinosa y el Dr. Rivero, el mejor contingente que en ese orden de actividades pueda ofrecer hasta ahora el Clero Venezolano.³

Fue siempre mi gran preocupación la de una alta formación del clero en mi país. La falla, tanto en el sentido cultural como en el sentido sobrenatural de la generalidad de nuestros sacerdotes, no ha podido jamás ser rebatida. Los motivos, que ya tengo expuestos en otros lugares, no hay para qué traerlos aquí a colación. En mucho es preciso tener en cuenta el enorme atraso y la rudimentaria intelectualidad de la casi total masa de nuestra población. Pero lo cierto es que la fama de ignorancia y rudeza de

3 Los Pbro. Nicanor Rivero, Miguel Antonio Espinosa y Juan Bautista Castro fueron los fundadores del periódico *La Religión* en 1890, juntamente con el Pbro. Antonio Ramón Silva.

nuestro clero ante la gente de ciertas luces y finura es harto justificada. La mayor parte de los mismos que han presumido de campeones de la Iglesia calzaban muy pocos puntos en materia de saber, y las más de las veces fueron fuegos fatuos y una suerte de tribunos de puro carácter humano, sin el quid maravilloso de la inspiración apostólica. I, en cuanto a la excelencia superior de las virtudes; qué mediocridad tan insignificante, cuando no que lastimosa relajación! La verdad es que no hemos contemplado casi nunca sino una clerecía mercenaria, ocupada en los menesteres corrientes del culto y tratando de sacar de este servicio, a veces en formas bien brutales, los recursos necesarios para una sórdida subsistencia. Bastante lugar ha dado esto para hablillas y descréditos, y mucha parte les ha cabido en ello a los clérigos seculares extranjeros que han venido rodando hasta aquí al señuelo de la vil ganancia.

Salí del Seminario donde ya se pronunciaba una fatal decadencia por la renuncia de su Rector, el Dr. Castro, a causa de la insipiencia del Arzobispo Uzcátegui —abrigando la aspiración de algún día volver a él para dedicarme a la obra de la educación del clero. Diez años después —cuando ya el desbarajuste era completo y se habían perdido miserablemente recursos y anulado o deformado bellas aptitudes, tratándose además de rehacer las filas de la sagrada milicia con una cáfila estrafalaria de clérigos de pacotilla— pude realizar este sueño. Ejercía ya la autoridad eclesiástica el Dr. Castro como Vicario General, estando del todo inutilizado el Arzobispo Uzcátegui por la anemia cerebral⁴, y se ocupaba primordialmente el gran apóstol en la restauración de la educación del clero, uno de los más nobles ideales de su vida. Durante tres lustros fui su auxiliar incansable en esa labor, como su sustituto en el Rectorado y como Rector titular, en medio de estrecheces económicas, expuesto al continuo choque de la ruín mentalidad ambiente, llevando encima casi toda la carga de la enseñanza y toda la dirección espiritual, manteniendo el pleno rigor de una alta disciplina, y arrostrando la tenaz hostilidad y malevolencia de la clerigalla, que sobre mí hacía recaer duplicada la inquina irreductible que a Monseñor Castro, por su admirable rectitud como hombre de Dios, profesaba. Pero los frutos no fueron exigüos, a pesar de que fuera preciso tener algunas condescendencias con la incomprensión o la perversidad del medio, y, gracias a Dios, una de las

4 Monseñor Uzcátegui (1854-1904) fue afectado por un derrame cerebral en 1900 y estuvo incapacitado en atender sus funciones episcopales hasta su muerte en 1904.

más bellas etapas de mi vida la constituye esa labor formativa del clero patrio al frente del Seminario Metropolitano de Caracas.

Tuve siempre la clara visión de que el hombre llamado por Dios para el arzobispado de Caracas era el Dr. Juan Bautista Castro, y ni un momento vacilé en esa convicción, ni un solo instante dejé de estar a su lado arrostrando la perpetua odiosidad de Mons. Uzcátegui, a quien azuzaba la gavilla de clérigos de baja estofa que medraban a la sombra de sus pasiones y de su estolidez. La última etapa de aquella brutal oposición fue el ruidoso conflicto capitular de diciembre de 1900, en que todas las fechorías se cometieron por aquellos indignos eclesiásticos para estorbarle el ejercicio de su jurisdicción al hombre cuya superioridad y dotes de gobierno tanto les amedrentaban⁵. Por fin llegó él a aquella merecida cumbre y, aunque ya agobiado por las luchas y harto maltrecho su organismo, se dedicó con ardor de apóstol a la obra restauradora que siempre tuvo en mira. La Conferencia Episcopal con la *Instrucción Pastoral*⁶ que fue su resultado, el Seminario como ya dije arriba, la Catequesis, el ahínco por la santificación del clero, la palabra encendida, hablada y escrita, en pro de los intereses de dios, las maravillosas manifestaciones públicas de fe y de piedad por él iniciadas y llevadas a cabo, manteniendo de continuo sacudida la vitalidad religiosa de la nación, haciendo servir en ello aun a los elementos más reacios, son algunos de los grandes trofeos de su inmortal pontificado. En todo su curso le estuve también al lado y nada es para mí tan honroso como la participación que me cupo en la obra episcopal de Monseñor Castro, sin haber tenido, sin embargo, cargo de mando en su gobierno. Lo único de lamentarse es la implacable guerra con que los desalmados del clero no cesaron de molestarle, y el haber tenido, por consiguiente, que malgastar la mayor parte de tan preciosas energías en arrostrar las contingencias de tamañas infamias. Pero, de todos modos, aquel fue un pontificado modelo para las necesidades de esta Iglesia, e indiscutiblemente la actuación de

5 Al prolongarse la enfermedad de Monseñor Uzcátegui, y frente a la incapacidad mental del Prelado, el Cabildo pensó que podría nombrar un Vicario-Coadjutor, y que por ende, el Vicario General, Monseñor Castro, cesaba en sus funciones. Monseñor Castro, bien fundamentado en el Derecho Canónico, defendió sus derechos con Carta Pastoral, cables, correspondencia a Roma y, especialmente, con su palabra e integridad de vida. El Papa León XIII, resolvió el conflicto con una carta del 21 de enero de 1902 dando la razón a Monseñor Castro. El 28 de octubre de 1903 el Papa Pío X le nombró como Coadjutor de Caracas, con derecho a sucesión.

6 Fue en 1904.

Monseñor Castro hubiérase dicho como la aurora del gran día, por tanto tiempo esperado, de ineclipsable brillo en su historia. No fue, sin embargo, sino un fugaz meteoro, y después de su fulgurante paso esa Iglesia volvió a sumergirse en el túnel interminable en cuya densa oscuridad todas las esperanzas y planes han sufrido el más aturdidor fracaso.

La muerte de Monseñor Castro (ocurrida el 7 de agosto de 1915) trajo, en efecto, con la desacertada elección de su sucesor, el total derrumbamiento de su obra⁷. Tres factores contribuyeron a semejante desgracia: 1º los manejos reaccionarios de la pandilla capitular, asesorada por otras malas fichas del clero, en el afán de desbaratar el orden de gobierno eclesiástico que los había acorralado e impedir que esa estupenda labor continuara (formaron la plana mayor de esa abominable campaña los Manuel Felipe Matute, Régulo Fránquiz, Luis Avelino Piña, Buenaventura A. Núñez, Francisco Guevara, Rafael Peñalver J., nombre de memoria por siempre execrable para esta Iglesia, a quienes acompañaron como comparsa una cáfila de otros facinerosos y cretinos que eran también la ignominia e irrisión de nuestro clero); 2º las egoístas miras políticas, que supieron aprovecharse de aquel río revuelto para imponer un candidato que les pareció de perlas en favor de sus propósitos absolutistas de causa; siendo el espíritu maquiavélico del caso el famoso Dr. Ezequiel A. Vivas, omnipotente Secretario General del Gral. Juan Vicente Gómez⁸; 3º la inepticia y descabellamiento del Delegado Apostólico Monseñor Carlos Pietropaoli⁹, quien se dejó enredar por las truhanerías de la pandilla reaccionaria y rendir por los antojos del Poder, y apelando al recurso tan infeliz como diplomáticamente socorrido, de los términos medios, quien sabe con qué fines personales, sin mirar para nada a la suerte de la Iglesia, aceptó una solución que tanto desconcierto habría de proporcionar a la divina Institución en nuestro país.

Porque el hado adverso de esta Iglesia ha sido tan cruel que ninguna ventaja le reportó la introducción de tal personaje en el manejo de sus destinos. Si hubiera él poseído, en efecto, alguna capacidad para el cargo, alguna inteligencia de las verdaderas necesidades de la Iglesia, alguna visión del partido que hubiera podido sacar para su brillo de la posición excepcional en que se le colocaba, sin envilecer la sagrada investidura, por

7 Se refiere a Monseñor Rincón González, arzobispo de Caracas de 1916 a 1940.

8 Ezequiel A. Vivas (1860-1919). Fue Secretario General de Gobierno de 1913 a 1918.

9 Desde 1913 a 1917.

bien servidos nos hubiéramos dado y, a pesar de todas sus buenas relaciones con el Monstruo, no solo se habría quedado ella incólume sino que se habría hallado en el momento oportuno a la cabeza del movimiento de dignificación de la patria. Pero el sujeto era del todo inservible para tamaña empresa, y tal vez los mismos políticos que lo escogieron, guiados apenas por el sentido simplista de una apreciación vulgar acerca de los méritos del sacerdote, creyeron de buena fe en su idoneidad —siquiera en el grado absolutamente imprescindible— para el oficio. Desgraciadamente, repito, el hombre carecía de toda competencia y preparación y, fuera de una bondadosidad rayana en simpleza que más bien hubo a la larga de perjudicarle en su actuación, y de su apacibilidad e inconsistencia en los procederes que quiso ponderarse como la más fina flor de la discreción y prudencia, pero que en realidad no era sino la muestra más patente de su escasez de *sindéresis* y de su carencia de propia personalidad para el gobierno, ninguna otra prenda de carácter o de espíritu le asistía con que poderse desempeñar en tan elevadas funciones. Por eso resultó un verdadero estafermo, primero atenido a las direcciones de su patrocinante Monseñor Silva¹⁰, de Mérida, después bajo la férula de los Nuncios aun para las cosas más elementales del ministerio pastoral, y por último sujeto a todos los soplos de la perversidad y envidia clerical para escurrir el bulto a toda alta sugestión y hacer imposible todo despliegue de trascendentales esfuerzos. Ello sin contar su absoluta devoción al servicio del Gral. Gómez, de quien le venía todo el apoyo, bajo cuyo temor era preciso reprimir aun la más leve manifestación de protesta, y al amparo de cuyo sistema cometía disparates administrativos ante los cuales las prescripciones canónicas, las formalidades curiales y hasta el propio buen sentido no tuvieron más remedio sino el de hacerse la vista gorda. Ese favor en el ánimo de Tirano no supo utilizarlo, sin embargo, a causa de su radical inferioridad de espíritu, sino para obtener abundantes recursos pecuniarios con destino a la construcción del Seminario y a otros fines (con bastante desatino a veces en los gastos) y para servir de órgano o de mandadero a los Nuncios ante el Jefe, en vista de tales o cuales asuntos del interés de su augusta Representación. Sin talentos, pues, de ningún género, sin aptitud para una iniciativa cualquiera, sin cultura literaria ni erudición de clase alguna, siendo incapaz para redactar, concebir ni enterarse a fondo de una cuestión,

10 Arzobispo de Mérida de 1895 a 1927.

de suerte que de las mismas pastorales que habían de publicarse bajo la responsabilidad de su nombre no se daba una cuenta exacta; sin interés el más mínimo por ninguno de los grandes problemas que en el mundo entero o en el propio seno del país afectaban a la Iglesia o al Catolicismo; negado a toda lectura, ya fuera sobre asuntos candentes ya sobre materias de índole eclesiástica, así fuesen los más resonantes documentos emanados de la Santa Sede; con una apatía mental que frisaba en la inconsciencia y una carencia de entusiasmo y de ahínco para todo que tal vez acusara una verdadera falla de cerebro (sospecha que se afirma con la observación de la parentela); sin firmeza en las resoluciones (las cuales, por lo demás, nunca expresaba de modo preciso, sino en forma ambigua) por donde en los casos de más aparente seguridad podía contarse con una vuelta sobre sus pasos (señal de poquedad y desconfianza en su propio criterio, so capa de mejor consideración o de temporización con el ajeno deseo): en tales condiciones, toda su actividad consistió en menudos manejos de sacristía, atendiendo a las impertinencias de la clerigalla y a las majaderías religiosas del uno y del otro sexo, casi en un ejercicio mecánico de concesiones de permisos, o sujetándose al sentir ajeno (con frecuencia el menos acertado) para el esclarecimiento de las cuestiones, por no tener él nunca ni la noticia del asunto ni la fuerza mental para penetrarlo; de donde toda la ciencia que de ellos adquiriría era superficial y vaga, siéndole penoso y aun imposible todo detenimiento en oír explicaciones, no se diga en el estudio personal de cualquier materia. Agréguese a lo dicho una carencia absoluta de don de palabra, una frialdad desesperante en su actitud en público, una falta completa de compenetración con la alteza de su dignidad que le producía un encogimiento invencible haciéndole buscar siempre los sitios de menor relieve, y le impidió dar a su residencia, a sus Oficinas y a sus mismas prácticas de cortesía —por un mal entendido de humildad y un concepto absurdo del fácil acceso debido a todos— ni siquiera el más obligado realce. Dijérase que prevalecía en él la perenne obsesión de su insuficiencia para el destino a que un capricho de las circunstancias lo encumbrara. Así constante su inaudita negligencia respecto del Palacio Arzobispal, donde diríase vivió siempre como bajo una tienda con un abandono indecible, convertido casi en una bodega, para asombro y pena de cuantos allí acudían.

De todo lo antedicho resultó para ese pontificado una ausencia total de fisonomía y de personalidad, que obligó a sus mismos servidores a

estar sacando de continuo a relucir las obras y enseñanzas de Monseñor Castro —sin que el interesado se diera cuenta de la desairada posición en que se le colocaba; y que dio lugar también a la ingerencia tan plena de los Nuncios, especialmente de Monseñor Cento, en los asuntos del privativo resorte episcopal— sin que ello tuviera, sin embargo, la pretendida eficacia, por causa de la irregularidad del procedimiento y de la esquivéz o renuencia más o menos hostil del clero, escudada por la incomprensión y menosprecio de tales cosas de parte del Prelado, de quien por su actitud de inercia sabían que ninguna reprimenda, cuando no alguna aprobación, siquiera tácita, habrían de merecer. Tal es, por ejemplo, la razón del fracaso de Monseñor Cento en su empeño de llevar adelante la obra de la Acción Católica, sacándola de los límites de su primera fundación del “Centro Nacional de Damas Católicas”.

El público no se engañó jamás: desde el principio caló la incompetencia del sujeto y repugnó en silencio la arbitrariedad que impusiera tal oprobio a nuestra Iglesia, aun cuando solo podía apreciar las cosas más aparentes o de puro carácter secundario. Así hubo de censurarle con acerbidad el prurito de estar en continuas operaciones de negocios (resabio de su primera profesión de comerciante poco feliz) operaciones que casi siempre le resultaron disparatadas y ruinosas y no sirvieron sino para crearle una reputación harto desfavorable, aunque en parte a los menos injusta, de hombre codicioso, pues algunas de ellas —si bien dignas de censura por lo mal aconsejadas— si inspiraron en el buen deseo de servir a la causa de la Iglesia. Porque uno de los infortunios de este personaje fue el de su alucinación por individuos que, a fuer de íntegros católicos y con pujos de apostolado —pero de hecho visionarios, fracasados en la lucha por la vida o de veras mentecatos, cuando no alguno que otro legítimo caballero de industria o explotador mal acreditado de las exigencias de la causa religiosa— le enzarzaron en empresas locas que no hicieron sino difamarlo y ocasionarle cuantiosas pérdidas pecuniarias. Así ocurrió particularmente con motivo de la prensa católica, en que, con la pretensión de darle una amplitud y desarrollo en desacuerdo con los requerimientos y posibilidades de nuestro medio, se han despilfarrado caudales y energías sin que maldito sea el éxito logrado. Por cierto que en uno de los más descabellados de esos empeños parece que puso mucho interés el P. Joaquín de Hita, S.J., sin querer parar mientes en aquella nuestra inadaptación social a tamañas estiradas, por

falta de elementos de toda especie: terquedad de la cual nadie apea a los extranjeros que vienen a *cultivarnos*, entre ellos los Nuncios. En materia de prensa religiosa, Monseñor Pellín ha batido el *récord* de los desatinos y temeridades. Cuanto a la limpieza de miras y rectitud de conciencia del Arzobispo Rincón González respecto de su intención en las consabidas operaciones, tocante al sentido de lucro personal que lo moviera, quien esto escribe tiene motivos para atestiguar que en ese punto es inatacable, pues antes bien padecía de una cierta inquietud por el temor de haberle causado algún perjuicio a la Iglesia, a pesar de haber gastado en servicios de la misma la mayor parte de sus ingresos personales. La verdad es que el pobre señor sólo fue, en sus manejos de administración de los bienes eclesiásticos, víctima de su simplicidad de criterio, de su debilidad ante la embestida de las circunstancias y de su poco discernimiento para echarse a costas la responsabilidad de gravosísimos ajenos compromisos. Quizás el deseo de favorecer sobrinos u otras personas de su predilección le hizo, sin embargo, daño. En mis cuadernos de *Efemérides* pueden hallarse más datos sobre el particular. Aquí se complace el autor de este documento en rendir ese testimonio de justicia, como muestra de que no está escribiendo una diatriba ni forjando un ataque virulento contra el personaje en referencia, sino tan sólo haciendo la descripción objetiva, con todos sus pelos y señales, pero sin ningún sentimiento de odio personal, de sus condiciones de espíritu y carácter, con el único objeto de deplorar la suerte de que la Iglesia cayera en manos tan poco aptas, y evitar en lo posible que semejante desgracia vuelva a sucederle.

Otra grave inculpa que el público hacía recaer sobre el Prelado era su apego sin reservas a la persona y causa del Gral. Juan Vicente Gómez, hasta el punto de que todo parecía estar dispuesto a sacrificarlo en homenaje y acatamiento a aquel dispensador supremo para él de todos los beneficios. La verdad es que su decisión por el Jefe y su confianza en él eran absolutas. Esto lo mantenía en un interés perenne por las cosas de la política (lo único que lograba galvanizarlo) y vivir en perpetuas relaciones con los sujetos más o menos caracterizados del andinismo imperante, quienes le proporcionaban noticias, recababan su influencia, explotaban su candidez y acrecentaban así cada vez más la animosidad de la gente en contra suya. El alboroto que se produjo en torno de su persona al desaparecer Gómez no fue sino el estallido de aquella ojeriza por veinte años reprimida: una

chispa bastó para desencadenar el fuego, y allí solo hubo una expresión de la vindicta pública por la vergüenza a que la Iglesia estuviera reducida, no un desahogo de inquina contra la Iglesia misma, como Monseñor Pellín en *La Religión* se empecinara puerilmente en interpretarlo.¹¹

Es preciso hacer mención de los inadecuados sujetos de quienes se rodeó (o de quienes le hicieron rodearse) el Prelado en cuestión, como personal de su Curia. El pobre Esculpi (Reinaldo Sulpicio) como Secretario, dotado de buen espíritu eclesiástico y solo provisto de una gran memoria para predicar de prestado —aunque con cierta unción no exenta de gazmoñería— pero de una incompetencia supina para el cargo, lleno de necedad y de unos amaneramientos ridículos que siempre habían sido objeto de mofa, de un descuido repugnante en el trato de su persona y que en el manejo de la administración parroquial había sido tan negligente que mal podía servir para exigir el orden en tal sentido: en efecto, su Despacho secretarial fue lo más abandonado e indecente que darse pueda. Por fin fue a parar a una casa de orates y por más de tres años el Arzobispo, incapaz de adoptar una medida categórica, ha mantenido el oficio en suspenso, hasta que recientemente ha comenzado a valerse para algo del Pbro. Pedro Isafas Núñez, actual Arcediano (individuo hartó mediocre y sobre todo muy poco digno de confianza por su entera sujeción a la voluntad del perverso P. Peñalver) pero sin darle formal nombramiento. El P. Ornés Mota (Jesús María) como Notario y especie de factotum, hombre de mentalidad hartó escasa, con antecedentes no muy limpios, y que, llamado con propio

11 Poco después de la muerte de Gómez se publicaron en la prensa diversas cartas de Mons. Rincón dirigidas a Gómez que expresaban la sumisión del arzobispo al General y el deseo de no crear un clima hostil. El arzobispo procuraba contentarlo en todos los asuntos eclesiásticos. Estas cartas fueron encontradas en las casas saqueadas de los amigos de Gómez y dieron pie para que fuese ridiculizado y caricaturizado el arzobispo.

Hemos de lamentar que la gran mayoría de las cartas de Mons. Rincón en el Archivo de Miraflores hayan desaparecido. Cuando la prensa publicó aquellas cartas del Arzobispo, el Presidente López Contreras encomendó a un paisano suyo, el P. Delfín Moncada, -párroco entonces de Chacao- para que examinara el Archivo del extinto mandatario en Maracay, y si allí encontraba alguna correspondencia del Arzobispo que se prestara para ser utilizada en su contra la destruyera. Este sacerdote, con poca visión histórica, no sabiendo interpretar el pensamiento de López Contreras y pensando que por el sólo hecho de ser dirigidas a Gómez ofrecían motivo para el ataque de la prensa contra Rincón González, destruyó muchas cartas que nos habrían podido dar una visión más completa de la realidad eclesial de entonces y de sus relaciones con el dictador. Cfr. QUINTERO, Humberto José. 1988. El arzobispo Felipe Rincón González. Caracas: Ed. Trípode, pp.33-39.

asombro a ese oficio, llegó a darse humos de verdadera capacidad. Los Vicarios Generales -Granadillo que, con algunas luces, blasonó de mucho mayores prendas; Arocha que, más modesto, carecía de cierta gravedad y energía; Pacheco que, con bastante buen sentido, era tenido en poco y apocábase todavía más por sus desmedradísimas condiciones fisiológicas-tuvieron todos que adaptarse a la connatural apatía del Superior, que ni hacía mucho ni dejaba hacer, y por fin declararse en plena y triste derrota. Ni debe omitirse el nombre del P. Piñango (Francisco Antonio) Cura de Catedral, impuesto parece que por Esculpi como confesor al Prelado y a quien se tuvo por íntimo consejero de S.E. y aun él mismo se vanagloriaba de tal: hombre nulo intelectualmente, pero con grandes pretensiones de cordura y espiritualidad, de genio irascible y ásperas maneras, amparador de pillastres que lo halagaban haciéndole regodearse en su "importancia", de un retardarismo pavoroso que lo hizo ir abandonando más y más las altas actividades, y aun las menos prescindibles, de su cargo, hasta reducir la parroquia a un erial, sin que pudiera contarse con él para ninguna cooperación en el sentido religioso o de defensa de la causa católica. Por esa muestra pueden apreciarse los quilates de la discreción del Prelado que escogiera para director de su conciencia a semejante sujeto, exhibiéndolo así como un tipo de ejemplaridad a las miradas de su clero. Ni tampoco es posible olvidar la figura estrafalaria del P. Tomás García, correveidile perpetuo de nuestro personaje, cuya reputación muy bien adquirida de negociante usuario y su continuo estar metido en las cosas del Arzobispo confirmaron más en el público la opinión de codicia contra éste.

Gozaon también de gran ascendiente en el ánimo de S.E.: El P. Tenreiro (Pedro Pablo)¹² mozo a mi entender poco sincero y sobremanera presuntuoso, que tal vez, sin embargo, se hubiera podido mantener a plomo bajo un Superior de fuste, pero que hizo su agosto con la escasez de facultades de R.G¹³. A este sujeto, empero, escogió al fin Mons. Cento, después de haberlo tenido muchas veces en entredicho como hombre que no brindara garantía a la Santa Sede, para calarle una mitra, no escarmentado con las duras experiencias por él mismo sufridas. I Mons. Jesús M^a. Pellín¹⁴, joven de excelentes prendas, de verdadero espíritu apostólico, abnegado hasta

12 Consagrado obispo en 1939, fue el primer obispo de Guanare (1954-1965).

13 Son las siglas de Monseñor Rincón González.

14 Ordenado sacerdote en 1918 fue periodista, director de "La Religión" y famoso orador sagrado. Obispo en 1965, murió en 1969.

el exceso, pero asaz iluso y falto de equilibrio, sin la madurez suficiente para dirigir, antes bien necesitando él mismo un moderador. Por último, este Angel de la Iglesia de Caracas no tuvo su mayor gusto sino con los elementos menos recomendables de su clero y habiendo sido un Párroco de actuación harto lánguida, ni sabía de los empujes del celo por las almas, ni era capaz de encauzar por esos rumbos o encender con el aplauso y estímulo los alientos de sus subordinados.

Durante este pontificado la gran acción en pro de la piedad de los fieles, así como las obras de cultura, enseñanza o beneficencia, surgieron o se sostuvieron casi todas merced al esfuerzo de los Institutos Religiosos ya existentes al advenimiento del Arzobispo en referencia, o que durante su época penetraron en el país: pero conste que la entrada de ninguno de esos se debió a la propia iniciativa del Prelado —quien solo fue, como ya se ha dicho, órgano automático para obtener la aunencia de Gomez, sino a las gestiones y tenacidad de los Nuncios. Es un servicio que jamás será bien reconocido a la Representación Pontificia en Venezuela, pues si en un momento dado desaparecieran de aquí esos Institutos (a los cuales particularmente se designa con el nombre de “clero extranjero”) sería espantoso, no ya el descalabro sino el derrumbamiento del servicio espiritual en el país. Baste, para confirmar este juicio, el recordar que la propaganda de enseñanzas católicas por Radio —ya sea en sentido apologético ya en sentido de exposición dominical del Evangelio— no ha podido sostenerse sino apelando por modo casi exclusivo a esos Religiosos “extranjeros”, porque el clero secular criollo carece de personal y de cultura suficiente para tamaña proeza.

Hay que decir una palabra acerca del clero nuevo. Los inauditos esfuerzos, los enormes gastos y exagerados alardes que se han hecho en todo este tiempo en torno a la formación de ese clero, han resultado casi infructuosos, por la falta de inteligencia y de influjo personal del Arzobispo en particular. En mis Memorias a la Sagr. Congr. de Seminarios y Universidades como Visitador Apostólico de todos los Seminarios de Venezuela, cuyos duplicados conservo en mi archivo, se exponen detenidamente los motivos de esa infecundidad. I mientras escribo estas líneas estoy bajo la ingratisima impresión de sucesos bien escandalosos que me patentizan una vez más con cuanta facilidad esos flamantes renuevos de nuestro sacerdocio se lanzan por las sendas de la perdición. No debe

omitirse aquí tampoco que los jóvenes enviados a Roma para alcanzar una formación sacerdotal superior, han dejado y están dejando mucho que desear. Varias razones podrían alegarse para explicarlo: entre ellas, el poco acierto en escoger los candidatos por el terco empeño de los Nuncios en imponer de modo incesante esos envíos, las deficiencias que algunos creen hallar en el régimen del Colegio Pío Latino-Americano, y sobre todo la falta de personalidad en los Obispos para hacerles sentir una verdadera superioridad, imprimirles una dirección sabia y firme e impedirles toda actitud presuntuosa que malogre tan buenos frutos que podían reportarle de su mayor cultura.

En mis libretas de *Efemérides* y otros papeles de mi archivo constan montones los hechos y circunstancias que abonan el juicio, por muy agrio que parezca, contenido en este escrito.¹⁵

¿Cuál ha sido mi conducta durante esta nueva oprobiosa etapa para la Iglesia de Venezuela?

Aunque bien persuadido de la enorme calamidad que significaba la exaltación de semejante individuo a esta cátedra metropolitana, quise, sin embargo, engañarme y, ofreciendo a Dios toda clase de sacrificios y desde luego el de mi absoluta anulación personal, con tal que de ello resultase el gran prestigio de la Iglesia de Venezuela que era todo mi anhelo, me sometí sin ninguna clase de respingo exterior a la fatalidad del hecho consumado y aun hice cuanto estuvo a mi alcance para predisponerle a que utilizara mis servicios sin temor de que no le fuera óbice en el desarrollo de sus labores. Pero, comprendiendo a poco que era inútil todo conato en el particular, me retraje por completo, reduciéndome al solo cumplimiento de mi oficio capitular y al atareo de mis estudios y producciones consiguientes. A

15 De vez en cuando Navarro hace referencia a unas libritos manuscritos llamados "Efemérides". Estas son 36 libretas en las que fue anotando por décadas diversos hechos y noticias. Navarro dispuso en su testamento que se guardasen en la Nunciatura. El cardenal Quintero tuvo acceso directo a ellas y sacó datos para su libro sobre Monseñor Rincón González. (QUINTERO, José Humberto. 1988. *El Arzobispo Felipe Rincón González. Apuntes sobre su Pontificado*. Caracas: Ediciones Trípode, pp. 247 ss.). Así anota Navarro en su testamento el destino de las libretas: "No entra en este legado mi Archivo privado, que contiene notas diarias, memoriales y escritos referentes a asuntos internos de la Iglesia Venezolana, especialmente a la Arquidiócesis de Caracas. Es mi voluntad que esta parte del Archivo se guarde y custodie con sumo cuidado en el Palacio de la Nunciatura, como legado a la Santa Sede". Estas libretas actualmente se encuentran en los archivos del Vaticano, en Roma. Sería interesante el estudio y la investigación de estas libretas para aclarar algunos puntos de la historia eclesial contemporánea.

la abulia congénita del Arzobispo se juntó en mi contra la malquerencia despierta siempre de toda la clerecía que le rodeó —los unos por verdaderas pero quizás respetables discrepancias de criterio, los otros por miedo de perder la inesperada posición de relieve que el azar les proporcionara, éstos por acomodarse al molde de las nuevas circunstancias, aquellos por puro espíritu de perversidad y sobre todo por el pavor que les infundía la sola idea que yo pudiese en alguna forma llegar a ponerles las peras a cuarto. ¿Participó positivamente el Arzobispo en esa animadversión contra mí? No logré nunca verificarlo de lleno, aunque algunas veces sus actos a mi respecto fueron harto odiosos; pero, por otra parte, siempre declaró a mis espaldas que reconocía y apreciaba altamente mis cualidades y persona. *La verdad es que a mí me trató en todo tiempo con gran respeto y extremada cortesía, casi como a un Superior.* ¿Hubo en el fondo algún óbice por parte del Gobierno, que le impidiera servirse de mi colaboración en el desempeño de su cargo? No sería inverosímil, y así se explicaría mejor que por cualquier otra influencia, aun la de Monseñor Silva, su desusada pertinaz resistencia a nombrarme Vicario General: porque una de las cosas que más me honran es la suspicacia con que los Gobiernos de ordinario me miraron, considerándome un ultramontano de marca mayor, y además fue muy cruda la guerra que la pandilla de marras me hizo ante Gómez (que no se apeaba fácilmente de la primera impresión recibida) cuando sus infames enredos de la vacante arzobispal. Esta misma prevención contra mí, de parte de los políticos y del clero pervertido (de quien llegué a temer que llegara hasta “matarme”) fue lo que retrajo a Mons. Castro en su oportunidad de nombrarme su Vicario General y Provisor. Mas eran entonces muy otras las circunstancias. Gómez, por su parte, desde los comienzos de su mando me cometió una mayúscula grosería, tal vez a instigación de alguno de la cáfila, y la cual ofrecía también a Dios como un sacrificio por el bien de esta Iglesia. He nombrado a Monseñor Silva (Antonio Ramón, Obispo y después Arzobispo de Mérida) porque éste —a pesar de los nexos de amistad y compañerismo de causa que siempre habíamos cordialmente sostenido— parece que por influencias pérfidas y quizás temeroso de perder su absoluto dominio en el ánimo de R.G. (la agudeza clerical le apellidó “el abuelo” de la Arquidiócesis de Caracas) se declaró totalmente adverso a mi nombramiento. Así me cobró la frialdad de que me acusara ante la elección de su predilecto y mostró una vez más

su falta de tino en cuanto a sus favoritismos, que harto lo desautorizaron; ya que había continuado creyendo ciegamente en la competencia de R. G. después del fracaso y vergüenza que le hizo sufrir ante la Santa Sede con motivo de la Diócesis del Zulia. Ni supo tener en cuenta Monseñor Silva la gran muestra de estima que le había yo dado (y de la cual le enteré en seguida) con recomendarle a Monseñor Aversa como sucesor de Monseñor Castro, en momento de mucha gravedad de este Prelado: cosa de la cual se acordaron después en Roma, habiendo fracasado el plan por la situación de malas en que se había puesto Monseñor Silva con el Gobierno.

No tuve, pues, más remedio sino acogerme a un aislamiento absoluto y encerrarme en un severísimo silencio, no siéndome posible compartir con nadie ni mis impresiones ni mis dictámenes ni mis amarguras; porque si bien los unos clérigos, aun cuando les juzgara amigos, no tenían la altura de espíritu suficiente para recibir la magnitud de aquella desgracia, o bien los otros no merecían la confianza para tales desahogos, sino antes bien constituían seguros vehículos de mayor animosidad contra mí (ya que, aun sin proferir yo palabra y sólo suponiéndose las que pudiera emitir, alguna vez se pretendió levantarme un andamio de chismografía) y en todo caso el recelo de que se diera una torcida interpretación a mis conceptos y se les hallara reñidos con el sentido gregario de la disciplina, me cohibía muy justamente para exteriorizarlos. Ese "sentido gregario de la disciplina" es indudablemente muy útil para refrenar los ímpetus de rebeldía y nada más razonable y ventajoso que la educación ascética que nos induce a sujetarnos, aguantar y acatar al Superior, aun cuando lo hallemos de "recta condición" y deficiente de aptitudes; pero no parece que esta doctrina deba llevarse hasta el extremo de practicarla respecto de un Superior, no ya insuficiente, sino evidentemente incapaz y por ende pernicioso, y mucho menos cuando de esa supina incapacidad se sirven los malintencionados para sus villanos manejos. Se entente esta reflexión, no en el sentido de que sea entonces lícito violar las normas externas de la disciplina, sino en el de que lo sea dolerse de tamaña calamidad entre quienes lo sepan apreciar sobrenaturalmente, y procurar ante quien convenga y por los medios legítimos y se remedie de ellas. I si se trataba de seculares, o los unos no veían más allá de sus narices en materia de las altas exigencias para el prestigio de la Iglesia, o el terror de lo sagrado les ponía punto en boca para no incurrir en sacrilegio o eran hombres de libres ideas que, aun apreciando las cosas en su material

realidad, no las veían con ojos de orden sobrenatural y era preciso, por tanto, más bien sacarles el cuerpo y no dar ansia a sus comentarios. Por lo demás, la gran masa indocta del pueblo no podía interesarse en tales asuntos, ni siquiera abrigar en su sencillez la menor sospecha de que ello anduviera mal, y contenta con satisfacer sus pequeñas prácticas de carácter religioso, todo afán era absorbido por las necesidades temporales, con absoluta indiferencia, fuera de los casos de menuda chismografía, acerca de las cuestiones de la Iglesia. ¿Cómo arreglárselas de otro modo? No había ni siquiera el recurso de lamentarse de las desgracias de esta Iglesia, como en los tiempos de Monseñor Uzcátegui, porque se había creado el engaño de que esto marchaba a las mil maravillas, los fieles vivían muy pagados de sus fiestas y de su reverencia al "manso Pastor", y la sombra protectora del Monstruo se tendía sobre el Palacio Arzobispal impidiendo que nadie se atreviese a tocarle un pelo a su infausta hechura.

Dos recursos solamente me quedaron en tamaño trance, y de ellos me serví hasta agotarlos: el primero fue el de una oración intensísima, sin intermisión, casi exclusiva y obsesionante, sobre todo en el Santo Sacrificio de la Misa, pidiéndole a Dios el remedio de las necesidades de esta Iglesia y de esta Patria, e interponiendo la mediación de las grandes almas que se interesaron por ellas, especialmente Mons. Castro, Mons. Aversa, el Cardenal Vives y Tutó y el Papa Pío X. Ni falté un solo día, fiel a un consejo de Monseñor Castro de dirigir una súplica, al concluir mi acción de gracias, a Santiago y a Santa Ana, Patrón de la Ciudad y Arquidiócesis y Titular de la Catedral, respectivamente, para que se interesaran en favor de la Iglesia y Templo (especialmente en cuanto al personal del Cabildo) por estar bajo su amparo. Y el segundo fue el perenne reclamo a la Santa Sede, particularmente en la persona de sus Representantes en Caracas, para que se interesara cual correspondía al honor de la divina Institución y al deber de pastoreo universal del Romano Pontífice, en redimirnos de semejante ignominia. Todos esos Nuncios se manifestaron siempre muy penetrados de la realidad de las cosas y dispuestos a proceder en el momento oportuno con la diligencia y la energía debida. La Nunciatura no estuvo, en efecto, jamás engañada respecto del valor del personaje, ni se retrajo nunca de dejar traslucir el desprecio que le merecía, ni le escatimó en ningún tiempo las duras reprimendas. Marchetti-Selvaggiani y su Secretario Bartoloni, Cortesi y sus Auditores Levame y Silvani, Cento y

su Auditor y Consejero De Sanctis, todos se hicieron cruces frente a semejante remedo de Arzobispo (con el cual solo podría competir en nuestra Historia Eclesiástica aquel Monseñor Francisco Marvés que fue el primer Obispo del Zulia¹⁶) y debieron enterar a Roma del enorme disparate cometido y la necesidad de subsanarlo de raíz. Mons. De Sanctis llegó una vez a decirme que en Roma “hasta las columnas” estaban al corriente de tan absurdo orden de cosas.

No fue, sin embargo, egoísta ni ocioso mi aislamiento. La Nunciatura Apostólica me tuvo de servidor perpetuo y decidido colaborador en todos sus trabajos de apostolado o de cultura en pro de esta Iglesia; y Mons. Marchetti-Selvaggiani en la fábrica del Seminario, y Mons. Cortesi en la Conferencia Episcopal del año de 1923 y en la adquisición de la casa para la Nunciatura y en su idea del Congreso Eucarístico; y Mons. Cento en las dos otras Conferencias Episcopales de 1928 y 1934, con sus grandes resultados de la *Instrucción Pastoral* y del *Catecismo del Episcopado*, en sus empeños de *Acción Católica* y en los otros mil asuntos con que entretuvo los diez años de su actuación, pueden dar testimonio de la manera como utilizaron mi amor de esta Iglesia para el buen éxito de sus afanes. Por lo demás, los hechos y documentos de tan largo período está ahí para proclamarlo a voz en cuello por todo el porvenir. Cuanto a la *Acción Católica*, conste que lo que se hizo particularmente dentro del radio del “Centro Nacional de Damas Católicas” —fue lo único posible de hacer, pues el inconveniente de faltar en ello la inteligencia del asunto y el interés del Arzobispo y, por consiguiente, el estar así bien amparada la actitud negativa, desdeñosa y hostil del clero, en especial de los Curas, era obstáculo insuperable al desarrollo de la Obra, por más que Mons. Cento se empecinase en verlo de otro modo. En toda esa multiplicidad de servicios traté con el mayor cuidado de mantenerme en un plano de penumbra, no poniendo de mi parte nada por destacarme, no exigiendo ninguna clase de cargos, soportando como si tal cosa las incompreensiones, mirando siempre con absoluto desprecio las follonerías de mis adversarios, devorando a solas la indignación que el desairado papel del Arzobispo en toda circunstancia me causaba, teniendo que hacer la vista gorda o aparentar placidez de ánimo ante las más chocantes irregularidades, evitando el hallarme en medio de tertulias o reuniones clericales para que no se me atribuyesen

16 De 1897 a 1904.

miras de ningún linaje, y hasta casi renunciando al uso de mis privilegios *prelaticios para no provocar la negra quisquillosidad de los malandrines* entre quienes me tocara actuar. I ello, sin contar la natural contrariedad proveniente de un ejercicio de ministerio subalterno, por más litúrgico y elevado que fuese, bajo la evidencia de un trastorno de destino que se encruelecía en la angustia de una ominosa prolongación. Gracias a Dios, durante estos veinte años en que he prestado a la Iglesia de Venezuela servicios de la mayor cuantía, no ha tenido ella ningunos honores que darme en retribución, y hoy soy el mismo, en dignidades y personalidad *eclesiástica, que me dejó siendo el gran Arzobispo Monseñor Castro, quien* con entera espontaneidad y sin dármele siquiera a sospechar, me honró con tales preeminencias. Pero semejante disciplina de conducta, obligándome a un tremendo gasto ínterno de energías y a una reserva formidable en las manifestaciones externas de mi carácter, no ha podido menos de redundar en desmedro de mi elasticidad espiritual y embotar el dinamismo de mis facultades, que ojalá llegara el momento de poderlas nuevamente ejercitar con el vigor de que aún las siento bien provistas.

Debo decir una palabra respecto de mi labor como Deán de la Catedral. En el empeño de darle al servicio una perfecta organización y el mayor brillo a todo lo tocante al decoro y dignidad de esta Santa Iglesia, hice cuanto pude, y si no logré tampoco ver totalmente satisfechas mis aspiraciones en tal sentido, se debió a las mismas causas de estorbo y estrechez de ideas de la chusma canonical con quien hube de manejarme. Quedan allí, entre otras muchas cosas, para perpetua memoria la *Regla de Coro*, el *Manual de Preces*, el *Directorio de Altar, Coro y Sacristía*, la *Guía para el servicio de los Seminaristas*, el establecimiento del *Canto Gregoriano*, la constitución de la *Capilla Musical*, la creación y sostenimiento del *Cuadrante y Distribuciones Cotidianas* así como también las *Distribuciones Extraordinarias*, el culto semanal de *las Animas*, el auge de las rentas y el haberlas librado del peligro de proyectos descabellados: todo eso en un trabajo a solas y superando las acechanzas de aquellos protervos e idiotas que con su malignidad o su cortedad de miras bloqueaban y azoraban el menguado espíritu arzobispal. Tuve la aspiración de que la Catedral fuese totalmente reconstruida, levantándose sobre su misma área un edificio grandioso por su arquitectura, con todos los anexos apropiados, y enriquecida de artísticos ornamentos y mobiliario sagrado. Pero, ya que no

se pudo realizar este plan, ojalá que se complete lo pendiente del modelo adoptado y que, además, cuente algún día la Catedral de Caracas con una magnífica Sala Capitular, una Biblioteca y Archivo bien tenidos y un buen plantel de enseñanza primaria, a manera de Seminario Catedralicio, para el objeto especial de la formación de sus Acólitos y Cantores.

La inaudita prolongación de la tiranía de Gómez hizo alejarse cada vez más la esperanza de verdadera "rehabilitación" para esta Iglesia, engrosando día tras día el cúmulo de sus desastres y abatiendo en igual grado el ánimo para la labor de repararlos. Porque se puede alimentar la ilusión de restablecer un orden de cosas trastornado por cinco y hasta por diez años, pero cuando son quince y veinte y más años todavía los que dura la catástrofe, al fin llega uno a persuadirse de que la voluntad de Dios está de por medio y nada es valadero para contrarrestar semejante infortunio.

Sin embargo, un último vislumbre de esperanza quedaba, y con la sola desaparición ¡por fin! de Gómez era lícito contar que una transformación inmediata y racional en todos los órdenes de la vida pública se efectuaría, facilitando así el enderezamiento de tanto entuerto y el reacomodo de tanto desbarajuste. Pero desgraciadamente las cosas no resultaron tan a pedir de boca. La suelta dada, la forma asaz inconsulta, a la libertad pública, la puerta franca concedida a la propaganda de las ideas políticas más perniciosas y la desmedida flojedad de procedimientos del hombre en cuyas manos cayó la suerte del país, sin plan preconcebido de gobierno, sin colaboradores capaces de dar fisonomía a la política, sin firmeza alguna en los pasos y expuesto a todos los ludibrios, bajo la tacha final de plena incapacidad para el mando, hicieron perder la preciosa oportunidad de los primeros momentos y empeoraron de un modo tal vez irremediable la condición del destino de Venezuela. Cuanto a la Iglesia, esta pérdida de rumbo no ha podido serle más funesta, pues el hecho del ridículo en que se puso en seguida a la persona del Arzobispo, haciendo irreparable su descrédito por causa del real menosprecio con que la opinión general lo miraba, fue un golpe espantoso para el prestigio de la divina Institución; y la campaña en su contra, de parte del sector extremista —con el cual en este punto más o menos simpatizan todas las demás ideologías que, en materia filosófica y política, prevalecen en el país— desbarató cualquier ilusión que pudiera abrigarse de mejorar en Venezuela la condición de la Iglesia. El arreglo que pretendió en tales circunstancias darle a las cosas el Nuncio Cento, vino a

perfeccionar el fracaso, haciendo todavía más desesperante el callejón sin salida donde nos hallamos metidos.

¿Cómo explicar este horrible sino de la Iglesia de mi patria? Yo me he devanado los sesos año tras año delante de Dios para descifrar tan doloroso enigma, y nada he podido lograr, pues rechazo en redondo la tan manoseada razón simplista de una maldición que nos oprima. Pero todo un siglo de malandanzas de esa Iglesia, y apenas un vislumbre de redención, y luego un trayecto interminable de oscuridad, y, cuando parecía que volviera a renacer el consuelo, no hallar en la boca del túnel sino el más formidable precipicio... es para perder todos los estribos en materia de dictámenes de la razón y declararse en plena derrota del sentido humano ante los caminos inescrutables de Dios. Una Iglesia cuyo primer Pastor es un pobre hombre —de una nulidad mental increíble, sin lastre alguno de conocimientos y necesitado de guía hasta para las cosas más triviales, indeciso por carácter y tal vea acogido al socorro de esa sempiterna irresolución como único arbitrio o refugio de su espíritu para evitarse compromisos, pero más bien *propenso a plegarse ante la audacia de los malos a fin de no hacer uso de una autoridad que verdaderamente fue en sus manos del todo ociosa: todo lo cual justifica bien el diagnóstico irrisorio de “insuficiencia mitral”* con que la chispa caraqueña la estigmatizó desde el principio; una Iglesia cuyo segundo Pastor¹⁷, y los Sufragáneos de uno y del otro, adolecen en mayor o menor grado de la misma *insuficiencia*; una Iglesia así no puede llamarse Iglesia. Porque yo no entiendo como tal sino la entidad en cuanto *bien organizada, con su gobierno en manos idóneas, con su alta autoridad debida y eficazmente desempeñada, con su poderosa influencia desarrollada para el gran servicio de la Religión y de la Patria. Pero este estado nuestro, en que los Prelados no valen nada; en que toda la vida religiosa se reduce a las prácticas de culto y devoción de la gente —particularmente el mundo mujeril— para conseguir los favores privados que del cielo se imploran; en que todo el interés por la causa católica está en manos de unos pocos hombres indoctos, estultos, mentecatos, plebeyos, burlados de la fortuna, desorientados, verdaderas piltrafas de gente buena, y de unas pobres generosas mujeres a quienes una exaltación sentimental confiere también bríos de apostolado; en que la defensa de esa misma causa es preciso hacerla a*

17 Se refiere con “segundo Pastor” a Monseñor Silva, arzobispo de Mérida. Para esta fecha sólo había dos arzobispados en Venezuela.

fuerza de violentas abnegaciones, arrojando la vergüenza de una realidad desmentidora, siendo la persona y calidad del Prelado el principal obstáculo para el buen éxito de esa defensa y teniendo, sin embargo, los luchadores que echárselo a cuestras, como Eneas a su padre Anquises, para medio salvarlo del desastre, sin que siquiera se de él cuenta de la magnitud de su ruina: este estado de cosas no puede llamarse Iglesia, y una tal inversión de valores no puede entrar en los planes de Nuestro Señor Jesucristo para la conservación y salud de su rebaño en la tierra. ¿Ni cómo admitir que sea razonable ese trastorno de ministerio y deban quienes no han recibido la misión oficial responder del trabajo, cuando a sabiendas se han escogido y puesto a su frente individuos ineptos? A menudo he pensado con cuánta facilidad se desmoronaría una Orden o Congregación Religiosa, en la cual su régimen de autoridad, en las varias gradaciones que lo integran, perdiese el vigor y la sabiduría convenientes a sus fines, y considerado que sólo por un prodigioso equilibrio de circunstancias cabe que este cadáver de Iglesia a que me vengo refiriendo aparezca aún de pie y engañe a algunos de lejos con apariencia de vida. No, en Venezuela no hay Iglesia, este aparato que existe no merece la pena de ser tomado en cuenta, y tal vez sea el desprecio con que se la mira lo único que pueda librarla del total naufragio. ¡Qué tristeza!

— I eso que no he parado mientes en una de las notas más curiosas del pésimo personal criollo de su clero: la nota de la falla de seso. Desde la neurosis más aguda hasta la más corriente neurastenia, sin contar los casos de locura rematada y de lo que en general se dice “destornillamiento”, se recorre toda una gama de desequilibrios que hacen de este clero, por su porcentaje de veras excesivo, una infeliz caterva de orates. I nótese que muchos de ellos la echan de varones de alta espiritualidad y hasta tuvieron una cierta formación ascética, siendo muy de admirar que entre la gente devota se les llega casi a tomar como santos y se les crea una reputación de grandes directores de almas. Lo cual se debe, no obstante, a la bobería y candidez de esa gente, que a sí misma se embauca por tales o cuales exterioridades, y la cual por su parte es ya inclinada a las exaltaciones de carácter religioso, por donde no dejan tampoco de observarse en ella los casos de locura mística. ¿Cómo se explica esa superabundancia de degenerados en nuestro gremio eclesiástico? Indudablemente obedece a la íntima calidad del material humano que entre nosotros se enrumba hacia el Santuario: *el*

que no sirve para nada sirve para clérigo; y tal vez tenga su parte también cierto extravío del espíritu por causa de una formación personal ascética, hasta con ribetes de misticismo, pero privada de sabia dirección y entregada al propio estrecho criterio: por lo demás, reduciendo todo su ahínco a entretener devocioncillas insignificantes y aun a las veces estrafalarias. ¿Habría también que apuntar en ese desconcierto psíquico algún desmedro de carácter fisiológico proveniente del género de vida y de las pésimas condiciones en que la existencia del sacerdote tiene que desarrollarse entre nosotros, tan en desacuerdo con los reclamos de su excepcional estado? ¡Quién sabe! Lo cierto es que esto de la psicopatía sacerdotal es uno de los aspectos más lamentables en el problema de nuestra Iglesia.

Ello, por supuesto, sin contar la ralea superiormente ignominiosa de los ignaros de tomo y lomo, de los babiecas de apaga y vámonos, de los sórdidos mercenarios que medran al amparo de la continua demanda de servicios religiosos que su piedad necesariamente reclama a los fieles, de los disolutos de todo calibre (entre los cuales algunos sujetos distinguidos en letras): ralea que tanto ha contribuido a desacreditar entre la gente culta y de buenos alcances al clero de Venezuela. Siendo dado aquí, sin embargo, el caso extraño de que alguno de esos eclesiásticos poco recomendables fundase obras de bien que, en su desarrollo, no han dejado de hacerse meritorias. Porque eso constituye una de las peculiaridades más despampanantes de nuestro criollismo, ante el cual salen fallidos todos los dictados del sentido común.

Por cierto que esta simplicidad mental y esta rudimental religiosidad que prevalece en todas las categorías de la gente venezolana, es uno de los óbices para resolver el problema de la gran acción de la Iglesia en el país. Los fieles no entienden sino de los pequeños ministerios de culto para satisfacer sus menudas devociones y atender al reclamo de sus particularidades necesidades y mientras, y mientras más poca cosa es el sacerdote o más corto de entendederas (que es lo que entienden por "humilde") o más dúcho en explotar con alborotos iglesieros el ingenuo sentimentalismo, sobre todo de la gran masa mujeril, más complacidos se muestran, y ya creen que con eso está plenamente cumplido el papel de la Religión en la sociedad. Mucho es todavía si para los servicios de beneficencia y caridad (al fin y al cabo cosa ante todo del resorte femenino) se cuenta de modo principal con la intervención de los ministros de Dios. Pero lo que

es para las grandes cuestiones de la vida pública, no hay que pensarlo, ni la mayoría del clero les dedica interés (si no fuere alguno para disparatar o meterse en bajas actividades) ni la generalidad del pueblo alcanza a penetrar el valor de una tal ingerencia. Por lo demás, los hombres del gobierno y de la política, obsesionados de continuo por el temor del influjo preponderante de la Iglesia en los negocios del Estado, favorecen aquel criterio menguado; y esta es la razón por la cual han escogido siempre para las Sillas Episcopales, y particularmente para el Arzobispo de Caracas, a los eclesiásticos de menor relieve de que pudieran echar mano, habiéndose creado desde tiempo atrás —aun en el ánimo del vulgo— la conciencia de que para ser Obispo en Venezuela no se requiere sino “modesta inteligencia y valimiento cerca del Presidente de la República”.

Sea como fuere, sin embargo, el pavoroso enigma se yergue indescifrable ante los ojos de mi espíritu. Porque no se trata del destino particular de un individuo, ni de la falla del remedio a necesidades materiales, que fácilmente hallan explicación y aún justificación en el orden corriente de la providencia divino: se trata de algo muy fundamental y trascendente, que pone en quiebra conceptos altísimos de la Razón y la Teología; se trata de la marcha de la Obra de Dios en el mundo y de la edificación de la Institución de Jesucristo entre los hombres. ¿Cómo es posible que esa Institución caiga y permanezca indefinidamente en manos inertes, entre las cuales no hace sino granjearse más y más el desprecio y el oprobio? Tendría, a la verdad, una maravillosa aplicación la palabra de San Pablo que tanto se saca en estos casos a relucir: *Infirma mundi elegit Deus ut confundat fortia*, si realmente de tales sujetos, como acaeció con los Apóstoles, la Iglesia reportara su esplendor y su triunfo. Pero si es lo contrario lo que sucede y se palpa, no acaba uno de percibir cual parte propiamente activa hayan tenido N.S. Jesucristo y el Espíritu Santo en la selección de tales Pastores para su Grey. I si a esto se agrega esos oídos sordos que Dios parece poner a las súplicas por el remedio de tamaña calamidad, y el recrudimiento de la misma cuando se dijera que iba a cesar ya, y el desengaño supremo ante el fracaso definitivo de las esperanzas, por largo tiempo sostenidas en silencio y muy legítimamente abrigadas, de un feliz alzamiento de tan ominosa postración, se queda uno cada vez más sobrecogido ante la oscuridad espantable del caso. ¿Adónde va a parar por ahí la fuerza tan pregonada de la oración? ¿Puede darse una súplica más pura, más noble y

desinteresada que la que se hace día tras día, durante toda una vida, en el silencio del alma y en la mayor angustia del espíritu, por las necesidades de la Iglesia y el brillo de su obra en el seno de la Patria? ¿O es que Dios no quiere tomar en cuenta semejantes anhelos y, al fin y al cabo, no infunde ansias tan elevadas sino para darse el gusto en el término de la jornada de dar con uno en tierra y hacer sangrienta burla del más excelso ideal? No, no eso no puede ser. ¡Cuán feliz, por el contrario, hizo el Señor a aquel "varón de deseos" que fue el Profeta Daniel, al instruirle, por medio del Angel Gabriel, de sus designios a favor de su Monte Santo! Tales son, pues, las dolorosas perplejidades que atormentan mi ánimo en esta última etapa de mi vida, en presencia de la desgracia irreparable de la Iglesia de Venezuela, después de haberla vivido toda entera entre las lástimas y a veces magníficos consuelos de cada actualidad y la visión halagadora de una segura y escondida restauración. Ni se tengan estos desahogos como muestra de decaimiento de la fe en quien los escribe, ya que ellos están escudados por las continuas quejas del Salmista por el abandono de Dios a su pueblo (¡y aquí no se trata del destino temporal de una nación!) con que a cada paso se tropieza en la diaria recitación del Oficio Divino.

Perdida, pues, ya toda ilusión, y aunque creo que el estado en que se han puesto las cosas públicas en Venezuela no permite presumir que la Iglesia aquí pueda más levantarse de sus ruinas, quiero dejar constancia del programa que hubiera debido realizarse, y el cual sería indispensable llevar a cabo si dicha Iglesia no hubiera de perecer. No es ello, por lo demás cosa tan ardua que una voluntad enérgica, con cinco años siquiera de trabajo y un buen apoyo de parte de las fuerzas sociales y gubernativas, no fuera suficiente a efectuar, por lo menos en sus líneas principales, para restaurar entre nosotros el prestigio de la Iglesia. Me refiero, por supuesto, principalmente a la Arquidiócesis de Caracas.

- I. *Lo primero es la formación del clero en una vida intensamente sobrenatural, aprovechando la educación del Seminario que hoy recibo, pero corrigiendo ciertas deficiencias y, sobre todo, haciendo sentir el Prelado todo el influjo de su personalidad, a fin de que marche armónicamente por una orientación definida al logro de la influencia eficaz de la Iglesia en el país, y que su ejemplaridad y disciplina nada deje que desear.*

- II. Junto con ese ejercicio de vida sobrenatural, que llegue por fin a darle a nuestro clero criollo una verdadera fisonomía de santidad y podamos contar en su seno con varones genuinamente venerables y de consejo, una ilustración completa y un criterio perfecto de adaptación a nuestras necesidades sociales acerca de todas las cuestiones que agitan hoy al mundo, a fin de poder dirigir con verdadera maestría los espíritus y encauzar el desarrollo de las nuevas ideologías, preñadas de peligros, que están hoy pugnando por abrirse campo en la dirección de los destinos de la humanidad.
- III. Cuanto a la plana más antigua de ese clero, aprovechar sus elementos lo mejor posible y reparar sus fallas, sin permitir se perpetúen los daños que se derivan de su mal servicio por desidia, incompetencia o relajación.
- IV. Alto ejercicio de la autoridad episcopal y dominio pleno de la misma en los asuntos de su competencia, de suerte que el Prelado no sea un muñeco sujeto a ser manejado o explotado por gente más o menos incapaz o maligna, ni tenga que estar mereciendo a cada paso amonestaciones o intervenciones de la Nunciatura Apostólica en las cosas privativas de su oficio pastoral.
- V. La Curia Eclesiástica de Caracas necesita una completa organización, pues carece aun de lo más elemental, tanto en la Secretaría de Cámara como en la Vicaría General y el Provisorato, para corresponder al decoro e importancia de tan altas Oficinas.
- VI. Una de las deficiencias más increíbles de esta Iglesia es la falta en su clero de sujetos idóneos debidamente preparados para los servicios de Oficina y los menesteres superiores del gobierno eclesiástico. De ahí la necesidad urgentísima de formar un núcleo de clérigos para tales cargos, que den lustre por sus letras y distinción de maneras, al cargo que desempeñen. I como en este punto la cuestión económica constituye un obstáculo casi insuperable, el medio más a propósito sería destinar los asientos del Cabildo y Coro Catedralicios a esa categoría de clérigos, en lugar de estarlos reservando como hasta ahora para gente senil, valetudinaria, imbécil y de malos antecedentes, verdadera basura del clero, que ningún esplendor sino antes bien mucha desestima procura, tanto a la Muy Venerable Corporación como al Prelado mismo a quien de continuo deben rodear para atender a sus consultas

y para ser lucimiento y prestigio a sus augustas litúrgicas funciones. Ello sin contar los estorbos irritantes y molestias insufribles que los tales causan por sus mezquinas rencillas, la eterna desedificación, su continua maledicencia, sus miserables envidias, su execrable afán cuprífero en las sagradas funciones, sus viles intriguillas para fastidiar o desconceputar a quien temiesen les pudiera reprimir los desmanes, y su perpetuo ejercicio de la más vulgar chismografía.

VII. La buena organización también del servicio de Parroquias y la eficaz labor de las *Visitas Pastorales* es otra cosa de interés supremo de cuyo absoluto descuido está adoleciendo esta Iglesia. La forma del todo primitiva como la cura de almas se viene ejerciendo en Venezuela es lastimosísima: la falla es total, sea cual fuere el aspecto de la cuestión que se considere, y nada tiene de extraño esa deserción constante que se producen en el seno del rebaño y el descrédito cada vez más marcado en que las cosas de la Religión van cayendo, así como la pésima administración de los pocos bienes materiales que algunas iglesias poseen.

VIII. Claro está que, levantada así la calidad del personal en el manejo superior de los asuntos eclesiásticos, los demás reclamos de diversa índole para la actividad de la Iglesia en orden a su influencia social, fácilmente se irían satisfaciendo. Propaganda, enseñanza, Seminarios, prensa católica, desarrollo de la vida cristiana, en una palabra, Acción Católica en todos los sentidos, adquirirían entre nosotros el debido auge—siendo para ello muy útiles los Institutos Religiosos bien controlados y apreciados— y la Iglesia tendría en Venezuela el honor, la representación y el gran empuje civilizador que tanto la realza y es su única razón de ser en el mundo.

IX. ¿Cómo podría llegarse a una tal restauración? El único modo es por medio de un Episcopado perfectamente capacitado para su misión y al sostenimiento de cuya autoridad el Papa y el Gobierno concurrieran en forma franca y enérgica. Esta última condición, para prevenir los estorbos que los malos clérigos pudieran oponer al ejercicio de esa autoridad. Desgraciadamente, es casi imposible formar en Venezuela un Cuerpo Episcopal con tales dotes, porque no hay en nuestro mundo eclesiástico sujetos de semejante capacidad: esta fue la razón por la cual no fui partidario del gran aumento de Diócesis (hubieran bastado dos más) y la Nunciatura sabe muy bien cuales

son mis opiniones en materia de candidaturas episcopales. El desastre de algunos de esos nuevos Obispados y lo oscuro de su perdurabilidad en el caso de una próxima afección, está confirmando a voces el acierto de mi criterio. Pero yo estoy seguro de que con un sujeto siquiera de aquella calidad, en la mitra de Caracas, el impulso que se diera sería poderoso a llevar muy adelante aquella transformación. He hablado del Gobierno, porque me parece indispensable —con tal que sea inteligente y de buena fe— su cooperación para la buena marcha de la Iglesia en el país, dada la carencia de elementos materiales que ella padece aquí y no pudiéndose contar con los grandes donativos de los fieles —a causa de la pobreza general y la falta de inteligencia y la idiosincracia de la gente al respecto— para remediarla. A veces se insinúa por algunos la conveniencia de la separación de la Iglesia y el Estado en Venezuela, sin parar mientes en las circunstancias políticas del país, en la descarada violación de todos los derechos que es aquí el método tradicional de la vida pública, y en el abandono y despojo y desvalimiento absolutos en que la Iglesia quedaría constituida bajo tal separación. Yo creo que, por lo menos en la hora actual, si surge un Gobierno que la dicte, la existencia de la Iglesia en Venezuela puede darse por definitivamente extinguida.

- X. Por lo demás, es un problema tremendo el de crearle rentas a esta Iglesia para poder subvenir a las necesidades de apostolado que la agobian, ya que sin los recursos materiales suficientes no es dable sostener el personal y las obras que en el mayor número de las parroquias, campos y caseríos es preciso constituir para los fines de salvación de las almas. Hay, sin embargo, que pensar y no dejar de la mano ese asunto de formarle un patrimonio a la Iglesia en Venezuela.
- XI. Termino esta lista de trabajos que un verdadero Arzobispo de Caracas tendría que acometer en estos momentos para levantar de sus ruinas a nuestra Iglesia con indicación de dos obras materiales de inaplazable ejecución: la terminación de la reforma de la Catedral y la reconstrucción del Palacio Arzobispal, de manera que éste corresponda al decoro de la dignidad del Primer Pontífice de nuestra Iglesia y, sobre todo, se preste a la conveniente instalación de las varias Oficinas del gobierno eclesiástico de la Capital de la República. Respecto de la primera de esas obras, ya he dicho en otro lugar de este escrito (p. 21)

lo que, según mi aspiración, es indispensable ejecutar; respecto de la segunda, basta nombrar ese Palacio para que se renueve la impresión de antigüedad, de indecencia y desorden que a propios y extraños produce el enorme y destartado caserón.

XII. Digo también una palabra sobre la necesidad de resolver el problema de la instalación del periódico *La Religión*, que viene siendo un elefante blanco para el Arzobispado y tiene ya por demasiado tiempo en irracional servidumbre una gran finca de la Catedral.

Concluyo esta exposición proclamando muy alto que ningún interés personal me ha movido en mis aspiraciones en pro de esta Iglesia, pues habríame bastado ver a quienquiera que fuese a la cabeza de ella realizando el programa de su engrandecimiento, aunque para nada tomase ya parte en su gloriosa labor. La prueba es que ayudé con todas mis facultades a Monseñor Castro en su tarea arzobispal sin ocupar puesto oficial en su gobierno,¹⁸ y he ayudado con igual esfuerzo a los Nuncios, especialmente a Monseñor Cento, sin recibir de ellos ninguna clase de favores. Por lo demás, la vida ha transcurrido para mí sin mostrarme esquivo el semblante, y si no hubiera sido por mi perenne inquietud respecto de la Iglesia, bien podría decir que he visto satisfechos todos mis anhelos. Las luchas me fueron siempre gratas y nunca la oposición de mis enemigos me conturbó el ánimo. Las pocas desazones que me han sobrevenido en una existencia ya bastante larga, son el lote menos grave que podía tocarme. I todavía debo dar infinitas gracias a la bondad divina que en su amable providencia me las ha hecho pasajeras y me ha librado, con una ternura verdaderamente inefable, de casos y contingencias que bien pudieran haberme sido funestos. Mi vida material no ha carecido jamás de lo necesario para subsistir, desde luego que tuve siempre por norma no adquirir bienes terrenales, contando a ciegas con la seguridad de aquella misma Providencia para los reclamos de ese orden y el conducirme, etapa tras etapa, al sitio que mi destino en esta Iglesia parecíame señalar. Por eso he de morir sin un céntimo atesorado y en la plena alegría de que ello no me ha hecho falta para el logro de la felicidad. Debo, por último, agradecer a Dios que, al colocarme de Deán de la Catedral de Caracas, me proporcionó la manera de proveer a las exigencias temporales de mi posición y de la índole de mis trabajos —habiendo podido superar felizmente momentos de ansiedad y zozobra

18 Dice a pie de página: Cfr. p. 16. nota.

extremada— y por eso ojalá pueda yo realizar para con esa Catedral mi propósito de dejarle perpetuado de un modo sensible el testimonio de mi amor y gratitud. He vivido, pues, únicamente en la Iglesia y por la Iglesia de mi patria, y si he hecho algo en su obsequio también le estoy sobremañera obligado por el honor y realce que ella ha conferido a la publicidad de mi nombre. Sólo siento que una visión tan hermosa de brillo para la Religión en mi patria como la que a mí me deleitara se haya miserablemente desvanecido, que en el momento mismo de poderse realizar este sueño de tantos años un hado adverso lo tornara aún más irrealizable que nunca, y que, viendo disolverse en la nada unos planes tan noblemente forjados y tan llamados a una gloriosa ejecución, haya de morir yo con la dolorosa persuasión del fracaso de mis esfuerzos y la horrible amargura de un bello destino brutalmente frustrado por la estulticia de los hombres. No por eso la gloria de Dios padecerá menoscabo, y ¡sea El bendito por los siglos de los siglos!

Caracas 28 de setiembre de 1936

(46° aniversario de mi ordenación sacerdotal)

N.E. Navarro

Prot. Apost.

Los encuentros de Trujillo y Santa Ana en 1820:

Una gran mediación entre patriotas y realistas en el proceso de independencia de Venezuela

Francisco Alfaro - Pareja
Universidad Jaime I-España

Esta nota plantea la significación de los encuentros entre patriotas y realistas ocurridos en el marco del conflicto de la independencia de Venezuela, en la ciudad venezolana de Trujillo y en el pueblo vecino de Santa Ana, entre el 19 y el 27 de noviembre de 1820.

Estos encuentros, representaron una de las “mediaciones” más importantes de todo el proceso independentista de Venezuela e incluso de los otros países pertenecientes a Colombia “La Grande”¹, Bolivia y Perú.

En la primera parte, se define el término mediación y su relación directa con el planteamiento de la paz imperfecta. En la segunda, se analizan los encuentros de Trujillo y Santa Ana y las consecuencias derivadas de ellos, como una de las grandes mediaciones en el conflicto por la independencia de Venezuela.

La nota se enmarca en la Historia de la Paz, campo transdisciplinar que busca: a) rescatar y destacar las regulaciones pacíficas de los conflictos pasados para comprender y re-asumir las actuales, b) deconstruir la perspectiva negativa de los conflictos y c) abrir nuevas perspectivas que se acerquen a la complejidad solidaria y pacífica humana². En Venezuela, son muy pocos los estudios que se han hecho sobre historia política desde una perspectiva irenológica, ya que los acontecimientos políticos pasados han sido principalmente recreados desde la violencia, las batallas épicas, los grandes héroes militares y los caudillos y sus causas.

1 La República de Colombia (1819-1830), estaba conformada por la unión político territorial de Venezuela, Nueva Granada (posterior Colombia) y Quito (posterior Ecuador).

2 MUÑOZ y LÓPEZ MARTÍNEZ, 2004, pp. 46-49.

Quizá el más relevante estudio de Historia de la Paz es el libro *El amor a la Paz*, compilación epistolar y de otros documentos de los líderes patriotas y realistas en el marco de la firma del Armisticio y el Tratado de Regularización de la Guerra de 1820, realizado por los historiadores venezolanos Pedro Grases y Manuel Pérez Vila en el año 1970, con prólogo de Pedro Barnola. También está el libro escrito en 1968 por el historiador Marcos Rubén Carrillo, titulado *Los tratados de Trujillo*.

Historiar la paz de Venezuela es una manera de reconocer el pasado en la estructura de los conflictos que se regularon y se regulan constantemente por vías pacíficas también.

LAS MEDIACIONES: ESPACIOS DE INTERACCIÓN ENTRE PAZ Y VIOLENCIA

El imaginario del venezolano acerca de su proceso de emancipación se centra principalmente en el recuerdo de los “gloriosos” enfrentamientos violentos que dieron como resultado la independencia de Venezuela. Es común, a la hora de acercarnos a las fuentes de la Historia de Venezuela, la emulación de hazañas de los próceres que lucharon por la independencia de “la Patria”, de los caudillos que impulsaron causas políticas y de otros personajes que promovieron revueltas por la libertad de los pueblos y /o la lucha por la justicia de los más pobres.

Esta situación que no es casual, sino que ha sido reforzada por la mayor parte de los gobiernos venezolanos posteriores al año de 1830 y después acentuada por los planes y programas educativos de la escuela primaria y secundaria en siglo XX. Esto ha hecho que la violencia sea un lugar común cuando echamos un vistazo a nuestro pasado histórico.

Sin embargo, entre y durante cada uno de los conflictos violentos más importantes que marcan la historia de una sociedad, ha habido inevitablemente períodos de no violencia y de paz. Por más largo y continuado que pueda ser un enfrentamiento violento, siempre hay momentos y espacios de paz. De hecho, en la mayoría de los conflictos interactúan paces y violencias. Así, la paz –al igual que la mujer y los indígenas– es aún una voz silenciada en la Historia de Venezuela.

Si se parte que los conflictos son una característica natural, cultural y permanente en los seres humanos, podemos aceptar que hablar de con-

flicto es hablar de una situación donde un actor A y un actor B tienen expectativas, necesidades, intereses u objetivos distintos sobre un mismo aspecto. La forma en que se gestione o regule dicho conflicto dará como resultado paz y violencia.

La paz es el resultado de la gestión óptima de situaciones conflictivas. La paz es la consecuencia que se genera cuando un conflicto se regula adecuadamente. La violencia, por el contrario, es el efecto negativo de una regulación inadecuada del mismo.

Si bien Johan Galtung ha hecho un aporte sustancial a los estudios para la paz al diferenciar las paces entre paz negativa (vista como ausencia de violencia directa) y paz positiva (vista como ausencia de violencia estructural), dichas categorías no son suficientes para comprender que la paz no es solo un objetivo a alcanzar, sino que también es un fenómeno presente hasta en los más violentos enfrentamientos.

En este sentido, el historiador español Francisco Muñoz ha hecho un nuevo aporte teórico para hacer palpable esta realidad que, quizá por obvia, fácilmente ha sido difícil de ver y de asumir cognitivamente como paz. Hablamos de la paz imperfecta, que es aquella que se asume como un proceso ya presente, como fenómeno inacabado y en constante desarrollo. Es la paz entendida como algo que ha estado, está y estará allí permanentemente, solo que normalmente no la vemos. La paz no es un objetivo ideal y utópico, es un proceso real y motivante, en cuanto a que en lo más profundo de nuestras conciencias reconocemos la paz.

Sin embargo, con esto no se quiere decir que vivamos en absoluta paz o que se niegue absolutamente la violencia, lo cual sería un disparate. La paz imperfecta no puede entenderse de manera aislada. Por el contrario, se asume que existen conflictos permanentemente en nuestra vida cotidiana, los cuales se regulan pacífica o violentamente, o incluso por ambas vías.

La interacción entre la violencia estructural imperfecta y la paz imperfecta estructural es continua en el desarrollo de uno o varios conflictos, bien sean cotidianos o de media o gran escala. La estructura, señala Muñoz, es la que imbrica los conflictos, de ahí que la violencia y la paz en sí sean estructurales.

La realidad de los conflictos no es maniquea, es cromática e interactiva. Hasta los actores de un conflicto violento pueden llegar a cambiar sus inte-

reses, e incluso sus objetivos de acuerdo a la dinámica del propio conflicto. El conflicto en sí es dinámico y en él intervienen diversos factores.

El conflicto de la independencia de Venezuela, si bien ha sido abordado principalmente desde la guerra (es decir desde la violencia directa y estructural), estuvo imbricado también de momentos de paz, de reconocimiento, de encuentro, de conciliación, de negociación o al menos de tregua. Si el partido realista y el patriota hubiesen estado batallando violentamente durante todo el conflicto que se extendió, al menos militarmente, desde 1810 hasta 1831, probablemente la guerra se hubiese terminado al poco tiempo de su inicio por el exterminio casi total de la población en Venezuela.

La paz imperfecta busca rescatar esos momentos, actores y espacios de paz, destacarlos y darles su justo peso para nivelar el desfase epistemológico que existe frente a la violencia en el imaginario colectivo.

En este sentido, la significación de los encuentros entre patriotas y realistas en la ciudad de Trujillo y en el vecino pueblo de Santa Ana, entre el 19 y 27 de noviembre de 1820, pueden ser vistos como momentos de como “mediación” en el proceso de emancipación de Venezuela.

Tal como las define Francisco Muñoz y Beatriz Molina Rueda, las “mediaciones” son aquellas situaciones intermedias en las que se reconocen *los proyectos, los intereses, las necesidades y las percepciones de los actores*, es decir, cierto intervalo o espacio físico, temporal o causal en el que deja de producirse determinada acción y se dinamizan otras. Las mediaciones pueden ser concebidas entonces como espacios de interacción entre paz y violencia en diversas dimensiones³. No obstante, tal y como destaca Muñoz: “... lo más importante es que tales mediaciones terminan por influir en el transcurso de los acontecimientos, de manera que el discurrir de los hechos depende en gran medida de todo este tipo de mediaciones”⁴.

La significación de estos encuentros fue muy relevante para la transformación y posterior resolución del conflicto de emancipación en Venezuela. Los encuentros de Trujillo dieron como resultado dos instrumentos jurídicos: el Tratado de Armisticio y el Tratado de Regularización de la Guerra. Por su parte, el encuentro de Santa Ana, significó un momento y espacio de reconocimiento e interpelación intersubjetiva entre los líderes

3 MUÑOZ y MOLINA RUEDA, 2004, (s/n).

4 MUÑOZ, 2001, pp. 50-60.

de ambos partidos. Si bien cada uno de estos acontecimientos representó *mediaciones*, en conjunto conformaron una gran mediación. No se puede entender el Armisticio, el Tratado de Regularización de la Guerra o el encuentro de Santa Ana por separado.

LOS ENCUENTROS DE TRUJILLO Y SANTA ANA: UNA GRAN MEDIACIÓN EN EL CONFLICTO POR LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA

El conflicto entre patriotas y realistas por la independencia de Venezuela se enmarca, de manera general, entre los años 1810 y 1845, año del *reconocimiento formal de Venezuela por parte de España*. Sin embargo, el enfrentamiento armado, es decir la regulación violenta del mismo, se extendió sólo hasta 1831 con la pacificación del último guerrillero realista, Dionisio Cisneros.

La violencia directa alcanzó su más alto nivel entre los años 1813 y 1818. Todo ello a partir del Decreto de Guerra a Muerte contra españoles y canarios emitido por Simón Bolívar—líder del partido patriota— en 1813 y de la “guerra contra los blancos” emprendida por José Tomás Boves, líder del bando realista entre 1813 y 1814⁵.

No obstante, estos desencuentros y regulaciones violentas entre patriotas y realistas estuvieron permanentemente imbricados por diversos momentos de paz, por el accionar de distintos actores de paz y por la existencia de espacios de paz. Entre los actores destacan representantes del alto y bajo clero católico, intelectuales, Estados⁶ e, incluso, el propio gobierno liberal español en 1812 y, posteriormente, en el llamado Trienio Liberal de 1820 a 1823. Entre los espacios podemos destacar, principalmente, la familia y los nexos que existían entre algunos de los integrantes de ambos sectores del conflicto, las iglesias en algunos casos. Entre los momentos podemos resaltar la capitulación patriota firmada en 1812⁷, el decreto de permite la igualdad en la participación de la guerra por parte de los estratos bajos de la *sociedad colonial y la libertad de los esclavos*⁸. Pero quizá el momento

5 Boves sería asesinado a finales de 1814.

6 Caso de la mediación de Inglaterra.

7 Traicionada por los sectores patriotas más radicales y por el alto mando realista.

8 Contenidos en los decretos de Simón Bolívar del 2 de junio y del 6 de julio de 1816, respectivamente.

histórico de paz, en el que la regulación pacífica tuvo mayor relevancia para la transformación del conflicto fue el que estuvo enmarcado en los encuentros de Trujillo y Santa Ana en noviembre de 1820.

Pero ¿por qué sucede en 1820? El hecho es que varios factores de paz confluyen armónicamente en la dinámica del conflicto.

En primer lugar, ya desde 1819, cuando se revisan algunas de las comunicaciones de Bolívar —líder del bando republicano— se observa un progresivo interés en disminuir la escalada del conflicto y retomar los valores de caballería y magnanimidad.

En segundo lugar, el 1º de enero de 1820, se produce en la España peninsular una rebelión militar contra el absolutismo de Fernando VII, liderada por el general Rafael del Riego dando paso al gobierno del llamado “Trienio Liberal” con el que se reinstaura vigencia de la Constitución de 1812. Esta rebelión suspendió la partida de aproximadamente veinte mil soldados españoles del ejército expedicionario del sur que habían sido destinados a reprimir la revolución independentista en diversas regiones de las llamadas Indias Occidentales.

Es así que el 6 de junio de 1820, el general Pablo Morillo recibe órdenes del nuevo gobierno liberal español de iniciar conversaciones con los rebeldes, lo que demuestra un claro rechazo de las nuevas autoridades contra la guerra en Hispanoamérica⁹.

En el general Pablo Morillo reposó la responsabilidad de la iniciativa de entrar en contacto con los patriotas, y el 17 de junio de 1820 envía una carta a Bolívar donde anuncia un cese de hostilidades desde el día en que recibiera la carta y durante un mes, además de manifestar la firme intención de enviar emisarios al gobierno de Angostura y al cuartel donde se encontrara Bolívar para iniciar conversaciones. Esta carta sería recibida por el Libertador el 6 de julio de 1820, pues así lo manifiesta en una carta enviada en respuesta al general Miguel De La Torre —segundo en el mando realista— el 7 de julio de ese mismo año.

9 El general Morillo fue el jefe militar del bando realista y la máxima autoridad del gobierno español en Venezuela entre 1815 y 1820. Morillo, general de confianza del rey Fernando VII, había sido comisionado con instrucciones expresas del monarca para pacificar Venezuela y Nueva Granada. No obstante, fue un soldado profesional que respetó los lineamientos del gobierno de turno en la Península.

Si bien es cierto que al principio de las conversaciones Bolívar, valiéndose de la victoria que las tropas colombianas habían obtenido en Boyacá y con la cual habían asegurando la independencia de la Nueva Granada en 1819 y endurece su postura, posteriormente se decanta hacia el camino del diálogo.

Salvando este punto, Bolívar es amigo de la idea de negociar, demostrando en la carta elevado ánimo para buscar una salida al conflicto y promover la convivencia pacífica. Por ello, acepta el puente lanzado por Morillo y lo insta a recorrer confiado el camino de la paz. Dice al general Morillo en carta del 21 de julio de 1820:

...El amor a la paz, tan propio de los que defienden la causa de la justicia, no será jamás ahogado por los dolientes clamores de la humanidad, antes inmolada en el transcurso de tantos horrores. V.E. puede contar con que no serán oídos el resentimiento, ni el odio de aquellos intereses particulares que V.E. conceptúa como enemigos de la paz...¹⁰

Si bien, aún ambos bandos centran sus exigencias en objetivos específicos y antagónicos¹¹, se dan los primeros pasos para un acercamiento progresivo. Hay la posibilidad de llegar a consensos en cuanto a intereses comunes¹².

El acercamiento avanza progresivamente, ya que en carta dirigida al General La Torre, el 23 de julio de 1820, salta a la vista un detalle interesante, y es el hecho de que Bolívar expresa su satisfacción al ver que por fin ambas partes se reconocen como seres humanos, hay una suerte de otredad entendida ésta como la capacidad ver al "otro" (en este caso al enemigo) como un ser humano igual que "yo". Bolívar expresa lo siguiente: "... Yo bendigo este momento de calma, en que ya nos vemos como hombres y no nos consideramos como fieras consagradas, en esta detestable arena, a un mutuo exterminio (...)"¹³.

10 IECUNA, 1982, p. 413, T. I.

11 Los patriotas plantean una república independiente y los realistas plantean el otorgamiento de nuevos derechos políticos por parte del gobierno liberal pero en el marco de la pertenencia al imperio.

12 Tal como señala Francisco Muñoz, los conflictos relacionados con valores tienen más dificultades de llegar a una regulación pacífica porque normalmente se presentan como no negociables o con mayores dificultades de cambio. No obstante, los intereses no necesariamente aparecen como irreconciliables. MUÑOZ, 2004, p. 157.

13 IECUNA, 1982, p. 483, T. I.

Este acercamiento que se da con los realistas, es un paso crucial porque marca expresamente el inicio del fin de la llamada "guerra a muerte". No obstante, si bien no existe posibilidad de cese del conflicto a corto plazo ante el no reconocimiento de la independencia de Colombia por parte de España, existe el interés de ambos sectores de suspender temporalmente las hostilidades. No será sino hasta octubre de 1820 cuando patriotas y realistas ven la posibilidad de llegar a un consenso en función de este interés compartido.

El 29 de octubre, Morillo responde positivamente a una solicitud de armisticio por parte de Bolívar y señala que enviará negociadores a reunirse con Bolívar, y deja escrito en su carta un precedente que marcaría pauta. Y es que el General del Ejército español se dirige a Bolívar como Presidente del Gobierno de Colombia lo cual, si bien no fue un reconocimiento formal de la soberanía colombiana, significó al menos un paso para la causa patriota, ya que por una parte se sienta un precedente para el reconocimiento internacional en el marco del Derecho Internacional Público¹⁴ y, por otra, es percibido como un gesto de acercamiento real por parte de los realistas.

Así, el 19 de noviembre de 1820 llegan finalmente a Trujillo los comisionados realistas para la negociación —en principio— de un armisticio. Ellos fueron el brigadier Ramón Correa, Don Juan Rodríguez Toro y Don Francisco Linares. Por parte de los patriotas los Comisionados fueron el general de Brigada Antonio José de Sucre, el coronel Pedro Briceño Méndez y el teniente coronel José Gabriel Pérez. El resultado de este encuentro en la ciudad de Trujillo y posteriormente en el pueblo de Santa Ana, que se extendió hasta el día 27 de noviembre de 1820, podríamos definirlo como una "gran mediación" en el conflicto entre patriotas y realistas.

Fue una mediación porque significó un espacio de interacción entre paz y violencia en diversas dimensiones. Es decir, no era el fin del conflicto armado, pero era la materialización de un momento de paz. Además, esta mediación permitió la despolarización del conflicto entre patriotas y realistas centrados sólo en objetivos excluyentes. Ahora se encontraban y hacían manifiesto sus intereses comunes. Finalmente, le agrego el adjetivo de "gran" porque relaciona de manera directa varias mediaciones de mucha relevancia y que solo pueden ser abordadas en conjunto.

14 GRASES y PÉREZ VILA, 1970, p. XX.

Las negociaciones del Armisticio se iniciaron el propio día 19 de noviembre, y tras varias negociaciones y al menos tres propuestas se consensuó jurídicamente, el día 25 de ese mismo mes, la suspensión temporal de hostilidades entre patriotas y realistas, algo que desde el inicio del conflicto en 1810 no había ocurrido. Este quedó compuesto por 15 artículos.

El *Tratado de Armisticio de Trujillo*, que suspendía las hostilidades por seis meses en todo el territorio que ocuparan las partes al momento de la firma del documento, abre con una frase significativa, que define la finalidad última del mismo. Además, en este párrafo los realistas reconocen finalmente a Colombia, uno de los puntos de más discusión hasta ese momento. "(...) Deseando los gobiernos de España y de Colombia transigir las discordias que existen entre ambos pueblos y considerando que el primer y más importante paso para llegar a tan feliz término es suspender recíprocamente las armas, para poderse entender y explicar (...)”¹⁵.

En el artículo 2º se deja la puerta abierta a una posible extensión del armisticio por el tiempo que sea necesario, tomando en cuenta que el principio y base fundamental del mismo era “[...] la buena fe y los deseos sinceros que animan a ambas partes de terminar la guerra [...]”¹⁶.

En el artículo 8º, vale destacar la reapertura del comercio por todo el territorio de paz, siendo el comercio un espacio de paz en sí de la vida cotidiana. En el artículo 11º se observa algo interesante ya que, si bien este documento solo suspendía la regulación violenta del conflicto temporalmente, sus negociadores destacaron que su fundamento y objeto primario era la negociación de paz de manera corresponsable; en otras palabras la resolución definitiva del conflicto. Incluso utilizan el término “agentes de paz” para definir a los comisionados enviados por cada “gobierno”, los cuales debían gozar de garantías personales. Así, la paz es asumida por ambos sectores como un bien preciado.

En el artículo 12º, se establece un pacto de caballerosidad que nos habla de la imperfección de la paz y de su permanente contacto con la violencia en el marco de las mediaciones. Señala que en caso de que se iniciase la violencia nuevamente, el primero que intentase romper el pacto debía comunicarlo con al menos cuarenta días de antelación. No obstante,

15 *Tratado de Armisticio de 1820*, citado por LARA, 1996, p. 79-81.

16 LARA, 1996, p. 79-81.

el hecho de que se dejara la puerta abierta a una posible no reanudación de la violencia en el marco de un armisticio, habla del interés de paz de las partes.

Finalmente, el artículo 14^o expresa una solicitud de Bolívar ya manifestada en carta del 23 de noviembre de 1820 a sus comisionados, donde los autoriza a negociar un tratado para limitar o regular la guerra con los realistas. Será el enviado de Bolívar, Antonio José de Sucre, quien redactará el nuevo documento con el apoyo de los otros negociadores venezolanos: Briceño y Méndez.

El Tratado de Regularización de la Guerra, negociado y suscrito el 26 de noviembre de 1820 entre los gobiernos de Colombia y España¹⁷, si bien no puede ser considerado un Tratado de Paz —porque no refrendó el fin definitivo de los enfrentamientos armados— si puede ser considerado un tratado de paz positiva, ya que puso fin a los actos barbáricos y de injusticia que hasta la fecha se cometían con frecuencia dentro y fuera de los campos de batalla y que involucraban a la población civil ajena al conflicto. Este tratado reintroduce el derecho de gentes, sentando las bases del Derecho Internacional Humanitario moderno¹⁸ y re-limitando el uso de la violencia a los campos de batalla, al momento de la batalla y a los soldados en armas específicamente. La introducción del tratado señala cuál es su intención última:

...Deseando los gobiernos de España y Colombia manifestar al mundo el horror con que ven la guerra de exterminio que ha devastado hasta ahora estos territorios, convirtiéndolos en un teatro de sangre; y deseando aprovechar el primer momento de calma que se presenta para regularizar la guerra que existe entre ambos gobiernos, conforme a las leyes de las naciones mas cultas y a los principios más liberales y filantrópicos, han convenido en nombrar comisionados que estipulen y fijen un tratado de regularización de la guerra...¹⁹.

17 Vale destacar el reconocimiento del gobierno de Colombia que hacen nuevamente las autoridades realistas en este documento.

18 Los historiadores venezolanos Rafael Ramón Castellanos y Jorge Salvador Lara refrendan la tesis de que este tratado es el precursor del Derecho Internacional Humanitario —aquel que se articularía en 1864 con la primera Convención de Ginebra— y Antonio José de Sucre —redactor del documento— su precursor.

19 LARA, 1996, p. 91.

A continuación, paso comentar brevemente algunos de sus artículos. En el artículo 2º del Tratado de Regularización se da un paso fundamental y es que el prisionero de guerra pasa a ser tratado con respeto y humanitarismo, algo que se había perdido a en los primeros años del proceso emancipador. Entre 1813 y 1814, los partes de guerra hablan de actos de violencia directa extrema cometidos por ambos bandos.

En el artículo 4º, el tratado se abre paso en nuevos campos del derecho. Señala que el herido no es prisionero de guerra y, por ende, debe ser atendido como si fuese un herido del bando donde fue tomado hasta que se recupere y se reintegre a su bando.

El tratado da incluso un trato humanitario a los espías, conspiradores, desafectos y desertores, los cuales no pueden ser ejecutados con pena capital ni exilados, sino que deben ser tratados como prisioneros de guerra, debiéndose producir el canje de los mismos a la brevedad. Esto se desprende de los artículos 6º, 7º y 8º.

No obstante, en el artículo 7º es de notar que ambos bandos se reconocen al admitir que, a pesar de que se ha generado la violencia por la diferencia de opiniones, existen lazos muy cercanos entre los integrantes de los ejércitos que han combatido, por lo que hay una necesidad real de disminuir la mortandad. La "persona" comenzó a tener prioridad; ya no era luchar por una causa a cualquier coste. Reconocer al otro significó un paso muy importante.

En el artículo 11º, el tratado da un salto cuántico importante en la regulación humanitaria de la guerra al garantizar los derechos y las libertades de la población civil ajena al conflicto, al momento de producirse las ocupaciones de los pueblos.

Finalmente, se establece el trato respetuoso y la rendición de los honores correspondientes a los caídos en batalla en el artículo 12º, lo cual habla de un reconocimiento del otro incluso estando muerto.

Este reconocimiento vería su máxima expresión el día 27 de noviembre de 1820 cuando, por petición del general Pablo Morillo en pleno proceso de negociación, se materializara un encuentro con el general Simón Bolívar.

Este encuentro muestra las interacciones en las que los conflictos y sus actores se ven imbuidos. Paces y violencias interactúan permanentemente.

Actores que en principio generan violencia, también son capaces de generar paz; al igual que los conflictos, las personas se ven imbuidas entre paz y violencia. Señala Francisco Muñoz que, no sólo los débiles sino también los fuertes están interesados en mantener algunas clases de paz, bien sea para legitimar ese orden y autoridad, para hallar tranquilidad o limitar el uso de la fuerza bruta²⁰. En este caso, Bolívar, Morillo y los altos mandos que los acompañaban, lo estuvieron.

En esta ocasión, Morillo fue el anfitrión en Santa Ana. Al llegar Bolívar se acercaron y hermanaron en un abrazo fraterno. Esa misma noche, tras compartir una cena, Bolívar y Morillo brindaron y compartieron palabras en contra de los que deseaban derramar inútilmente la sangre. En sus palabras Morillo señala: "(...) Castigue el cielo a los que no estén animados de los mismos sentimientos de paz y de amistad que nosotros(...)"²¹.

Morillo pidió que en el lugar donde se habían abrazado por primera vez se colocara una piedra y se erigiera un monumento en forma de pirámide con frases de los discursos y otras ideas, y donde se reflejaran los nombres de los comisionados negociadores como símbolo de lo que se acababa de concretar. Así se hizo. Ambos generales ayudados por varios oficiales arrastraron la piedra y sobre ella se volvieron a abrazar. De esta manera, consciente o inconscientemente, institucionalizaron un espacio de paz²².

Esa noche, Bolívar y Morillo compartieron el sueño bajo el mismo techo. Muy probablemente se produjo una interpelación personal e intersubjetiva. Lo que sí se generó, sin lugar a dudas, fue una reconstrucción normativa de las competencias de estos actores para hacer las paces²³.

20 MUÑOZ y LÓPEZ MARTÍNEZ, 2004, p. 52.

21 Palabras del general Morillo en el encuentro de Santa Ana, citado por CARRILLO, 1968, p. 17.

22 La casa donde Bolívar y Morillo se encontraron existe aún en el pueblo de Santa Ana - Estado Trujillo, y sobre la piedra que ellos colocaron se erigió un monumento. Este espacio de paz podría ser considerado como una de las primeras opciones para la constitución de un museo de paz en Venezuela.

23 En 1835, Morillo recibiría en La Coruña la visita de los patriotas venezolanos Daniel Florencio O'Leary y Carlos Soublette, quienes estaban en Europa para gestionar el reconocimiento formal de Venezuela por parte de España.

Después de estos encuentros celebrados entre el 19 y el 27 de noviembre de 1820, si bien se reanudaría la guerra el 28 de abril de 1821²⁴, el conflicto entre patriotas y realistas en Venezuela ya no sería igual. Ambos partidos habían potenciado sus capacidades de paz y, al mismo tiempo, se habían empoderado de paz.

CONCLUSIONES

Tanto el Tratado de Armisticio, el Tratado de Regularización de la Guerra y el encuentro de Santa Ana, en conjunto representaron una mediación de gran escala que disminuyó la intensidad de violencia y potenció la intensidad de la regulación pacífica de conflicto. En ese sentido, si bien no se produjo el cese definitivo de la violencia directa entre los bandos, se creó un puente de comunicación y de reconocimiento que permitió disminuir la violencia estructural mutuamente. Por separado, cada uno de estos sucesos tuvo consecuencias directas en su propio momento histórico y en el posterior.

El armisticio, fue el primer momento de paz jurídicamente establecido desde 1810 entre ambos sectores. Fue la prueba de fuego de la confianza después de amargas experiencias pasadas en el respeto de los acuerdos alcanzados. No obstante, el armisticio generó paz negativa por el momento en que estuvo vigente. Asimismo, generó confianza para negociar un segundo documento.

El Tratado de Regularización de la Guerra, fue un tratado de paz positiva y sus reglas tendrían efecto una vez se reiniciase la violencia directa. Y así fue. Las capitulaciones posteriores que se dan en Venezuela hasta 1831 y en batallas de gran escala como la de Ayacucho y Pichincha, estuvieron regidas y regladas por los términos de este tratado. Asimismo, su influencia se reflejaría, directa o indirectamente, en el acuerdo de Ginebra de 1864.

Finalmente, el encuentro de Santa Ana, representó un reconocimiento del otro a través del encuentro y del contacto corporal. Este encuentro generó un espacio de paz por excelencia —la casa donde se produjo el encuentro— y la prueba máxima de potenciación de las capacidades de paz de actores

24 No obstante, en cumplimiento del artículo 12 del Armisticio, Bolívar comunicó vía epistolar a Morillo la decisión de reiniciar hostilidades con más de un mes de antelación a dicha fecha.

que en el pasado habían sido violentos y radicales. El cuartel de Trujillo, donde se realizaron las negociaciones de los documentos suscritos, también representó en su momento un espacio de paz.

Otro espacio de paz fueron las ideas. La coincidencia en los valores y principios liberales entre los líderes patriotas y realistas y la voluntad por materializar parte de ellos, fueron cruciales. Si bien no comulgaban en la forma de Estado (república independiente versus monarquía liberal - imperio), las ideas liberales y los principios filantrópicos sirvieron de campo de encuentro para estos actores²⁵.

A pesar que los encuentros de Trujillo y Santa Ana ocurridos entre el 19 y el 27 de noviembre de 1820 y los documentos derivados éstos pueden ser considerados un acontecimiento de paz a nivel nacional, no ocupan aún las páginas de la mayoría de los libros de Historia de Venezuela. En ese sentido, la paz imperfecta, esa de los sucesos cotidianos y pequeños, de la "normalidad pacífica" extendida durante todo el proceso independentista de Venezuela, ni siquiera ha sido reconocida por la historiografía venezolana. Esta realidad no sólo se limita al período del proceso de emancipación de Venezuela.

El reto es, entonces, impulsar un giro perceptivo y de conciencia para reconocer la paz y fortalecerla, reequilibrando el desfase epistemológico frente a la engrandecida y sobredimensionada violencia. Este es un primer aporte para la Historia de la Paz en Venezuela.

25 Morillo, otrora Fernandista, se decantó por las ideas liberales después del arribo del Trienio Liberal. Incluso fue exilado a Francia cuando Fernando VII retomó el poder absoluto en 1823.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- CARRILLO, Marcos Rubén. 1968. *Los tratados de Trujillo*. Trujillo: Ediciones del Centro de Historia del Estado Trujillo.
- GRASES, Pedro y PÉREZ VILA, Manuel. Compiladores. 1970. *El amor a la paz*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela.
- LARA, Jorge Salvador. 1996. *El Gran Mariscal de Ayacucho, precursor del Derecho Internacional Humanitario*. Caracas: Comisión Nacional del Bicentenario del Gran Mariscal de Ayacucho.
- LECUNA, Vicente. Compilador. 1982. *Obras de Simón Bolívar*. Caracas: Ediciones de la CANTV.
- MUÑOZ, Francisco y MOLINA RUEDA, Beatriz. 2004. "Estudio e Investigación de la Paz", en: MOLINA RUEDA, Beatriz y MUÑOZ, Francisco A. *I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz*. Granada: Universidad de Granada.
- MUÑOZ, Francisco y LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario. 2004. "Historia de la Paz", en: MOLINA RUEDA, Beatriz y MUÑOZ, Francisco A. *Manual de paz y conflictos*. Granada: Universidad de Granada.
- MUÑOZ, Francisco. 2001. "La paz imperfecta en un mundo en conflicto", en: MUÑOZ, F.A. (ed.). *La paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada.

Alfredo Jahn y el poblamiento aborigen del Zulia

Andrés Cañizález
Universidad Católica Andrés Bello

INTRODUCCIÓN

La obra de Alfredo Jahn es diversa y numerosa. En ella se incluyen textos y anotaciones geográficas, etnográficas, históricas, astronómicas, así como una copiosa y meticulosa producción de diarios de viajes, que a su vez son referencia sobre la geografía de Venezuela. En este trabajo nos centraremos en los aportes de Jahn sobre el poblamiento aborigen del estado Zulia, un aspecto al que dedicó varias de sus obras.

Todas las fuentes utilizadas en este trabajo son primarias, y datan de diversos momentos en la vida de Jahn, así nos encontramos con textos de 1912 o de 1927. Esto, desde nuestro punto de vista, evidencia el interés que la temática despertó en él a lo largo de su vida intelectual.

El acceso a estos documentos se facilitó gracias a la existencia de una Sala Virtual de Investigación dedicada a Alfredo Jahn en el Centro de Investigación de la Comunicación de la Universidad Católica Andrés Bello (CIC-UCAB), institución en la que laboro como investigador dedicado a temas de comunicación política y libertad de expresión. El CIC precisamente ha impulsado la creación de varias salas virtuales para facilitar el trabajo de investigadores, pues están colocadas en línea, con acceso libre, obras de diferentes autores y momentos históricos del país. Ello, sin duda, facilita la revisión de fuentes primarias por parte de quien investiga. Esta línea de acción se inscribe en un concepto de biblioteca virtual¹.

1 Un nuevo paradigma de las Bibliotecas Virtuales, como sostienen las investigadoras del CIC-UCAB Caroline de Oteyza, Miladys Rojano y Mabel Calderín, ya no ofrece exclusivamente la posibilidad de consultar en líneas los catálogos, sino que ha incorporado una estrategia de diseño de contenidos, para de esa forma poder acceder a textos plenos,

Este trabajo habría sido imposible realizarlo (por limitaciones de tiempo y movilidad) de no haber contado con el acceso, a través de Internet, a los documentos que constituyen la base del mismo. En ese sentido deseo expresar mi reconocimiento a las colegas del CIC que llevan adelante esta iniciativa de las Salas Virtuales de Investigación (SVI).

ALFREDO JAHN: BREVE RESEÑA BIOGRÁFICA²

Jahn nació y murió en Caracas. Su nacimiento fue el 8 de octubre de 1867 y su deceso el 12 de junio de 1940. Su educación universitaria la recibió principalmente en Alemania, con estudios militares y de ingeniería, aunque fue en Caracas –bajo la dirección de Adolfo Ernst– en donde se especializa en ciencias naturales. Una vez en Venezuela, Jahn se involucró activamente en la vida científica del país y como profesional participó, con diversos cargos de responsabilidad, en la construcción de las vías ferroviarias Caracas-Valencia y Caracas-La Guaira. Durante el gobierno de Juan Vicente Gómez tuvo responsabilidades en el Ministerio de Obras Públicas, y esas tareas lo llevaron por diversos lugares de la geografía nacional. En sus ratos de ocio se dedicó a la observación astronómica, topográfica, etnográfica y geográfica, lo cual se plasma en anotaciones que demuestran sus muy diversos intereses y conocimientos.

Por sus labores oficiales, tuvo que visitar con mucha frecuencia el estado Zulia entre 1914 y 1919, experiencia que debió alimentar sus textos posteriores centrados en la zona. En 1923 ingresa como individuo de número en la Academia Nacional de la Historia, mientras que en 1931 junto a otro grupo de estudiosos funda la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, y dos años después aparece entre los miembros fundadores de la Academia Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.

imágenes, etc, con lo cual se fortalecen las redes de investigación. Las tres investigadoras tienen una ponencia al respecto, que fue presentada en el Segundo Congreso Virtual Latinoamericano de Educación a Distancia (Argentina, 2005), y cuyo título es "Archivos digitales y comunidades virtuales: una experiencia venezolana". Recuperado el 17 de Julio de 2008 de http://www.ucab.edu.ve/ucabnuevo/cic/recursos/educacion_distancia.pdf

- 2 Una versión extensa de la biografía de Jahn, de la cual en este caso sólo extrajimos aspectos relevantes, puede verse en la SVI dedicada a este autor. Recuperado el 25 de enero de 2008: http://www.ucab.edu.ve/ucabnuevo/SVI/ajh_bio_lar.htm

Las crónicas de Juvenal Anzola "*De Caracas a San Cristóbal*", que datan de 1913, sirven para comprender el enorme esfuerzo puesto por figuras como Jahn en recorrer y estudiar la geografía nacional. Aquel viaje debía realizarse entre doce y catorce días³, haciendo uso de una ingeniosa combinación de medios de transporte. Al revisar la biografía de Jahn se encuentran los más diversos viajes por territorio venezolano, especialmente entre 1885 y 1925, en los cuales invirtió considerable dedicación de tiempo.

Como hemos señalado, Jahn tuvo una muy diversa producción intelectual y científica. De cara al presente trabajo, centrado en los aportes de este autor al estudio del poblamiento aborigen del estado Zulia, tomaremos como referencia estos textos, que al estar colocados en la mencionada sala virtual de investigación, los consideramos fuentes primarias en línea⁴.

FORMACIÓN DEL ESTADO ZULIA

Un aspecto importante de la obra de Jahn es que permite pasearse por síntesis históricas, hechas por él mismo, que dan cuenta de las diferentes transformaciones político-administrativas que ha vivido nuestro país. Es notorio, por ejemplo, como el siglo XIX fue abundante en los más disímiles ensayos de conformación del territorio nacional, a partir de sus estados. Al referirse específicamente al estado Zulia⁵, Jahn recuerda que después de la llegada de Colón a tierra firme, el 1º de agosto de 1498 al sitio de Macuro, "(...) un año después de este acontecimiento, prosiguió Alonso de Ojeda, acompañado del florentino Américo Vespuccio, la exploración de la Costa hasta el Cabo de La Vela, en el extremo de la Península Guajira"⁶. Es significativo, no sólo por razones de la ampliación de la visión geográfica del mundo, sino que también tuvo ese viaje un carácter étnico-cultural: "En esta expedición observaron los navegantes por vez primera poblados indígenas dentro del agua, en ciertos sitios del Golfo de Maracaibo"⁷. Jahn se hace eco del impacto que tuvo dicho viaje en nuestra posterior historia común, pues los palafitos se comparan con la vieja Venecia y de allí proviene el nombre de nuestra república, posteriormente.

3 ANZOLA, 1913 [1981], p. 1.

4 Ver al final en Siglas y referencias las fuentes primarias en línea señaladas.

5 JAHN, 1927 (a), p.2. Dado que todas las fuentes primarias son electrónicas, en adelante para datos completos ver Siglas y referencias al final del texto.

6 JAHN, 1927 (a), p. 2.

7 JAHN, 1927 (a), p. 2.

El territorio de lo que conocemos como Estado Zulia, se convirtió en Provincia de Maracaibo en 1678 y junto con Mérida se agregó al Virreinato del Nuevo Reino de Granada⁸. Dicha ubicación colocaba a esta provincia bajo la jurisdicción de Santa Fe de Bogotá, lo cual obviamente creaba enormes dificultades administrativas. Un siglo después, y como precisa Jahn, por esos conflictos en la administración, Maracaibo queda incorporada a la Capitanía General de Caracas. Al iniciarse el siglo XIX, la provincia de Maracaibo la componía no sólo la ciudad homónima, sino también que incluía las ciudades de Mérida, Trujillo, San Cristóbal, El Rosario de Perijá y San Bartolomé de Sinamaica. Mérida se separa una vez que se declara la independencia en 1810, mientras que el resto de la Provincia de Maracaibo "(...) continuó bajo el régimen español hasta el 18 de enero de 1821, en cuya fecha se adhirió a la Gran Colombia, proclamando su independencia de España"⁹.

Al disolverse la "*Gran Colombia*", en 1830, Maracaibo se mantuvo como provincia, con algunas transformaciones menores en su territorio, especialmente con la agregación y luego separación de Trujillo. Posteriormente, "la Constitución Federal de 22 de abril de 1864 transformó la antigua Provincia de Maracaibo en Estado Soberano del Zulia"¹⁰. Dos años después se le unen Trujillo, Mérida y Táchira, una unión breve porque en 1869 se separarían nuevamente,

En 1877 se unieron los Estados Zulia y Falcón para formar un solo Estado que se llamó Falcón-Zulia, el cual fue más tarde disuelto por ley del Congreso de 1891, para constituirse separadamente como Estados autónomos, conforme a la Constitución Federal de 1864, dividiéndose el del Zulia en los Distritos Páez, Mara, Maracaibo, Urdaneta, Perijá, Colón, Sucre, Bolívar y Miranda¹¹.

Como precisa Jahn, las cinco constituciones que siguieron, en el primer cuarto del siglo XX, conservaron el territorio del Estado Zulia de forma autónoma, manteniendo la división emanada de la Constitución Federal de 1864. Esto se mantiene hasta nuestros días.

8 JAHN, 1927 (a), p. 3.

9 JAHN, 1927 (a), p. 3.

10 JAHN, 1927 (a), p. 3.

11 JAHN, 1927 (a), p. 3.

LOS PRIMEROS CONTACTOS

Jahn en su obra "La población precolombina del Lago de Maracaibo" hace una revisión de las primeras expediciones de conquistadores sobre el territorio que hoy conocemos como Estado Zulia. Básicamente se detiene en las informaciones que permiten reconstruir relaciones entre grupos aborígenes de la zona, a partir de las observaciones emanadas en esos primeros contactos entre la población indígena y los europeos¹². Aunque están presentes de forma recurrente en sus textos, no nos detendremos en las anotaciones y descripciones geográficas. Debido a lo limitado del espacio y a las intenciones de este trabajo, nos concentraremos en el aspecto del poblamiento aborigen de esa región.

Debido a que fue colocada por la Corona española en manos de los Welser, en 1527, la administración del territorio de lo que vendría a ser Venezuela, son expedicionarios germanos los que se internan por primera vez en el terreno indómito. De aquel tiempo, según nos recuerda Jahn, datan expediciones que van desde Coro al Lago de Maracaibo, bordeando la costa del Mar Caribe o el recorrido hecho por la orilla oriental del Lago de Maracaibo. Son "(...) las primeras ocasiones en que se pusieron en contacto los europeos con los indios pobladores del Lago de Maracaibo"¹³.

Jahn hace la salvedad de que las crónicas de José Oviedo y Baños¹⁴, publicadas por primera vez en Madrid en 1723, son en realidad una recopilación de cronistas anteriores, entre los que menciona a Fernández de Oviedo y Valdez, Juan de Castellanos, Antonio de Herrera, Fernández Piedrahita y Fray Pedro Simón, entre otros.

Ambrosio Dalfinger en 1528 parte de Coro, cuya población era de la tribu Caquetia, y llega a orillas del lago, al sitio que hoy ocupa la ciudad de Los Puertos de Altagracia, para luego trasladarse hasta la otra orilla, poblada por indios Onotos. Reseñando lo escrito por Oviedo y Baños, Jahn recuerda que estas comunidades indígenas no se dedican a la agricultura, que básicamente pescan y tienen un trueque con los indios Bubures: pescado a cambio de maíz y yuca¹⁵. Fray Pedro Simón dice que el nombre de

12 JAHN, 1923 (a), p. 2.

13 JAHN, 1923 (a), p. 3.

14 JAHN, 1923 (a), p. 4.

15 JAHN, 1923 (a), p. 4.

sus pobladores proviene de la costumbre que tenían de pintarse el cuerpo con onoto¹⁶.

Precisa Jahn, que los conquistadores encuentran grandes similitudes entre los Onotos y los Alcojolados y los Aliles. Sin embargo, más adelante —al contrastar las versiones de varios cronistas— indica que “(...) *los españoles llamaban alcojolados a todos los indios que tenían la costumbre de pintarse la cara, uso que estaba y está aún, muy generalizado entre los naturales de distintas tribus*”¹⁷, por lo que a su juicio, el nombre de Alcojolados se le aplicó a los grupos aborígenes de Aliles, Toas y Zaparas que son idénticos a los actuales Paraujanos, que habitan en los palafitos de la Laguna de Sinamaica,

Respecto a la lengua que hablaran los Toas y Zaparas nada dicen los cronistas, pero la circunstancia de vivir en tierras bajas y anegadizas o en el mismo Lago, como los Onotos y Aliles, e inmediatos a ellos, nos hace presumir que fueran tribus o parcialidades del mismo grupo o sea de la familia Arauca¹⁸.

Entretanto, el nombre de los Bubures ha permanecido en el tiempo gracias a la población de Bobure, en la costa meridional del Lago de Maracaibo, y que fue asiento de dicho grupo, “una nación afable y poco belicosa”¹⁹.

En sus exploraciones por la sierra de Perijá, Dalfinger encuentra una depresión en la parte alta de las montañas, “allí tropezó con una tribu denominada Guanaos, gente de alta estatura y de aspecto muy diferente del que ofrecían los aborígenes hasta entonces vistos: vestían mantas de algodón y gorros de la misma tela”²⁰. El cronista Fernández Piedrahita cita a los Guanaos como una de las naciones que opusieron resistencia armada a los conquistadores.

Jahn enlaza las crónicas del siglo XVI, que dan cuenta de exploraciones hechas en muchos casos a sangre y fuego, con sus conocimientos de geografía de la zona. Eso le permite concluir, por ejemplo, que una vez muerto Dalfinger, en el regreso de sus hombres en busca de Coro, desde

16 JAHN, 1923 (a), p. 5.

17 JAHN, 1923 (a), p. 5.

18 JAHN, 1923 (a), p. 6.

19 JAHN, 1923 (a), p. 7.

20 JAHN, 1923 (a), p. 8.

la serranía de Perijá, los conquistadores se encuentran con un río caudaloso, para Jahn se trata del Catatumbo²¹. En la orilla se encontraron con un pueblo de indios Pemenos, el lugar también se llamaba Maracaibo. Junto a los Pemenos estaban los Quiriquires, y ambas etnias mantenían un fluido trueque comercial. “*Los Pemenos vivían en la parte alta, donde viven en la actualidad los Motilones, y los Quiriquires en la región cenagosa de Encontrados*”²².

Para Jahn, existen contradicciones o confusiones en las crónicas de la conquista. Un ejemplo es la ubicación de los Quiriquires, que aparecen en lugares de considerable distancia y diferencia geográfica. Esto se debe a la afinidad en el dialecto de Pemenos y Quiriquires, que provenían, como evidenció Jahn “(...) *de la gran familia Caribe*”²³. El nombre Quiriquire o Kiri-kire no es otra cosa que el plural, por duplicación, de la voz kiri de los dialectos caribes como equivalencia de hombre y significa por lo tanto, los hombres. Al momento de la conquista “(...) *estaba muy generalizado en Venezuela, pues se aplicaba a tribus caribes ubicadas en sitios muy distantes unos de otros*”²⁴; están, según las crónicas de Oviedo y Baños, tanto en el Zulia, como en los Llanos y en el oriente venezolano (Guaiquerí).

En párrafos anteriores, Jahn menciona a los Motilones, asociados con la serranía, pero nos recuerda que fue Fray Pedro Simón el primero que cita a este grupo, al narrar la expedición de Alonso Pérez de Tolosa²⁵.

Jahn se destaca por trazar las líneas relacionales aborígenes en el Estado Zulia, a partir de las crónicas de conquistadores y sus expediciones en las inmediaciones del Lago de Maracaibo. A partir de sus consideraciones, extrae algunas conclusiones²⁶: a) La tribus Bubures, Buredes, Quiriquires, Pemenos y Carates, halladas por los conquistadores sobre las riberas del lago de Maracaibo y en la Sierra de Perijá, eran afines entre sí porque hablaban el mismo dialecto, con ligeras variaciones; b) Las tribus Bubures y Quiriquires eran de filiación Caribe; c) Los antiguos Pemenos son idénticos a los actuales Motilones y el dialecto de éstos es manifiestamente de origen Caribe, como lo es también el Carate.

21 JAHN, 1923 (a), p. 8.

22 JAHN, 1923 (a), p. 8.

23 JAHN, 1923 (a), p. 9.

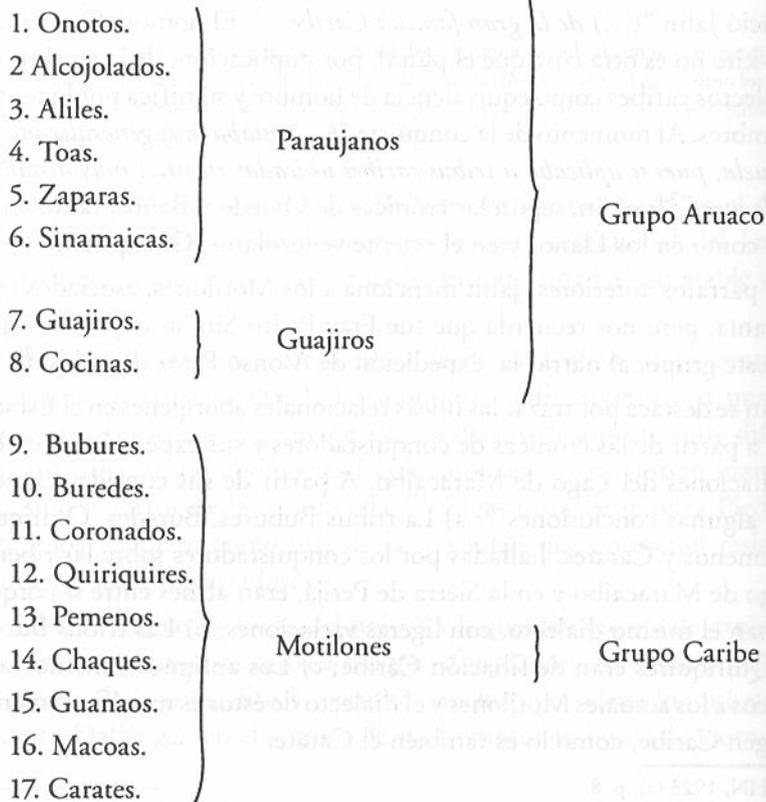
24 JAHN, 1923 (a), p. 9.

25 JAHN, 1923 (a), p. 10.

26 JAHN, 1923 (a), p. 11.

De tal forma que los grupos aborígenes Bubures, Buredes, Quiriquires, Pemenos y Carates eran de origen Caribe, mientras que quienes habitaban en la parte septentrional del Lago de Maracaibo, a saber Onotos, Aliles, Toas, Zaparas y Cocinas compartían el dialecto Parajuano: “De ellos debemos concluir que toda la población primitiva que residía al norte de Maracaibo era Aruaca”²⁷.

Se trata de una importante diversidad, que interactuaba en torno al Lago de Maracaibo, y que fue atraída a esa zona por “las ventajosas condiciones de estas tierras”²⁸. Un gráfico elaborado por el propio Jahn da cuenta de la heterogeneidad de grupos al momento de la conquista española²⁹:



27 JAHN, 1923 (a), p.11

28 JAHN, 1927 (a), p.9

29 JAHN, 1923 (a), p.16

ANTES DE LA CONQUISTA

Si bien la conquista europea de lo que hoy es Venezuela, estuvo acompañada de crónicas que justamente han permitido a autores como Alfredo Jahn, tratar de reagrupar la información y trazar nuevas lecturas sobre aquel período, surgen otras muchas interrogantes sobre la población que existía en estos territorios previamente a la llegada de Colón. Es esa una de las direcciones a las que precisamente apunta Jahn en su "Discurso como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia", que dictó el 25 de febrero de 1923³⁰.

Recuerda Jahn que a la llegada de los conquistadores europeos, éstos encontraron numerosa población Aruaca a lo largo de la extensión del territorio hoy venezolano, así como en las Antillas y las Guayanas. Un aspecto llamativo, asimismo, era que el aruaco era el dialecto hablado por muchas mujeres en grupos pertenecientes a la familia Caribe³¹. De acuerdo con Jahn, puede establecerse que oleadas de grupos Caribes irradiaron desde la parte central de Brasil, utilizando sus destrezas como navegantes: "fueron conquistando sucesivamente las Guayanas, el Oriente y Centro de Venezuela, hasta la costa, del mar Caribe y finalmente las Antillas, donde subyugaron o mataron a los hombres y conservaron para sí las mujeres"³². Por otro lado, la sobrevivencia del dialecto aruaco al momento de la llegada de los conquistadores europeos, evidencia que no tenía larga data la imposición de los Caribes, pues aún persistía el idioma de los vencidos.

De acuerdo con la revisión histórica realizada por Jahn,

el elemento cultural más importante que los Caribes llevaron a sus nuevos domicilios y que impusieron a las naciones que tomaron bajo su tutela, o que sometieron a su vasallaje, fue el cultivo del algodón y la industria de su tejido³³.

En general, las crónicas de la conquista les presentan como individuos guerreros y viajeros. "Dondequiera que hallaban las condiciones apetecidas, se establecían, y una vez dominada y colonizada la región, nuevos grupos emprendían la marcha hacia regiones desconocidas"³⁴, lo cual explica su enorme propagación por tan vastos territorios.

30 JAHN, 1923 (b), p. 5.

31 JAHN, 1923 (b), p. 13.

32 JAHN, 1923 (b), p. 13.

33 JAHN, 1923 (b), p. 14.

34 JAHN, 1923 (b), p. 14.

Entretanto, en relación con los Aruacos, Jahn se hace eco de estudiosos europeos como Karl von den Steinen, en el sentido de que el origen de esta etnia "debe buscarse en la altiplanicie central brasileña"³⁵. Se trataba de grupos esencialmente agricultores, de maíz y yuca. Dicha condición, "(...) debió determinar cierto arraigamiento de los grupos aruacos"³⁶, pues se enfrentaban a faenas muy laboriosas, se trataba de preparar terreno selvático para el cultivo, contando además con muy rudimentarias herramientas. Según Jahn, la movilidad de los aruacos puede explicarse por "la necesidad de braceros", que pudo ser "el móvil principal de la expansión que efectuaron en territorios de otras naciones, a quienes, después de avasallarlas, imponían su cultura agrícola y su idioma"³⁷. En relación con el dominio de las zonas adyacentes al Lago de Maracaibo, Jahn aporta la tesis de que el poder aruaco sobre éstas menguó con el arribo de las invasiones de Caribes, por lo que grupos Aruacos terminaron refugiándose en las serranías de Perijá y Falcón³⁸.

La metamorfosis vivida por este grupo se evidencia, como lo recuerda el propio Jahn, en los Guajiros, el más importante elemento aruaco del noroeste de Venezuela, y cuya zona de hábitat se extiende del lado colombiano. Los Guajiros, al momento de las visitas de Jahn a la zona, estaban dedicados "(...) preferentemente a la cría y han abandonado por esta industria su primitiva labor agrícola"³⁹. Este cambio obedece, según los apuntes de diversos estudiosos, a la influencia europea, pues los españoles establecieron la cría de ganado y bestias de carga en las sabanas cercanas a Maracaibo.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Los textos de Jahn centrados en la revisión del poblamiento aborigen de lo que es hoy el Estado Zulia, teniendo como punto nodal el Lago de Maracaibo, permiten extraer algunas conclusiones, que para su momento le valieron, en la década de los años 20 del siglo pasado, no pocos reconocimientos a este autor.

35 JAHN, 1923 (b), p. 15.

36 JAHN, 1923 (b), p. 16.

37 JAHN, 1923 (b), p. 16.

38 JAHN, 1923 (b), p. 15.

39 JAHN, 1923 (b), p. 16.

Con bastante antelación al arribo de conquistadores europeos, oleadas de Aruacos, provenientes de Brasil, lograron colonizar y establecerse en las riberas del Lago de Maracaibo. En mayor cercanía con el proceso de conquista europea, grupos Caribes "(...) hombres aguerridos y valerosos, cayeron sobre este pueblo laborioso y sedentario y con relativa facilidad debieron adueñarse de sus tierras, obligándoles a refugiarse en las áridas comarcas del norte"⁴⁰. Los Caribes aún no lograban establecer su dominio, como lo demostraba el uso del dialecto aruaco por parte de las mujeres avasalladas, cuando sobrevino la conquista española, que en el caso de esta zona tuvo la particularidad de estar encomendada a germanos a través de los Welser. Para Jahn se trató de "(...) hombres de valor y energía poco comunes, pero insaciables en su sed de oro e intolerantes en su fe católico-romana"⁴¹.

Las crónicas de los conquistadores permiten establecer afinidades entre distintas etnias: Bubures, Buredes, Quiriquires, Pemenos y Carates, asentadas en las riberas del Lago de Maracaibo, eran de filiación Caribe⁴². En tanto, en la parte norte del hoy Estado Zulia estaban las etnias de origen Aruaco: Onotos, Aliles, Toras, Zaparas y Sinamaicas. Estas habitaban en tierras áridas, sabanas secas, sólo con pequeños arroyos⁴³. Los Caribes, gracias a su fortaleza guerrera habían logrado desplazar a los otros grupos y quedarse con las mejores tierras en las inmediaciones del Lago de Maracaibo. Al llegar los españoles, las naciones Caribes disfrutaban "de zonas privilegiadas"⁴⁴.

Finalmente y a juicio de Jahn, tras recorrer ampliamente la geografía nacional, "ninguna región de Venezuela parece haber sido más largamente favorecida por la naturaleza"⁴⁵. La cuenca del Lago de Maracaibo, que insiste en llamar privilegiada, ocupa un área de 75.000 kilómetros cuadrados, de los cuales las aguas cubren 12.000 y las 63.000 restantes se componen de tierras que son planas en sus dos terceras partes y montañosas en el resto⁴⁶. Este escenario, al parecer, resultó muy atractivo para las

40 JAHN, 1923 (b), p. 17.

41 JAHN, 1923 (b), p. 17.

42 JAHN, 1923 (a), p. 12.

43 JAHN, 1923 (a), p. 12.

44 JAHN, 1923 (a), p. 12.

45 JAHN, 1927 (b), p. 16.

46 JAHN, 1927 (b), p. 16.

poblaciones aborígenes, como lo dejó demostrado la diversidad de grupos que interactuaban en torno al lago cuando se inicia la conquista europea, aspecto que resalta Jahn al estudiar el fenómeno del doblamiento aborígen en el estado Zulia.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- ANZOLA, Juvenal. 1981. *De Caracas a San Cristóbal*. Edición Facsimilar. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.
- DE OTEYZA, C., Calderín, M., y Rojano, M. 2005. *Archivos digitales y comunidades virtuales: una experiencia venezolana*. Argentina: Ponencia presentada en el segundo congreso virtual latinoamericano de educación a distancia. Recuperado el 17 de Julio de 2008 de: http://www.ucab.edu.ve/ucabnuevo/cic/recursos/educacion_distancia.pdf
- JAHN, Alfredo. 1912. *Inmigración y colonización de Venezuela*. Recuperado el 25 de enero de 2008 de: http://200.2.12.152/cic/ajhdigital/texto/1912_1.pdf
- . 1923 (a). *La población precolombina del Lago de Maracaibo*. Recuperado el 20 de enero de 2008 de: http://200.2.12.152/cic/ajhdigital/texto/1923_2.pdf
- . 1923 (b). *Discurso como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia*. Recuperado el 22 de enero de 2008 de: http://200.2.12.152/cic/ajhdigital/texto/1923_3.pdf
- . 1927 (a). *El Estado Zulia: Esbozo histórico-geográfico*. Recuperado el 25 de enero de 2008 de: http://200.2.12.152/cic/ajhdigital/texto/1927_3.pdf
- . 1927 (b). *Los aborígenes del occidente de Venezuela*. Recuperado el 25 de enero de 2008 de: http://200.2.12.152/cic/ajhdigital/texto/ajh_ab.pdf

Rumoreando con Arlette Farge¹

Frédérique Langue

Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS)

Después de este recorrido por las figuras y representaciones sensibles en diversos lugares del mundo latinoamericano y del Caribe, varios resultan ser los modos de expresión de las mismas: desde la esfera de lo privado, o a nivel del vecindario, hasta el propósito político por no decir subversivo del orden social establecido, tal como viene aflorando en el rumor o el mal decir, expresión privilegiada de “los de abajo”. Como se llegó a comprobar, hasta en el orden intelectual el rumor cobró sentido y eficiencia ante la búsqueda del progreso. El rumor se hace creencia, y no se puede desligar de una voluntad de saber, más allá de las redes de información formalmente establecidas. Queda claro que la escritura de las historias nacionales (con tal que éstas no respondan a un propósito “oficial”, dicho de otra manera, hagiográfico) tampoco se puede eximir de reconsideraciones acerca de los actores del proceso social o político, ya sean parte de las élites gobernantes o bien representantes del pueblo llano. Tampoco puede hacer caso omiso de las voces del silencio y palabras ínfimas o emociones que se escondían, hasta hace poco en muchos casos, en fuentes olvidadas y hasta desterradas de la memoria histórica como lo son las fuentes judiciales.

En esta perspectiva, nos pareció imprescindible regresar a una de las obras claves de la historia social del siglo XVIII que es la de Arlette Farge. Autora de varios éxitos editoriales —algunos de ellos han sido traducidos al castellano, como ha sido el caso de *La vida frágil* y *La atracción del archivo*, para mencionar tan sólo estos títulos— Arlette Farge ha contemplado en especial el nacimiento de la opinión pública y ha dedicado especial em-

1 Entrevista extraída de: PESAVENTO, Sandra y LANGUE, Frédérique. 2007. *Sensibilidades na historia: memórias singulares e identidades sociais*. Porto Alegre: Universidade Federal Do Rio Grande do Sul. Traducción de Frédérique Langue.

peño en rescatar a lo que hemos llamado los “ecos de la calle”. Aunque el rumor no ha sido el tema específico de sus obras, está omnipresente, aunque sea como filigrana en la mayoría de sus estudios: nos remite sin lugar a dudas al “pueblo en palabras” y a espacios públicos, o espacios de sociabilidad que distan de ser los que celebran las élites del siglo de las Luces. También nos lleva a la “actualidad” —en la acepción del filósofo Michel Foucault— de este modo de expresión que convierte a la calle en un actor social. Este telón de fondo oculta o resalta ocasionalmente a unos actores y acontecimientos olvidados de la historia oficializada, de tal forma que cobran vida y existencia formal palabras anteriormente despreciadas y consignadas en los informes de la policía en virtud de criterios ligados al crimen, a la violencia, en todo caso a mecanismos de transgresión respecto a las normas sociales de la época. No por casualidad la edición norteamericana de *Dire et mal dire* lleva como título: palabras subversivas (*Subversive words*) 159. Un rumor profuso habita el siglo. De este aparente desorden y del sentido que va cobrando esta palabra a lo largo del siglo quisimos hablar con ella.

Frédérique Langue (FL): ¿Se puede hablar de un rumor propio de los archivos, cómo se ha encontrado con este fenómeno?

Arlette Farge (AF): Aparte de los raptos de los niños que he tenido la oportunidad de trabajar, y que son a la vez rumores y que no lo son a la vez ya se fundaron hechos reales, no he trabajado sobre rumores precisamente identificados, pero es cierto que el trabajo sobre el conjunto de los archivos de policía de hecho es una vía de acceso a todo lo que es “ruido”, o sea lo que es acontecimiento o acontecer por muy efímero que sea, que a veces no dura más de una tarde, a lo más de un día. Es cierto que, en los archivos, uno se entera de los acontecimientos más o menos importantes, que de repente han desconcertado, agarrado de sorpresa, indignado y que a finales de cuentas inducen a la población a que se “ponga en movimiento”. Los hay muy conocidos, como los de 1750 en Francia, pero asimismo se puede mencionar los acontecimientos religiosos, especialmente los rumores acerca de los jansenistas, más prácticamente en los años 1750-60, y luego los rumores acerca del cuerpo del rey y de las enfermedades del rey o de los príncipes. El rumor del archivo consta en realidad de un sin fin de rumores que albergan los registros de policía.

FL: Ha tenido la oportunidad de subrayar que el rumor resulta ser, por definición, muy movedizo, inasequible y sumamente impredecible. *Cómo lo encontró, de qué manera logró aprovechar lo que llaman sin embargo “la brecha en el silencio de las fuentes”, por ejemplo en los archivos de La Bastilla*

AF: El rumor consta efectivamente del decir, son notas, a veces tomadas por representantes de la policía después de escuchar conversaciones. En este sentido, estamos ante un sistema ya institucionalmente edificado, en la medida en que hay observadores que se dedican además a escuchar. Significa que pueden presentar interés o peligro para el gobierno. Inasequible ya que nunca se puede comprobar, pero al mismo tiempo es una brecha ya que conlleva a muchísimas informaciones acerca de la manera como vive la gente lo verdadero, lo falso, lo probable, lo que es conveniente creer o que les conviene no creer. Creo que el rumor es una actividad de tiempo completo. Pero por rumor entiendo no en el sentido estricto, como se suele interpretar en las escuelas etnológicas francesas – el rumor acerca de la presencia de una iguana en el metro de Nueva York, comprobable o no, o cualquier cosa por el estilo – sino del ruido de la ciudad, de lo que tiene que ver con la privación o carencia de información. Al encontrarse uno privado de información, sólo se puede enterar mediante noticias orales, y esta misma oralidad de la noticia fue precisamente lo que me llamó la atención. Hace en efecto que la gente se encuentre, coincida en determinados sitios, es un modo de circulación (de la noticia), es también una manera de no vivir los acontecimientos en forma excesivamente pasiva, aunque encubra terror y mentiras sobre las poblaciones aludidas. Pero está en primera fila, y hacía las poblaciones mucho más activas de lo que uno podía esperar. De tal forma que cuando la policía caza rumores, esta actitud encierra una paradoja, la cual consiste en pensar que la población no está en condiciones de pensar el acontecimiento, que no tiene capacidad para ello. Pero al mismo tiempo, si busca rumores, es que la policía estima que algo va a pasar, que hay peligro de que algo suceda partiendo del derrame de rumores. Estamos ante un doble juego entre el rumor posiblemente inteligente y la búsqueda conciente del rumor.

FL: ¿Teniendo en cuenta las fronteras imprecisas del rumor y el hecho de que, como lo indica, “un rumor profuso habita el siglo”, comparada

ocasionalmente con “ruidos” por los coetáneos, todo esto nos remite a finales de cuentas a la noción de opinión pública...

AF: Nos remite efectivamente a la noción de opinión pública si nos ubicamos en la perspectiva mencionada anteriormente, se trata de tomar en cuenta y de asumir la búsqueda de cosas que informan acerca de lo que está pasando. Ya que no hay informaciones precisas o son escasas estas informaciones, en un sistema que no tiene nada que ver con el nuestro, todo puede ser interpretado o casi, por lo menos en un primer momento. Aunque estoy convencida que la gente no es “tan torpe”: escoge, selecciona. Pienso en especial en los grandes acontecimientos, en los motines, en los rumores que de hecho no son rumores como tales, acerca del precio de los granos, o de las guerras. Por supuesto, tienen sus lógicas, sus circuitos, circulan en los barrios, no conllevan ambigüedades algunas. Se aprovechan de transmisores/ agentes tan importantes como lo son las mujeres en los mercados, o incluso el niño. Los niños recogen y llevan noticias, lo que les confiere un papel fundamental. Casi siempre son mejores al igual que en la película de Losey...

FL: Y más cuando en el siglo XVIII, “la calle se convierte en un actor social... (*Dire et mal dire*)

AF: Sí, así fue. En realidad, el proyecto intelectual arrancó del asombro mío ante el pensamiento monárquico que decía estar ante un pueblo que no tenía gran derecho de pensar, y que en todo caso no tenía capacidad para hacerlo, y la constante curiosidad manifestada por este mismo pensamiento monárquico hacia lo que decía el pueblo... de ahí surgió la idea. Intenté comprender porqué los informantes de policía estaban apostados en todos lados, si no resultaba importante saber lo que pensaba el pueblo. Fue lo que me permitió trabajar, no tanto acerca del rumor sino de una población, de un pueblo como actor social, y acerca de los “marcadores” de identidad como se diría hoy en día.

FL: En este contexto, hay desprecio hacia la palabra del pueblo, se persigue esta palabra?

AF: No siempre, de hecho resulta imposible, y hay que delimitar dos áreas: si están los informes de los observadores de policía, y al lado hay como

una "afluencia" de palabras que ignoramos por el simple hecho de que fueron proferidas sin que acarreasen mayor problema. Pero hay efectivamente una palabra considerada como sacrílega, perseguida por lo tanto, y de manera relativamente dura.

FL: Los archivos encierran otro tipo de información, si es que se pueda llamar así, que es la anécdota. ¿Dónde habría que ubicar la frontera entre el rumor y la anécdota? Y qué peligro conlleva para el historiador enfrentarse con este tipo de material.

AF: Mi punto de partida incluyó también de anécdotas contadas o relatos de sucesos (tipo "faits divers") estos sucesos tenían lugar en determinados momentos y la gente tendía a poner de relieve estos sucesos, de tal forma que hay muchísimos sucesos de la vida corriente a lo largo del siglo XVIII. Muchos de ellos dieron pie a que se relataran y se vendieran bajo forma novelada y de mano a mano, a que fueran escritos, publicados. La gente se lo contaba unos a otros, basándose en acontecimientos en anécdotas muy precisas, muy significativas de lo que estaba pasando. Esta correspondencia entre sucesos puestos de manifiesto y anécdotas aparece más particularmente cuando cerraron el cementerio de Saint-Médard (1754). El hecho de cerrar este lugar desde luego le chocó mucho al pueblo, y encontré muchas anécdotas que involucraban incluso a los sacerdotes. Encontré muy interesante esta correspondencia, porque creo que la anécdota o el "fait divers" relatado sirve para contar lo que está ocurriendo. Fue lo que me llamó la atención cuando escribí *La vida frágil* y *Dire et mal dire*, y quizás estuve influenciada en ese momento por un proceso que todavía existe hoy en día, creo yo, o sea que los sucesos que se relatan en los periódicos tienen muchísimo que ver con problemas de sociedad. Lo que resultó muy interesante para mí, al respecto fue que estos sucesos, *fait divers* fueron la consigna del tiempo, la leyenda del tiempo. Ahora, los escollos, los obstáculos para el historiador consisten en tomar por contado estos relatos, en no cuestionar la verdad que puedan encerrar. Pero también habría que quitarse de encima esta idea según la cual serían ciertos o falsos. Hay que indagar cómo funcionan en la población, para qué sirven en el pueblo, de qué preservan o a qué inducen. Lo que pasa después de los rumores no siempre es idílico y entonces, creo que para que el historiador pueda salir adelante con

este tipo de cosas, tiene que ser muy riguroso, que esté cierto de que hay correspondencias exactas. Las que yo encontré en una época no necesariamente las voy a encontrar en otras circunstancias y en torno a otros acontecimientos, en cuanto correspondencias efectivas entre un tipo de anécdota relatada y determinado tipo de acontecimiento que transcurrió en aquél entonces. Pero a continuación, y dentro del método propio del historiador, uno se inspira mucho de la morfología del cuento, y de otras disciplinas que no sean la disciplina histórica, que puedan proporcionar otras interpretaciones, esto es una hipótesis de trabajo.

FL: El rumor se convierte en mecanismo de actuación propio de estas clases populares...

AF: Si, es un pueblo que no tiene muchas oportunidades de actuar y de demostrar cosas muy importantes para si mismo, y mediante las palabras, la circulación de la palabra, logra también aceptar lo que está pasando. Y esto no tiene nada de revolucionario, permite apaciguar los espíritus, la palabra cumple con una función letárgica a la par que induce al movimiento. No lleva a la Revolución, la palabra revolucionaria es otra. En todo caso, es una manera de no quedar pasivo, de estar siempre a la espera y al acecho, pendiente de lo que acontece, y contarlo. Sin embargo, y yo no estoy a favor de los invariantes, creo que es algo que estamos viendo permanentemente e inconscientemente. Por ejemplo los sucesos de ahora, *faits divers*, relacionados con la pedofilia, nos lleva a la cuestión de las relaciones con los jóvenes, significan mucho más que pedofilia, es un malestar en un adulto y un joven. No es que estos *faits divers* no existan, que no haya pasado nada, sin embargo pone de relieve estos hechos, el relato que se hace de ellos es el relato de un malestar.

FL: Los "ecos de la calle" son, de cierto modo, un modo de expresión...

AF: Si, creo que fue en *Dire et mal dire*, donde me referí a los "ecos de la calle", esta palabra popular y su actualidad. Ya que, si hay actualidad, la palabra se puede volver acontecimiento, en la medida en que introduce una ruptura en el tiempo. La palabra puede crear una temporalidad con un antes y un después. Ahora bien, no estoy totalmente convencida de qué encontré este fenómeno, es algo que queda por trabajar

en el futuro. Es cierto que lo interesante de esta palabra reside en su carácter repetitivo, y al respecto no hay que olvidar que los archivos son extraordinariamente repetitivos. Y de la repetición se origina una mayor confianza y convencimiento hacia un consenso, y a favor de una actitud asumida. No se trata de ninguna manera del desconocimiento de una realidad, o de estupidez de parte de la gente, sino que esta repetición procede de una construcción, y desemboca en algo que va a (re)unir a la gente, y también contribuye en tranquilizar.

FL: Cuando se habla del siglo XVIII, inevitablemente y necesariamente se llega a la Revolución de 1789. En cuanto a la relación en rumor y revolución, ha tenido la oportunidad de subrayar el papel de esta palabra de origen popular, sumamente presente en los “ecos de la calle” (*Dire et mal dire*, esta palabra cada día más importante conforme vamos avanzando hacia fines del siglo y que “invade la calle, la prensa, la Corte”...

AF: Parece que efectivamente nos vamos encaminando hacia la Revolución, parece. Ahora yo quisiera tomar las cosas al revés: para mí, la Revolución sigue siendo un acontecer único que no me explico en su totalidad, pese a todo lo que se pueda decir acerca de los ruidos de la calle. Quizás sea un poco lo que Pierre Laborie decía de la Resistencia, que quizás fue un momento inédito e insólito de nuestra historia, a pesar de que el historiador tiende a pensar que este proceso se iba a dar desde un principio nítidamente identificado. Si uno se atiende a esta posición, y regresa sin embargo hacia un período anterior, ve cosas muy importantes que van sucediendo en cuanto a construcción de identidades, pero no anuncian formalmente la Revolución. Se trata más bien, retomando la expresión acuñada por Michel Foucault, de dispositivos. Pero cuando la revolución llega – y ¿qué significa esto de llegar? ¿Acaso se trata de la toma de La Bastilla? – en realidad, no está en todos los labios, ni mucho menos, y en esto coincido mucho con lo que dice Roger Chartier en *Los orígenes culturales de la Revolución francesa*, cuando se opone a la interpretación de Darnton (*Edition et sédition*), la población está tan desgarrada, o sea que no se trata de panfletos, no estamos de ninguna manera ante la palabra revolución de los filósofos, de las Luces. No obstante, si da a conocer prácticas y dispositivos que, acerca de determinados acontecimientos, como el

jansenismo, una ejecución (por medio de la guillotina), la ausencia de libertad en las corporaciones, el descontento respecto al Rey, las mujeres y hasta la sexualidad del Rey, tema muy importante para el siglo XVIII (en la medida en que el siglo XVIII vuelve a pensar las relaciones hombres-mujeres). En este sentido no se trata de algo que propicia la Revolución sino que, cuando estalla la Revolución, puede contar con una serie de elementos que evolucionan a su favor.

FL: Esta cuestión de las prácticas nos remiten por lo tanto a unas prácticas que no tienen vínculo formal con la Revolución. ¿Cuáles serían, en estas condiciones, los principales motivos y contenidos de los rumores que circulan en aquél entonces?

AF: Podemos mencionar el abastecimiento de las ciudades, la reputación, el honor, fundamental para la mayor parte de la población, la paz y la guerra. Lo sagrado, en el sentido ya sea religioso o bien monárquico, y que puede ser cuestionado. Habría mucho más temas, especialmente en el campo. Rumores hay también acerca de los derechos de propiedad, de los salteadores de camino a principios del año 1789. Pero rumores de lo más mínimo puede haber, como por ejemplo, los que llegan a cristalizar un montón de fenómenos. Estos rumores se originan por lo esencial en la impresión de nunca saber y en la voluntad de saber. Esta sería su motivación principal, y los motivos, los de la vida, la vida, la muerte, el niño, la mujer, el sexo...

FL: Partiendo de la manera como cristaliza verdaderamente el rumor ¿acaso se le puede controlar, habrá algunas que otras prácticas para adueñarse de él?

AF: No creo que sea controlable ya que se trata de un sistema que funciona en represión, en contra de negaciones, es algo binario (el bien/ el mal). El control del rumor es muy difícil de evaluar en estas condiciones, pero voy a contar una anécdota del siglo XVIII. El siglo XVIII es el siglo del sistema de los intendentes, pero también de un sistema de control de las epidemias, de la salud, la preocupación higienista es fundamental, y había médicos de las epidemias, enviados especialmente por el Rey y la Real Sociedad de Medicina. Recorren el campo a caballo y tuve la oportunidad de trabajar sobre sus informes. Dan verdaderamente con la miseria de los cuerpos pero un buen día, un médico le escribió

al Rey para referirle lo siguiente: hay pueblo al cual hay que acudir con carácter de urgencia, porque allí se había encontrado un hipo convulsivo que afectaba al conjunto de la población (unos trescientos habitantes) y no había manera de acabar con esto. Este hipo se extendió de pueblo en pueblo, esto ocurrió en la región del Jura. Después de tres días de viaje, el médico llega al lugar indicado, oye y escucha y cuenta. Y está totalmente despavorido. Le dice al Rey que no va a seguir más adelante, por lo cual mandan a otro médico. Este entra en efecto en el pueblo donde había hipo convulsivo, a semejanza de lo que sucedió en el siglo XIX esta vez, con el rumor de Morzine que también tenía que ver con formas de histeria. Lo que más le había llamado la atención fue la manera como todo estuvo tomado en serio, hasta por el médico asustado, por el ruido efectivamente ensordecedor, increíble. Creo que en el rumor, hay también mucho desconocimiento, necesariamente, hay mucho "no-saber". Así funciona. En cuanto al segundo médico de esta historia, no se dice lo que hizo exactamente, sólo se sabe que comprobó que efectivamente el referido pueblo del Jura existía este hipo – ya es mucho–, en todo caso, eran médicos muy serios de la Academia de medicina se fueron a comprobar esto.

FL: El rumor y las mujeres... fuera del chisme, claro está, ¿cómo se da la circulación de los rumores en la mayoría de los casos?

AF: Esto es un topos sin lugar a dudas, aunque es cierto que el rumor les otorga un papel, es lo más interesante del caso, así desempeñan un papel fundamental, son ellas las dueñas del rumor, en los mercados, son las vendedoras las que hablan, pero también, y con bastante frecuencia, las criadas, las sirvientas que van de compras, y saben por lo tanto, que trabajen en casas de ricos, grandes personajes o no. Es su papel en la vida económica, en primer lugar, son las primeras en estar informadas acerca del aumento de los precios, del pan, por ejemplo, van a saber donde se vende más caro y pelear por eso, etc.

FL: Esto tiene que ver con espacios de sociabilidad...

AF: Claro. Ahora con los edificios, no estoy segura de que los rumores (privados) los difundan más las mujeres que los hombres, creo que hay como una igualdad en ese terreno. Los rumores de tipo económico resultan ser los más interesantes, en cambio los rumores acerca de

libros prohibidos, que tienen que ver con blasfemas, no es una historia tan seria quizás pero cobra un sentido político. Estos rumores, por lo general los difunden los hombres, así como por ejemplo los “compañeros” que viajan constantemente. Los rumores viajantes provienen de los hombres mientras los rumores de tipo económico, en la plaza de mercado, son del dominio de las mujeres.

FL: Para pasar a un aspecto algo desconocido, ¿qué relación se puede establecer, si es que se puede, entre el rumor y lo que ha tenido la oportunidad de tratar en su último libro *Le bracelet de parchemin* (*El brazalete de pergamino*), que son los escritos que se encuentran en el cuerpo de los difuntos, asesinados, o muertos de muerte natural?

AF: Es a la vez una cuestión sutil y compleja. No es verdaderamente hablando, un rumor. La gente lleva consigo papeles que nos remiten a lazos institucionales, religiosos o afectivos. Ahora, cuando se encuentran cadáveres en las inmediaciones de los pueblos, y que de ello se originen rumores o que los mismos den pie a rumores, esto ha sido para mí algo imposible de investigar. Además, lo interesante en este reconocimiento se les hace a los cadáveres y el hecho de dar con estos billetes, uno se da cuenta de que el cuidado hacia los muertos es grande y en una sociabilidad pueblerina, semirural semí urbana (estamos cerca de París), hay condiciones de reconocimiento de los cuerpos aunque no se sepan los nombres. Esto nos lleva al tema del pasaje, de las intermediaciones y confirma lo que siempre he estado pensando, que hay una verdadera “pericia social” dentro de la población. Ahora no puedo decir que esto esté ligado a unos rumores o no, el hecho es que hay testigos, y primero de lo que no hemos podido ver, de lo que la gente quiso guardar para sí misma.

FL: Pasando a rumores más actuales, más concretos ¿cuáles son sus proyectos de libros, esto para nutrir los rumores de los historiadores?

AF: Estoy preparando un libro colectivo, de a cuatro manos, lo que me interesa sobremanera, acerca de las figuras de la pobreza, lo escribiremos a la vez un literato, un sociólogo, un filósofo y yo, acerca precisamente de este tema de la pobreza, hasta nuestros días, incluyendo la pobreza que nunca ha dado cabida a una figura formal

El libro de la autora, *El amor y la vida*, es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar. Es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar.

La conmemoración de los veinte años de la fundación de la Universidad de Chile, en el centenario de la independencia del país, es un hecho que merece ser recordado.

y del territorio que se ha ganado en estos veinte años. El libro de la autora, *El amor y la vida*, es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar. Es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar.

RESEÑAS

El libro de la autora, *El amor y la vida*, es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar. Es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar. El libro de la autora, *El amor y la vida*, es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar. Es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar.

El libro de la autora, *El amor y la vida*, es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar. Es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar. El libro de la autora, *El amor y la vida*, es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar. Es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar.

El libro de la autora, *El amor y la vida*, es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar. Es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar. El libro de la autora, *El amor y la vida*, es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar. Es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar.

El libro de la autora, *El amor y la vida*, es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar. Es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar. El libro de la autora, *El amor y la vida*, es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar. Es un libro que se puede leer en cualquier momento y en cualquier lugar.

CARDOZO GALUE, Germán y URDANETA QUINTERO, Arlene (compiladores).
2005. *Colectivos sociales y participación en la independencia hispanoamericana*. Maracaibo:
Universidad de Zulia.¹ Por Edwin Monsalvo Mendoza

La conmemoración de las independencias en Hispanoamérica ha suscitado infinidad de eventos a todo lo largo del continente americano y del territorio español. Sin duda los acontecimientos ocurridos a ambos lados del Atlántico entre 1808 y 1823 tuvieron un amplio impacto en el mundo occidental ya que significaron la desintegración de la monarquía española y la balcanización del territorio americano en más de una docena de estados.

Estados independientes que afrontaron durante el largo siglo XIX el complejo proceso de la construcción de naciones. Explicar la magnitud de estas revoluciones, la concordancia de tiempo y espacio en las reacciones americanas y españolas y las influencias que esta tuvo, son y serán los temas de moda en España y América de aquí al 2012. Por eso esta recopilación de las ponencias presentadas en el II Congreso Internacional "Los procesos de Independencia en la América Española", realizado en julio de 2002 en la ciudad de Maracaibo y que reunió expertos en la temática de distintos países de Europa y América resulta no sólo pertinente sino acertada.

Todo el evento fue pensado desde la perspectiva que vincula los procesos independentistas americanos con los acontecimientos que ocurren en España. Es decir como una sola historia de lo que era un solo reino, aunque sin negar por supuesto las diferencias regionales debido a la diferente composición social, condición económica o relaciones políticas al interior de estos territorios.

El libro, bastante voluminoso por cierto, reúne veintiuna ponencias divididas en distintos ejes temáticos; además de la conferencia inaugural a cargo del connotado historiador venezolano Germán Carrera Damas. El primer grupo de ponencias está organizado bajo el nombre de "Impacto del liberalismo y constitucionalismo en las revoluciones de independencia:

1 Tomado de: Memorias, Año 4, N° 8. Uninorte. Barranquilla. Colombia. Noviembre, 2007. ISSN 1784-8886. En: http://www.uninorte.edu.co/publicaciones/memorias/memorias_8/resenas/colectivos.pdf, el día 18 de junio de 2008.

Republicanism, representaciones sociales e identidad”, en ésta se destaca el interés de los ponentes por mostrar la difusión y recepción de las ideas liberales en América, especialmente la igualdad y la libertad de imprenta. Se destaca el trabajo de Peter Guardino quien sostiene que el igualitarismo en Oaxaca no llega por la vía de la ilustración, ni de la revolución francesa, ni mucho menos por el liberalismo español sino por la misma crisis de la monarquía a fines del XVIII que presionada por Francia e Inglaterra debió recurrir a la ampliación de la burocracia y del ejército en América, permitiendo la participación de los criollos, cuestión que entendieron los mulatos, mestizos e indios como el reconocimiento de la igualdad ya que ellos también contribuían a “salvar al Rey”. Guardino también muestra que a pesar de la amplia diversidad racial en Oaxaca las diferencias raciales no dominaban la vida de las castas, esta solo era usada en la defensa de los casos llevados por la justicia y por las élites blancas que la usaban para diferenciarse de los “negros y mulatos”. Sin embargo quedan dudas, incluso en las mismas documentaciones citadas por él, de que las castas desligaran la idea de igualdad del aspecto racial, tal como lo muestra Alfonso Múnera para la sociedad cartagenera en otro de los trabajos publicados en este libro y más aún teniendo en cuenta la variada composición étnica de la sociedad de Oaxaca.

“De la sociedad colonial a las repúblicas: Fidelidad, soberanía e independencia”. En este capítulo se destacan los trabajos de Hans-Joachim König, Armando Martínez e Inés Quintero. El primero hace un balance de la crisis de la monarquía al final del siglo XVIII y comienzos del XIX y las respuestas de los neogranadinos a esta situación. Sostiene König que en la revolución de los comuneros hubo ya una identidad hispanoamericana en oposición al “ser español”, que se empezaba a ver como enemigo de la causa “americana”. Además resalta una serie de situaciones de fines del siglo XVIII hasta la abdicación de los reyes españoles que generaron e incrementaron una “conciencia” americana y una actitud “antihispánica”. Sin embargo, en el momento de las independencias no existía una nación neogranadina como diría König sino un Estado que empezaría el largo proceso de construir una nación. Proceso que según este historiador atravesaría serios problemas por el hecho de ser pensado de arriba hacia abajo.

A pesar de los interesantes aportes de König, hay que señalar que difiere en mucho de los demás trabajos compilados en este libro, en primer lugar

porque si bien existía un conflicto entre españoles y americanos no hay que olvidar que por lo menos hasta 1812 todas las revoluciones se llevan a cabo en nombre de Fernando VII y que los conflictos fueron contra las autoridades españolas en su mayoría acusadas de afrancesamiento como lo muestran los trabajos de Inés Quintero, Armando Martínez y Manuel Chust y segundo no se puede explicar la independencia de la Nueva Granada solo desde los hechos ocurridos en la capital desconociendo los distintas guerras, revoluciones, constituciones y Estados que se formaron durante estos años. Por ejemplo en Cartagena desde 1812 se aceptó el voto de las castas cuestión en la que indiscutiblemente estuvieron involucrados algunos mulatos que colaboraron en la redacción de la constitución con lo que se desvirtúa por lo menos en parte la posición que vincula los proyectos de nación a unas elites blancas.

Inés Quintero estudia un hecho que ha sido considerado por la historiografía tradicional venezolana como fundamental en la construcción de la república. Se trata de la conjura de los mantuanos. Ella demuestra que este acto en primer lugar no puede ser considerado como una conspiración, segundo que no solo participaron mantuanos sino que fue una revuelta que incluyó a varios vecinos entre ellos algunos peninsulares y en definitiva esta no tuvo como propósito la búsqueda de la independencia sino que fue el último acto de fidelidad y defensa de la integridad del reino español.

El tercer capítulo se titula "Caída de las jerarquías territoriales coloniales y ascenso de las comunidades territoriales: Conflictos locales y regionales, centralismo y federalismo en la construcción de las naciones". Se destacan en éste las ponencias de Arlene Urdaneta y Germán Cardozo sobre la formación de las ideas federalistas en Venezuela. En el que muestran cómo la tradición de autonomía de algunas provincias a lo largo de la colonia lleva a que estas asuman una posición realista o autonomista, de acuerdo a los intereses de cada uno de los territorios, cuestión que explica la fragmentación de la Capitanía General y las ideas federalistas. El trabajo de Genieve Verdo hace un estudio comparativo entre las disposiciones electorales en Chile y el Río de la Plata mostrando cómo a medida que la guerra iba imponiendo sus necesidades (de tropas, presupuesto...) el cuerpo electoral se hacía más integrador y la elección se convertía en el instrumento privilegiado de legitimación.

El cuarto capítulo se denomina "colectivos sociales, formas de participación y resistencia: grupos populares urbanos y campesinos, comunidades indígenas". En este se desatacan los trabajos de Bernd Schoter en que analiza comparativamente los movimientos populares en Paraguay y Nueva España durante las guerras de la independencia y el de Veronique Hebrard que analiza el mismo tópico pero en Venezuela. Ambos trabajos ponen de relieve la participación de otros sectores sociales como los indios, mulatos y mestizos en las guerras, Schoter intenta buscar las motivaciones de estos mientras que Hebrard a través de los archivos judiciales resalta el papel de los individuos en la guerra.

El quinto capítulo lleva por nombre "colectivos sociales, formas de participación y resistencias: Misioneros, ejército, gremios, comunidades de origen africano" y reúne los trabajos de Mario Sanoja, Iraida Vargas, Clement Thibaud, Alfonso Múnera y Jorge Conde. La ponencia de Thibaud estudia las formas de gobierno durante el período revolucionario en Venezuela y Colombia, clasificándolas como "cesarismo liberal" para ejemplificar que se trata de un gobierno fuertemente centralizado y militarizado que tenía el propósito de proporcionar un punto fijo donde la nueva república pudiera apoyarse para formar ciudadanos virtuosos. Así se explica cómo cuando se le quitó ese "punto fijo" la república se desmembró. El análisis del historiador francés aun cuando resulta interesante por la perspectiva comparativa y el análisis teórico que suele caracterizar a los historiadores franceses, resulta demasiado abstracta y da por hecho que los actores del momento leen, estudian y ponen en práctica las ideas de los ilustrados franceses y algunos enciclopedistas, cuestión sobre la cual hacen falta más estudios.

En el caso de Múnera, el historiador colombiano resalta la participación de los mulatos y sobre todo de Pedro Romero en la independencia de Cartagena y en la construcción del Estado de Cartagena mostrando cómo estos no solo fueron carne de cañón en las guerras de independencias sino que negociaron con los sectores de notables e intermedios su participación en términos de igualdad política y racial. En el último capítulo el libro analiza "El Estado y la ideología monárquicos en territorio americano durante las independencias". En este se destaca el trabajo de Manuel Chust, quien muestra que el problema de estudiar las independencias como una cuestión nacional en cada país de América también lo tiene la

historiografía española que estudia este proceso sin tener en cuenta que las respuestas de América mediaron las reacciones de la península. Por esto su trabajo se centra en mostrar cómo la cuestión americana no sólo estuvo presente sino que fue de vital importancia para los españoles liberales y monárquicos de principios del XIX en España, por lo cual los procesos de las independencias deben ser estudiados desde una perspectiva que incluya tanto a España como a América.

En definitiva la publicación de estas memorias proporciona un amplio abanico de perspectivas acerca de la participación popular en las independencias que van desde la respuesta realista en unos casos hasta la revolucionaria en otros. La participación de negros, indios, mulatos y mestizos, vistas sobre todo a través de los archivos judiciales, de las formas de representación como las elecciones y la prensa y la reacción de los cuerpos como la iglesia, ejército y las ciudades. En su mayoría los estudios aunque incorporan la perspectiva atlántica son estudios locales o regionales que permiten la construcción de modelos de estudio y la comparación entre distintos territorios. Celebramos la publicación de este libro y esperamos que de aquí al 2012 aparezcan nuevas publicaciones a ambos lados del Atlántico que enriquezcan nuestro conocimiento acerca de las independencias.

JAKSIC, Iván. 2007. *Andrés Bello: la pasión por el orden*. Caracas: Bid & Co / Universidad Católica Andrés Bello. Por Ramón Lara

Ivan Jaksic es profesor titular de la Universidad Católica de Chile y director, en el mismo país, del programa de la Universidad de Standford para América Latina. Ha ejercido cargos de docencia en diversos países latinoamericanos e Inglaterra. En esta oportunidad nos presenta su más reciente obra publicada en Venezuela (ya lo había sido dos veces antes, en inglés, en los EEUU y en Chile): *Andrés Bello. La pasión por el orden*, que acaba de presentarse en nuestro país gracias a una coedición de Bid&Co editores y la Universidad Católica Andrés Bello. En ella nos muestra la vida, obra y aportes del personaje, tal vez con más influencia del período post colonial.

El libro no es sólo una biografía. Jaksic combina muy bien los elementos biográficos con el contexto histórico y la producción intelectual del autor estudiado. Es un esfuerzo realmente admirable porque a simple vista se nota el dominio que tiene Jaksic sobre los textos de Andrés Bello y sobre otras obras acerca de este pensador.

Agudamente, en el prólogo Jaksic nos dice que: *se retrata a Bello junto a Francisco de Miranda y Simón Bolívar, como un arquitecto de la independencia hispanoamericana, y como un humanista que había logrado con la pluma mucho más que con las armas*². Así nos lo muestra a lo largo de toda la obra. Sus aportes fueron como pilares en la construcción y guía de un barco llamado Hispanoamérica, que luego de la independencia fue lanzado sin brújula en altamar.

Bello se desempeñó en varios ámbitos del saber, la literatura, la poesía, la gramática, la filología, la educación, el derecho, la política, etc. Yo no sé si Jaksic pretendió la justificación o esbozo del sentido que tenía el esfuerzo intelectual de Bello, pero creo que lo logró. No sólo eso, sino que al terminar el libro el sabor que permanece es el de haber leído una obra que sino expresamente, por lo menos de manera indirecta, puede ser usada para explicar el siglo XIX latinoamericano y, por qué no, el actual.

Lo que me parece que le da coherencia al libro, a la hora del estudio de tantas facetas en un autor, en especial de un pensador tan múltiple como Bello, que puede ser catalogado como conservador, al mismo tiempo que liberal, tal como le sucedió en su llegada a Chile, es la claridad en cuanto a la idea que vinculaba y daba sentido a la producción en los distintos ámbitos.

Al tiempo de sus investigaciones y actividades administrativas, Bello realizaba también investigaciones filológicas que influenciaban sus otros aspectos intelectuales. Por esta razón el pensamiento de Bello es tan complejo y a la vez uno. Me explico, complejo en el sentido en que su desenvolvimiento no se da únicamente en un área del conocimiento, agregando que cada faceta de su investigación y trabajo intelectual influye en las otras, su pensamiento corre la suerte de una sinergia, en donde política, lingüística, derecho, filosofía y ciencia se relacionan tan estrechamente que no pueden ser entendidas por separado, cosa que hace complejo el estudio de su

2 JAKSIC, 2007, p 17.

pensamiento. Uno y estructurado también son adjetivos aplicables, en el sentido en que la unión de su pensamiento conforma una estructura que da nombre al libro de Jaksic, *pasión por el orden*.

Jaksic escribe con un profundo conocimiento de los escritos de Bello, no sólo eso, sino que los sitúa en un contexto marcado por la colonia y la independencia, para lo cual, no dejando aparte su humildad, se da a la tarea de citar y apoyar su erudita argumentación en otros trabajos acerca de Bello, realizados en países americanos e ingleses. Cuando digo argumentación erudita me refiero al esfuerzo de Jaksic en cuanto a la interpretación de los aportes intelectuales de Bello y la sabia contextualización que no sólo explican los aportes, sino que les dan sentido dentro del proyecto intelectual de Bello.

A mí me parece que este es uno de los aportes más importantes que nos señala la obra de Jaksic. Se trata del proyecto de Bello, aunque no con esas mismas palabras, capítulo tras capítulo Jaksic comprende y comparte la idea de *orden* en el pensamiento de Bello, y la forma como esta va configurando poco a poco toda la voluntad intelectual de Bello, desde sus primeros años de formación en Venezuela, pasando por su fragua en Inglaterra y finalizando en la cumbre chilena.

La pregunta acerca del orden pasará por coordenadas epistemológicas que a mi parecer se contraponen a los determinismos latinoamericanos en cuestiones de identidad. Orden y progreso, al menos vistos dentro del pensamiento de Bello, se encuentran en las antípodas de cualquier determinismo. Parece que el camino de este orden y progreso pasa por el abandono de la metafísica y las artes no útiles, pasa por entender el orden como una estructura donde el aspecto lingüístico es el canal a mejorar, pasa por la creación de unas normas o leyes insertas en un código civil que pueda ser entendido no sólo por una patria, sino por países diferentes³. Pareciera que Bello entiende la gramática como fundamento de ese orden, ya que ésta es la que propicia la sana comunicación y divulgación de las normas tan necesarias para aquel entonces ¿y por qué no para este?

Jaksic también hace énfasis en los aspectos biográficos y personales de Bello para mostrarnos cómo su situación familiar, el ambiente colonial

3 Me refiero a la actividad de Bello con respecto a la creación del código civil chileno y el código de derecho internacional

caraqueño, sus estudios y formación en humanidades, los cargos desempeñados, su exilio⁴ por casi veinte años en Inglaterra y su posterior llegada a Chile junto con todo el ardor independentista que exigía el esfuerzo de cada latinoamericano en cuanto a la construcción de naciones nacientes, fueron factores que contribuyeron en la formación de una personalidad bastante compleja y multifacética, considerablemente activa en esa construcción y que se desarrolló siempre a la altura de cualquier erudito de la época.

De la personalidad de Bello sorprenden sus ganas, a las que Jaksic llama pasión, por la construcción de un *orden* para el beneficio de los pueblos hispanoamericanos y que Bello entendió, no desde la guerra, sino desde el aporte intelectual, desde la educación, la política, la lengua, etc., pero sobre todo desde el orden que promoviese la construcción de las instituciones, respuesta bastante adelantada y profética para el futuro hispanoamericano.

El trabajo de Bello en educación no deja de ser menos importante, para éste las leyes pueden y deben aprenderse y la universidad es el mejor sitio para la divulgación y creación integradora de las normativas que a futuro serán las bases de la institucionalidad de un país. Me permito decir que en este sentido Bello transita por la senda platónica posterior a la ciudad ideal, donde las instituciones pasan a ser el paradigma ordenador de la vida y cuyo argumento teleológico sigue siendo, aún en Bello, la *eudaimonía*.

Para Bello el estudio de la lengua se encuentra intrínsecamente ligado al filosófico, en nuestros tiempos no deja de ser así, aún doscientos años después nuestros *pensa* de filosofía incluyen estudios de los idiomas clásicos. Pero el esfuerzo intelectual de Bello, que a mi parecer Jaksic refleja expresamente es el estudio del lenguaje más allá de su utilidad práctica, teniendo que ver más bien con la construcción de las naciones, proceso que luego explicaré.

Otro de los aportes de Jaksic se encuentra resumido en una idea del prólogo de su obra: *más específicamente, este libro intenta demostrar que nuestra comprensión de la Hispanoamérica post colonial se puede enriquecer mediante un examen del papel de las ideas en la construcción política e ins-*

4 Jaksic llama "exilio" al período a continuación, yo no me atrevería a adjetivarlo de esa forma, ciertamente fue un período difícil, pero también bastante intenso de formación intelectual, es una suerte de fragua que posteriormente se traducirá en frutos insospechados para el momento.

*titucional de las naciones*⁵ Para Jaksic es importante la comprensión del modelo de poder que se perfilaba en el período postindependentista; a mí esto me parece de suma importancia porque explica no sólo la forma de gobierno presente en Hispanoamérica, sino en tanto que ésta determinaría el futuro y pasaría a formar parte de nuestra identidad latinoamericana tan trilladamente buscada en los últimos años.

Por el poco cuidado e interés hacia la producción político intelectual del período post colonial-independentista, se podría pensar que el modelo de gobierno fue el liberal, pero basta un poco de atención, no menos de la que Jaksic presta a los aportes de Bello en esta materia, para darnos cuenta de que la problemática es aún más compleja y en Bello se complica aún más. Jaksic nos muestra a un Bello que ni es liberal, ni es conservador. Bello entendió la independencia no como una ruptura abrupta, sino como una continuidad del proceso histórico político, donde independencias no significa deslastrarnos del pasado colonial español, sino al contrario, aprender a alimentarnos de éste y a partir de éste construir. Bello entendió el construir, no desde la nada, sino con el acervo de elementos todavía presentes del período colonial.

Me parece prudente parafrasear una idea expuesta por Jaksic, donde nos muestra que el afán intelectual de Bello no responde a peticiones del gobierno, sino que en éste se expresan sus deseos por construir un orden político y cultural en contra de una revolución radical democrática, sino más bien algo que debía construirse sobre bases sólidas, que suponía la asimilación del pasado (tan necesaria en nuestros días) y no una ruptura drástica con el pasado.

El itinerario vital de Bello no debe entenderse como una oposición al cambio, sino como la apuesta por un cambio que fuera realmente institucional, con un rumbo, con criterios, con *orden*, es aquí donde encontramos de nuevo la explicación ahora más tangible en la perfilación de su idea de orden. Entre muchas otras obras donde pudiese aparecer patente esta idea, la más explícita es su magistral *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (1847).

El cambio político y la formación de las nuevas naciones eran temas de no poca importancia para Bello. Tanto así que su esfuerzo en cuanto a

5 JAKSIC, 2007, p 25.

derecho internacional es uno de los más reconocidos a nivel latinoamericano, se trata de su colaboración en la constitución de Chile con el *Código Civil de la República de Chile* (1857) y *Principios de Derechos de Gente* (1832).

En cuanto al pensamiento filosófico de Bello Jaksic afirma: “parte del éxito y longevidad de la *Gramática* se debe al conocimiento filosófico de Bello”⁶. Es bastante llamativo el hecho de que su obra *Filosofía del entendimiento*, donde Bello explica sus principales ideas filosóficas se haya hecho simultáneamente con el trabajo de la preparación de la *Gramática* (1843-1844). Para Bello la conexión entre filosofía y lenguaje eran intrínsecas y se implicaban. La obra filosófica nos muestra un estudio acerca de las funciones del lenguaje y la forma como éstas afectan las definiciones establecidas.

Una afirmación que hace Jaksic a propósito del pensamiento filosófico contenido en el código me parece de mucha actualidad y que en el contexto latinoamericano presente podría aportar luces. Me refiero a que para Bello la república tenía contenidos y significados no revolucionarios, Bello reconocía el derecho hispanoamericano de rechazar el régimen colonial, por la exclusión que generaba hacía los criollos; pero de ninguna forma aceptaba que el destino post independencia abrazara una ideología abstracta de libertad.

De acuerdo estoy con Jaksic cuando señala que la complejidad de vida y trabajo de Andrés Bello sólo pueden ser entendidos desde la contextualización histórica. Todo su trabajo intelectual traducido en prácticas políticas, jurídicas, educativas, gramaticales, etc., responden a una necesidad de su época, la definición de la nacionalidad originalmente hispanoamericana desde una historia que marcó éste proceso.

La vida de Bello, puede ser concebida, vista desde hoy, como una respuesta ante la problemática postmoderna de la consecución de la verdad. Mientras muchos pensadores actuales se enfrascan en la discusión de si es necesaria o no una sola verdad en estos tiempos, cosa que me parece ya trillada. Bello podría responder, respetando los tiempos, que lo necesario no es un criterio o verdad metafísica que nos vuelva a un mundo cerrado, tradicionalista y medieval, sino verdades que se estructuren con *orden*, propuesta contraria a la de una sola verdad.

6 JAKSIC, 2007, p 270.

Para Bello “el orden era no sólo un objetivo personal, sino que tal vez, el objetivo más importante y urgente en la Hispanoamérica post-colonial”⁷ en ese sentido todos sus esfuerzos, guiados por el orden, se encaminan a la construcción de identidades mediante instituciones, propuesta como ya he señalado bastante parecida a la de Platón en el Diálogo *Las Leyes*. Nos muestra un esfuerzo no metafísico, pero tampoco dejado a la libre voluntad humana, sino ordenando la sana moral del hombre institucionalmente.

Bello siempre fue leal al pasado colonial, sin que esto significara negarse a los cambios y exigencias de los nuevos tiempos. Exigencias a las que respondió de manera muy cautelosa, por lo que fue fichado como tradicionalista, cosa que sólo hombres superficiales hicieron, porque bastaba con apreciar el conjunto de su obra intelectual para darse cuenta que los fines que perseguía eran el de la constitución de la nueva identidad post colonial y el *reconocimiento de Hispanoamérica como potencia independiente*. La obra de Jaksic es significativa en este sentido.

Su vida y esfuerzo hacen de las humanidades estudios que efectivamente pareciera que no todos poseen la capacidad de desarrollar, pero quienes lo hacen dan fruto en abundancia. Su vida simboliza la vigencia de las humanidades aún cuando estas no parecieran representar algo útil en las sociedades. Quién lo diría, del estudio del *Cantar del Mio Cid* al *Código Civil* más utilizado en Hispanoamérica.

La isonomía proclamada, la defensa de las raíces en la tradición y el dinamismo en el que participaban activamente los hispanoamericanos, *serían paradigmas enmarcados en institucionalidades no rígidas; sino*, por el contrario, que pudiesen ser espacio de encuentro de los diferentes aportes, y teniendo de anfitrión al *Orden* como garante del esfuerzo.

El libro de Jaksic permite hacernos partícipes de las ideas antes mencionadas y de muchas más que sólo es posible apreciar a partir de una lectura atenta de la obra, realmente despierta el gusto y la pasión por un pensador olvidado para algunos y de tanta vigencia para muchos más.

7 JAKSIC, 2007, p 319.

Durante 40 años un régimen de democracia representativa ocupó el escenario político de Venezuela para finalmente desintegrarse y acabar con rechazo de las masas del país.

Estamos hablando del mismo régimen político que en sus inicios resultó todo un éxito para el nuevo rumbo del país y un ejemplo para otros países que intentaban copiar sus más puras bases. Como el Pacto de Punto Fijo se identifica al acuerdo entre los líderes de los principales partidos políticos de Venezuela después del fin de la dictadura de Pérez Jiménez en 1958. De esta manera Rómulo Betancourt por Acción Democrática, Jóvito Villalba por Unión República Democrática y Rafael Caldera por Copei originaron una democracia pactada que pretendía ensayar un gobierno de coalición con independencia de quien estuviese de turno en el mandato.

El fin de la democracia representativa emerge por las mismas razones que sirvieron para impulsar el pacto de los partidos. A su relevo nace la llamada democracia participativa enmarcada en una revolución. Pero ¿Qué razones permitieron el descalabro total de un modelo político de más de 40 años? Jennifer L. McCoy y David J. Myers reúnen una serie de escritos de diferentes autores en el libro *Venezuela: Del Pacto de Punto Fijo al Chavismo*, realizando un esfuerzo por explicar los motivos que produjeron la implosión del modelo puntofijista y cómo dichas razones se siguen paseando en el escenario político actual. Más que un intento por revelar los grandes cambios económicos, políticos y sociales de la transición puntofijista-chavista, existe una propuesta por acercar el fracaso de la *cuarta república* con el panorama de la *quinta república*.

Dentro del enfoque político el capítulo titulado *La Normalización del Pacto de Punto Fijo*, David Myers expresa: "El régimen venezolano que siguió al de 1958 ganó amplia legitimidad y se afianzó en medio de una turbulencia política que derrocó democracias en muchos otros países latinoamericanos durante los años sesenta. Tan exitosa parecía esa democracia que los observadores de la política latinoamericana a menudo hablaban del excepcionalismo venezolano, pero esa descripción resultó prematura". No cabe duda que la coalición de estos partidos resultó muy oportuna en una Venezuela que divagaba entre saltos e interrupciones para todos los

intentos de un modelo de democracia duradera. Al afianzarse los partidos involucrados en la coalición lograrían mantener una democracia electoral superando todos los intentos por desestabilizar el juego democrático planteado. El éxito del Pacto de Punto fijo se basó en una democracia limitada en donde los partidos antes mencionados acapararían la vida política y las decisiones más importantes en lo público, y así en su práctica poder conservar y normalizar la democracia en el país. Con el pasar de los años esta política excluyente, partidista y centralizada ya no era necesaria debido a que ya se había estabilizado un modelo democrático. Pero los líderes del puntofijismo se rehusaron a renovar sus bases, manteniendo marginados a un extenso grupo de personas que ya no seguían tan a gusto con los partidos dominantes. El acaparamiento de poder se tradujo en corrupción y aunado a la desigualdad de riquezas, produjo el descontento de la población hacia los partidos dominantes y así se fue tomando mayor aceptación a un cambio radical propuesto por Hugo Chávez Frías. Myers sostiene: "En poco tiempo la gracia del presidente Chávez golpeó al Pacto de Punto Fijo, sus últimas jugadas en contra del moribundo régimen político se basaron en la percepción de que los partidos políticos establecidos eran arrogantes y en la incapacidad de dichos partidos para crear prosperidad económica con los ingresos del petróleo". En esta dirección Chávez y su movimiento personal MVR (Movimiento Quinta República) se hicieron al poco tiempo con la mayoría en la Asamblea Nacional, las gobernaciones y alcaldías más importantes. Esto permitió realizar cambios con mayor facilidad bajo un nuevo acaparamiento de poder.

Myers en su escrito deja claro que tanto en el régimen del *puntofijismo* como en la *Quinta República* de Chávez se evidencian rasgos de una política cerrada. Mientras Copei y AD controlaron los escenarios de gobierno por más de 40 años bajo políticas excluyentes, nacerá una revolución que pretende dejar a un lado la *democracia representativa* y convertirla en *democracia participativa*. Es la *Quinta República* una muestra seguida de rasgos de exclusión a quienes no iban en la misma dirección de la llamada revolución. Además es evidente una centralización del poder que se traduce en la misma corrupción de la cuarta república y una fuga de capitales constantes. Es pertinente avizorar que la legitimidad y apoyo de las masas a la quinta república pueden perderse con la misma exclusión, corrupción y dependencia del petróleo que fueron acusadas en el *puntofijismo*.

Bajo enfoques socioeconómicos en el capítulo titulado *Pobreza Urbana y Orden Político*, Damarys Canache expresa "Los pobres de las ciudades ya no se contentaban con su estado de sentados ante la barrera de la política venezolana, ni se mantenían fieles AD o Copei; Hugo Chávez se convirtió en la figura a cuyo alrededor finalmente pudieron unirse los sectores populares. En 1998 la elección de Hugo Chávez como presidente de Venezuela, vino a solidificar el estatus de los pobres de las ciudades como una fuerza significativa en la política venezolana" Ciertamente los sectores más pobres durante la *cuarta república* se vieron indefensos ante mala administración de la riqueza, pero al mismo tiempo se mostraron más dependientes a la renta petrolera que distribuía el Estado. La crisis económica de los años ochenta agudizó la situación de las clases menos favorecidas para finalmente encontrarse desprotegidas a los estrictos programas de austeridad económica aplicados a finales de esta década. De esta manera se redujo el poder adquisitivo en los sectores más populares.

Damarys Canache interpreta los disturbios de febrero de 1989 como un rechazo a los partidos políticos tradicionales y una expresión de las masas insatisfechas que finalmente prepararon el terreno para la llegada de un líder carismático. Aquellos días de disturbios terminaron por convocar a los sectores excluidos y sentenciar el colapso del sistema bipartidista.

El panorama de la población de los barrios se definió durante el *puntofijismo* como aquella gente que venía del campo a la ciudad, que vivía en ranchos limitados al acceso de agua e instalaciones sanitarias, pero sobre todo se encontraban divididos bajo el protagonismo de AD y Copei. Con el rechazo de las masas a los partidos tradicionales, Hugo Chávez se perfilaba como la expresión de la insatisfacción de las masas, fundamentalmente representaba a los más pobres en una coalición política mucho más fuerte y unida. Estos sectores que anteriormente habían sido excluidos pasaron a tener mayor participación y un fuerte peso en las decisiones políticas del país. En estas masas Chávez ha encontrado el respaldo necesario para todas sus acciones de gobierno, para ello ha mantenido atenciones populares como las misiones sociales, o ayudas para la canasta básica como Mercal. Sin embargo problemas como el desabastecimiento de productos, la economía informal, la inflación, y la continua dependencia de la renta petrolera que distribuye el Estado se presenta concurrencia en todos los sectores. Vale la pena preguntarse si Chávez en su gobierno ha desaparecido los niveles de

pobreza contundentemente, o más bien ha logrado que el pobre apacigüe algunas de sus carencias.

Ahora bien, el sector empresarial ha tenido una receptividad distinta a los cambios políticos y decisiones de gobierno. En el capítulo titulado *Empresarios ¿Dinero sin poder?*, Nelson Ortiz expresa: "A finales del 2002 entre las 500 compañías más grandes de Latinoamérica clasificadas por ventas, sólo una era propiedad y estaba controlada por venezolanos: Empresas Polar, que ocupaba el puesto 76. La reacción ante la caída del sector privado y por consiguiente de oportunidades, fue la salida de muchos herederos y descendientes de las clases dirigentes en Venezuela, así como también de una porción importante de la clase media". Es preciso señalar que antes de la *Quinta República* el sector privado registraba importantes pérdidas en riqueza y bienestar producto de la crisis de años previos. Durante los primeros años del Pacto de Punto Fijo la prosperidad económica del sector privado se expresó en una economía exitosa, esto fue posible no solo a las inyecciones de capital que recibían de la bonanza petrolera, además existían instituciones que aseguraban el manejo efectivo de riquezas, y asimismo el sector empresarial participaba en la administración del estado. Este panorama se desmoronó principalmente cuando las instituciones efectivas dejaron de serlo. El fracaso institucional que repercutió en el sector privado se debió principalmente a la inoperancia y malas decisiones durante la gran bonanza petrolera a principio de los setenta y a la pésima administración con la caída de los precios del petróleo después de 1982. De manera que el fracaso del sector privado debe evaluarse desde mucho antes de la *Quinta República*. El añadido que encierra a Chávez y a su gobierno parte de los controles y la mayor participación del estado en la dinámica comercial. *La Quinta República* a medida que ha acaparado las decisiones de gobierno, fue realizando acciones para manejar la política monetaria, regular precios y nacionalizar algunas empresas. De esta manera en el Banco Central de Venezuela el ejecutivo tiene mayor vinculación, además nace un órgano que regula la entrada y salida de divisas conocido como CADIVI, y muchas empresas privadas que prestaban servicio público se han nacionalizado como el caso de CANTV. Los problemas para los empresarios es que somos un país importador que necesita insumos continuos para que operen distintas empresas, y con el control de divisas la dinámica comercial se hace más lenta y engorrosa, además el control de precios no permite el libre juego

de demanda y oferta, y lo más importante es el temor que no se termina de disipar acerca del respeto del estado con la propiedad privada.

Las fuerzas armadas también han sido concebidas en distinta forma durante estas etapas políticas, así lo confirma el capítulo titulado *Los militares: de la marginalización al escenario central*. Trinkunas expresa: "Desde que el presidente Chávez fue electo en 1998 y se produjo la transición hacia la Quinta República, el rol de las fuerzas armadas venezolanas ha sido ampliado rápidamente, a excepción del énfasis en la defensa externa a favor de las misiones internas. Este cambio no ha sido solo en cuanto al alcance, si no también al grado de participación del personal militar en las políticas del estado".

De esta manera durante la *cuarta república* y después de la derrota guerrillera en 1968 la función estrecha de los militares era la defensa externa. Durante los años del *puntofijismo* las fuerzas armadas desempeñaron pocas labores distintas a la seguridad externa y se mantuvieron alejados del escenario político bajo instituciones eficientes que monitoreaban el rol y las relaciones de los militares con lo civil. Con la quinta república se planteó incorporar a las fuerzas armadas al proyecto revolucionario y así ampliar sus funciones. El plan Bolívar 2000 materializó el proyecto de incorporar a los militares en proyectos sociales. Lo que inició como un proyecto para ayudar a los afectados del desastre de Vargas, terminó como un plan indefinido de cooperación para la construcción de infraestructura, asistencia de salud a los más necesitados, o la lucha contra el analfabetismo. Este proyecto provocó algunas tensiones en los militares y sus decisiones fueron politizando poco a poco a las fuerzas armadas. Es por eso que antes de los sucesos del 11 de Abril del 2002 las fuerzas armadas ya se encontraban politizadas y divididas. Oficiales de alto rango mostraron desobediencia al ejecutivo y se unieron a la oposición. Por otro lado, otros oficiales se mantuvieron fieles al presidente y facilitaron así su regreso al poder. Desde esa fecha el gobierno realizó una reestructuración de los cargos militares y aumentó los beneficios para no perder el apoyo armado en nuevas ocasiones.

Los cambios políticos del Pacto de Punto Fijo al Chavismo no son el resultado de un líder carismático que decidió acabar con un modelo político de más de 40 años. La búsqueda de otros líderes significó el rechazo a la democracia del Pacto de Punto Fijo y la necesidad de hallar protagonistas

que ofrecieran alternativas distintas para dirigir el rumbo del país. El éxito que muchos catalogan a los primeros años del puntofijismo reflejó su incapacidad para solucionar problemas desde el momento que sus líderes no supieron adaptarse a los cambios estructurales que exigía la nación. La democracia representativa que ocupó el escenario político por más de 40 años requería democratizar y permitir mayor participación de aquellos grupos excluidos a los partidos líderes. Por otro lado, la economía del país necesitaba hallar alternativas que evitaran la dependencia absoluta a los ingresos del petróleo. Los ingresos del país estaban sujetos a la cotización del crudo y la distribución de aquella riqueza estaba en manos de un poder político cerrado con acusaciones de corrupción. En este panorama la ciudadanía expresó su frustración y rechazo a la ineficacia de sus líderes, permitiendo que un discurso revolucionario de cambios radicales encajara con muy buena aceptación en las inmensa mayoría del país. Fue la incapacidad del puntofijismo por regenerar sus bases lo que permitió el ascenso de un nuevo líder que ofrecía borrar el pasado. Si bien los cambios implantados significaron nuevas caras y modelos políticos, las acusaciones por una política excluyente, corrupta y centralizada permanecen como los mismos males que dieron fin al antiguo modelo político.

STRAKA, Tomás (Compilador). 2006. *La tradición de lo moderno. Venezuela en diez enfoques*. Caracas: Fundación Para la Cultura Urbana. Por Ramón Rivas

Durante sesenta años los fenómenos históricos fueron examinados a luz de la historiografía marxista y liberal. Ambas corrientes historiográficas hicieron del pasado un camino para alcanzar la esperanza milenaria. Es decir, el fin de la historia. Para unos, era conquistar el edén, el paraíso, la utopía. Y, para otros, lograr los ideales del liberalismo y de mercado. Ambas corrientes en el plano de la acción política sacrificaron al hombre de carne y hueso en aras de unos ideales más allá de lo terrenal.

Pues bien, estas dos formas de ver el mundo histórico se desmoronaron tras la desintegración de la Unión Soviética, de la caída del Muro de Berlín, del desencanto intelectual por el marxismo y de la crisis del capitalismo de Estado y liberal. Fue el inicio y el fin de los grandes relatos universales y nacionales y la expansión de nuevos enfoques historiográficos ligados a

la vida cotidiana de hombres y mujeres, sujetos a los procesos espaciales y temporales, a lo cultural, a lo antropológico, a lo material, a lo psicológicos, etc. Hoy, en el contexto de la globalización el hombre de carne y hueso vuelve a ser objeto de los estudios historiográficos en los más diversos planos del saber.

Venezuela no estuvo lejos de esa circunstancia planetaria en la cual unas creencias manipularon la conciencia histórica para merecer la vida feliz en uno y otro modelo. La historiografía nacional hizo de los símbolos patrios, del marxismo, de la teoría dependientista y de otras corrientes una lucha tenaz contra el imperialismo y las corporaciones petroleras internacionales. Así, el discurso histórico contribuyó al nacimiento, a la consolidación y al fortalecimiento del nacionalismo petrolero. Sin embargo, con la nacionalización del hierro (1975) y del petróleo (1976), entró en crisis esa manera de ver lo histórico que había propiciado un pensamiento nacional a partir de la relación centro-periferia. Al mismo tiempo, se abrían en nuestro país otras posibilidades historiográficas para examinar nuestra historia con otras miradas y otras laderas. Estas nuevas corrientes impulsaron el estudio de la pequeña historia, de las regiones, de las comunidades, de la historia de la vida material, de la historia cultural, de la historia biográfica, de la historia de las ciudades, de la historia de los imaginarios y las mentalidades sin que esto desembocara en posiciones extremas para interpretar nuestro presente y nuestro pasado.

Como podemos observar, se presenta ante nuestros ojos un cuadro complejo y paradójico en ese proceso de alcance mundial y nacional, donde en los estudios historiográficos coexisten lo global con lo pequeño, lo uno con lo otro y lo diverso.

En esa dimensión tan significativa en la que ha evolucionado la historiografía planetaria para redescubrir desde el presente, un pasado en distintas miradas en la que el hombre, la mujer, sus instituciones, sus imaginarios y su conexión vital con el entorno natural y cultural, bajo el impacto de lo tradicional y lo moderno, es por lo que aplaudimos y damos la bienvenida a este libro titulado: *La tradición de lo moderno: Venezuela en diez enfoques* bajo la responsabilidad del historiador Tomás Straka, como autor y compilador. Debió ser una gran responsabilidad el asumir la tarea de organizar y sistematizar diez maneras de ver nuestro pasado histórico

como parte del siglo XIX y, sobre todo la Venezuela del siglo XX con las distintas visiones de los autores de este excelente libro.

Es a partir de lo moderno que estas dos generaciones, coetáneos y contemporáneos, con sus distintos haberes culturales, historiográficos, teológicos, artísticos, pedagógicos, filosóficos, novelísticos y petroleros, interpretaron una nueva Venezuela que ha tenido como constante histórica la necesidad de incorporarse al proceso de modernización que se inició con la conquista, la colonización y la evangelización de nuestra provincia, para bien o para mal. Dos generaciones que cronológicamente se pudiera ubicar entre 1952 y 1972, provenientes de las más diversas instituciones de educación superior, en su largo peregrinaje de investigadores en las más diversos planos del espíritu se abocaron a estudiar el fenómeno de lo moderno y la configuración de la ciudad criolla en el marco de lo global y lo cotidiano.

La tradición de lo moderno: Venezuela en diez enfoques, es una iniciativa, en perspectiva desde la cual las nuevas generaciones en los más diversos campos del saber harán con sus investigaciones un examen sobre una nación que se ha movido y se seguirá moviendo en el proceso de modernización y la construcción de su sociedad que ha sido una constante en nuestro quehacer histórico.

Este libro es un esfuerzo por investigar en perspectiva el origen, la evolución y la transformación de la sociedad venezolana en el contexto de los oleajes de la modernización a los cuales ha estado sometida a lo largo de su historia.

ROJAS, Reinaldo. 2007. *Federico Brito Figueroa Maestro Historiador*⁸. Barquisimeto: Universidad Pedagógica Libertador/ Fundación Burúa. Por Irma M. Mendoza

La Universidad Pedagógica Libertador (UPEL) conjuntamente con la Fundación Burúa, han editado en el presente año el libro titulado *Federico Brito Figueroa Maestro Historiador* de Reinaldo Rojas.

El tema central es conocer y comprender "(...) la obra científica y la labor formativa del Dr. Brito Figueroa en el campo de la investigación

8 Tomada de http://www.elnacionalista.com.ve/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=1012, el día 18 de junio de 2008.

histórica (...)”⁹. El mismo autor caracteriza su obra en los siguientes términos: “(...) una mirada crítica sobre el historiador, que puede entenderse como una aproximación crítica, no apologética, a su vasta obra escrita cuyo estudio, en profundidad, está por hacerse (...)”¹⁰. Un reconocimiento al Maestro Militante y Disidente distanciado del simple elogio subjetivo pese al acercamiento afectivo personal existente. Debemos recordar que Reinaldo Rojas es un dilecto discípulo del Dr. Brito, que pese a su juventud ha obtenido el Premio Nacional de Historia 1992 y el Premio Continental de Historia Colonial de América “Silvio Zavala” del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1996 y es miembro del Programa de Promoción del Investigador (PPI-Nivel IV) del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología 2004-2009, además es un prolífero escritor. Actualmente desempeña el cargo de Director General del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. El Prólogo, enriquece la obra y ha sido elaborado por el Dr. Manuel Carrero, también discípulo del Dr. Brito.

El texto está conformado por cinco ensayos: I) Esbozo biográfico e intelectual de un Maestro Historiador (Palabras pronunciadas en el Acto Inaugural de las terceras Jornadas de Investigación de la Escuela de Historia, Universidad de los Andes, Mérida-Venezuela. 06 de diciembre de 2000, II) Federico Brito Figueroa y la formación de Historiadores Profesionales en Venezuela (Artículo publicado en la Revista de Historia de América, México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia N° 120, julio-diciembre de 1995), III) Federico Brito Figueroa y la construcción de la ciencia de la Historia en Venezuela, (Texto de la Conferencia dictada en el I Congreso Internacional de Ciencias Históricas en Venezuela y XI Jornada Nacional sobre Investigación y Docencia en la Ciencia de la Historia, Barquisimeto-Venezuela, 26 al 30 de julio de 2005), subdividido en a) La historia, ciencia de los hombres en el tiempo, b) Por una historia de la Ciencia de la Historia, c) La formación intelectual de Federico Brito Figueroa en los campos de la Pedagogía, la Historia y las Ciencias Sociales, d) Labor de Federico Brito Figueroa en la construcción de la Ciencia Histórica en Venezuela: La “Escuela Histórica de Caracas”, e) El

9 ROJAS, 2007, p. 10.

10 ROJAS, 2007, p. 10.

eje historiográfico Caracas-Barquisimeto-La Victoria en la década de los 90, f) El legado historiográfico de Federico Brito Figueroa.

IV) Federico Brito Figueroa, los Annales y la Historia Económica y Social de Venezuela (Ponencia presentada en el II Seminario de Investigación Historiográfica realizado en la Universidad de los Andes, Mérida-Venezuela, entre el 7 y 10 de diciembre de 1999) subdividido en a) Los Annales como revolución historiográfica del siglo XX en Francia, 1929, b) Los Annales en Venezuela. V) "La Estructura Económica de Venezuela Colonial" de Federico Brito Figueroa: Veinticinco años después (Prólogo a la cuarta edición de la Estructura Económica de Venezuela Colonial: EBUC.1996) Mención especial merece el Anexo Mi infancia: entrevista realizada por Reinaldo Rojas en Barquisimeto el 19 de septiembre de 1987.

Su lectura nos permite disfrutar al Maestro de carne y hueso consustanciado con el momento histórico que le tocó vivir. En general la obra invita a su difusión pero sobre todo a su discusión crítica, sería un gran homenaje al Maestro Historiador en el 86 aniversario de su natalicio.

LIPSON

ACQUARRE, Eugenio. 2004. *El mundo del arte barroco en
América del Sur y del Centroamérica. Madrid: Alianza*

AMATIELLO, Emanuele. 2005. *_____*
Universidad Pontificia Comillas

BENFANTE, Daniel. 1986. *_____*
Facultad de Filosofía de la UCA

PUBLICACIONES

BENSAÏON, Daniel. 1991. *La gran cultura del Barroco en
América*

RECIBIDAS

BURZACO, Hugo. 1991. *_____*
Facultad de Filosofía

COPEL, Robert. 1975. *La obra de Francisco de Zurbarán*
Barcelona: Alianza

CHENET, Thomas. 1994. *_____*
Facultad de Filosofía de la UCA

COHEN, Daniel. 1988. *_____*
Facultad de Filosofía de la UCA

DAW, Michael. 1961. *_____*
Facultad de Filosofía de la UCA

DE APOLLA, Emilio. 1973. *_____*
Facultad de Filosofía de la UCA

DE ARMA, Roberto. 1971. *_____*
Facultad de Filosofía de la UCA

Indice de contenidos del Museo de Arte de la UCA
Facultad de Filosofía de la UCA

MARTINEZ, Aurelio. 1979. *_____*
Facultad de Filosofía de la UCA

LIBROS

- AGUIRRE ROJAS, Carlos. 2004. *Antimanual del mal historiador. O ¿cómo hacer hoy una buena historia crítica?* México: Los libros de Contrahistorias. La otra mirada de Clfo.
- AMODIO, Emanuele. 2005. *La tierra de los Caribes*. Caracas: Faces-Universidad Central de Venezuela.
- BENDAHAN, Daniel. 1986. *Caraqueñerías. Cuentos de dos décadas y pico*. Caracas: Fundación del Caribe para la Ciencia y la Cultura.
- BENDAHAN, Daniel. 1991. *Las generaciones del Zumaque*. Caracas: AJIP Editores.
- BORZACCHINI, Chefi. 2004. *Venezuela bursting with Orchestras*. Caracas: Banco del Caribe.
- BORZACCHINI, Chefi. 2004. *Venezuela sembrada de Orquestas*. Caracas: Banco del Caribe.
- CHEDIAC, Antonio. s/f. *El Líbano. Antorcha de civilización universal*. Caracas: Corporación Universo. Tomo II.
- CONSALVI, Simón A., MONDOLFI, Edgardo, QUINTERO, Inés y HERNÁNDEZ, Carlos. 2007. *Miranda y las Revoluciones*. Caracas: Fundación Bancaribe.
- DAO, Miguel E. 1985. *Diálogo con los muros. Fragmentos históricos del Castillo de Puerto Cabello*. Puerto Cabello: Italgráfica.
- DE ARMAS CHITTY, J. A. 1979. *Caracas habla en documentos (1568-1888)*. Caracas: Ediciones del Banco del Caribe.
- DE ARMAS CHITTY, J. A. s/f. *Carabobo: tierra de meridianos*. Caracas: Banco del Caribe.
- Índice de traslados del Archivo General de Indias, Sevilla, España, ubicados en el Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Católica Andrés Bello*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello (Inédito). Tomos I, II, III, IV.
- MARTÍNEZ, Aníbal. 1979. *El camino de Petrolia*. Caracas: Fundación Bancaribe.

- PARRA PÉREZ, C. 1988. *Miranda y la Revolución Francesa*. Caracas: Ediciones Culturales del Banco del Caribe. Tomo I y II.
- PINTO PRADA, Rafael. 2007. *El otro Castro: Biografía de un Presidente olvidado*. Valencia: Editorial Andrea C. A.
- RAMÍREZ MÉNDEZ, Luis. 2005. *De la piedad a la riqueza. Tomo 1. Convento de Santa Clara de Mérida 1651-1874*. Mérida: Archivo Arquidiocesano de Mérida.

REVISTAS Y FOLLETOS

- Anuario ININCO. Investigaciones de la comunicación*. Vol. 17. Caracas: Universidad Central de Venezuela. 2005.
- Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Octubre-Diciembre de 2007. N° 360. Tomo XC. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Boletín Museo Antropológico de Quibor*. N° 7. Lara: Museo Arqueológico de Quibor/ Fundación larense para la cultura/ Consejo Nacional de la Cultura. 2000.
- Catálogo de publicaciones UCAB*. 2007. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Grupo Jirahara. 2008. *Logros de la democracia. Lecturas complementarias*. Barquisimeto, 1 de mayo, s/d.
- Heterotopia*. N° 32-33. Caracas: Centro de Investigaciones Populares. Enero- Agosto 2006.
- Labor theologicus*. N° 31. Caracas: Publicaciones Universidad Católica Santa Rosa. Julio- Diciembre 2003.
- Mañongo. Revista de Historia*. Julio-Diciembre 2007. Valencia: Universidad de Carabobo. N° 29. Volumen XV.
- Revista Historia*. N° 1. Zulia: Universidad del Zulia, Facultad de Humanidades y Educación, Centro de Estudios Históricos. Enero- Julio 2008.
- Tiempo y Espacio*. Enero-Junio 2004. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador/ Instituto Pedagógico de Caracas. N° 41. Volumen XXI.

Tiempo y Espacio. Julio-Diciembre 2004. Caracas: Universidad Pedagógica
Experimental Libertador/ Instituto Pedagógico de Caracas. N° 42.
Volumen XXI.

COLABORADORES

AMORÓS CANTERO

Magister en Ciencias Políticas, Universidad Simón Bolívar. Profesor investigador en el área de Sociología y Política. Profesor de la asignatura de Ciencias Políticas en el Departamento de Sociología de la Universidad de Venezuela. Excmo. Consejero y Presidente del Instituto Federal de Estadística y Censos de Venezuela. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

COLABORADORES

ALONSO GARCÍA MORALES

Ph.D. en Sociología, Universidad de Columbia. Profesor de Sociología en la Universidad de Columbia. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

ALONSO GARCÍA MORALES

Ph.D. en Sociología, Universidad de Columbia. Profesor de Sociología en la Universidad de Columbia. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

ALONSO GARCÍA MORALES

Ph.D. en Sociología, Universidad de Columbia. Profesor de Sociología en la Universidad de Columbia. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

ALONSO GARCÍA MORALES

Ph.D. en Sociología, Universidad de Columbia. Profesor de Sociología en la Universidad de Columbia. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Excmo. Consejero de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

ANDRÉS CAÑIZALEZ

Magíster en Ciencia Política, Universidad Simón Bolívar. Profesor-investigador Universidad Católica Andrés Bello. Profesor de la Maestría en Comunicación para el Desarrollo Social, UCAB. Director de la revista *Comunicación*, Centro Gumilla y Presidente del Instituto Prensa y Sociedad de Venezuela. Cursante del Doctorado Ciencia Política, Universidad Simón Bolívar, Caracas.

EDWIN MONSALVO MENDOZA

Doctor en Historia de América Hispánica, Universidad de San Pablo Ceu, 2005. Profesor catedrático del Departamento de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.

FRANCISCO ALFARO PAREJA

Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Central de Venezuela, 2002. Actualmente es estudiante del Master Internacional en Estudios de Paz, conflictos y desarrollo en la Universidad Jaume I, España; candidato a *Magíster* en Historia de Venezuela, UCAB.

FRÉDÉRIQUE LANGUE

Doctora en Historia, Universidad de Paris I- Sorbona, 1987. Estudios de postgrado en España y en México. Actualmente investigadora de dedicación exclusiva en el *Centre National de la Recherche Scientifique* (CNRS), Francia. Responsable de la página Web del centro de investigación y de la revista electrónica *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* (coordinación editorial y webdesign). Entre sus publicaciones destacan: *Histoire du Venezuela de la Conquête à nos jours*, *Aristócratas, honor y subversión en el siglo XVIII venezolano*, *Hugo Chávez. Une action politique au pays de Bolívar*

IRMA MENDOZA

Magíster en Historia, Universidad Santa María. Profesora en el Instituto Pedagógico de Caracas. Profesora del Postgrado de Historia, Universidad

Rómulo Gallegos (Guárico). Ponente en eventos regionales, nacionales e internacionales. Miembro fundador del CEHISLLAVE (Apure) y colaboradora del CELLUNERG (Guárico).

JORGE NÚÑEZ SÁNCHEZ

Abogado, Universidad Central de Ecuador, 1973 y profesor de la misma. Miembro de las Academias Nacionales de Historia de Ecuador, Colombia, Perú y España. Autor de: *Historia del Ecuador* (1997), *El Ecuador en el siglo XIX* (2002), *Para entender al Ecuador* (2006), y *Huellas de la Cultura Ecuatoriana* (2008) entre otros.

JUAN ERNESTO PÁEZ-PUMAR

Licenciado en Comunicación Social, Universidad Católica Andrés Bello, 1992, mención Audiovisual. Ha desempeñado labores como periodista, locutor y asesor comunicacional. Actualmente, profesor de la Escuela de Comunicación Social, UCAB. Cursante de la Maestría Historia de Venezuela, UCAB.

LORENA PUERTA

Licenciada en Historia, Universidad Central de Venezuela. Docente en la Escuela de Historia, UCV. Actualmente es cursante del Doctorado en Ciencias Sociales, UCV

PEDRO PERDOMO

Licenciado en Educación, Mención Ciencias Sociales, Universidad Católica Andrés Bello. Docente del Colegio Educativo Montalbán.

RAMÓN LARA

Estudiante de Filosofía, Universidad Católica Andrés Bello.

RAMÓN RIVAS

Magister Scientiae en Ciencias Políticas, Universidad de Los Andes, 1995. Profesor Titular Adscrito al departamento de Historia Universal (Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación), Investigador Activo del CDCHT-Ula y Miembro del Programa de Promoción al Investigador, Nivel II, PEI-ULA, Autor de *Carlos Andrés Pérez: Del Capitalismo de Estado a una Sociedad de mercado. Una ruptura histórica* (1992) y *Venezuela, Apertura petrolera y geopolítica* (1997), entre otros.

RODRIGO CONDE

Doctor en Historia, Universidad Católica Andrés Bello, 2004. Profesor en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Simón Bolívar, Caracas.

Atenciones en la publicación de los volúmenes de la obra de la Academia de la Historia en el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Chile, en la ciudad de Santiago de Chile, en el año 1968.

El presente trabajo es el resultado de un estudio de los documentos de la Academia de la Historia en el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Chile, en la ciudad de Santiago de Chile, en el año 1968.

La presente obra es el resultado de un estudio de los documentos de la Academia de la Historia en el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Chile, en la ciudad de Santiago de Chile, en el año 1968.

La presente obra es el resultado de un estudio de los documentos de la Academia de la Historia en el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Chile, en la ciudad de Santiago de Chile, en el año 1968.

La presente obra es el resultado de un estudio de los documentos de la Academia de la Historia en el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Chile, en la ciudad de Santiago de Chile, en el año 1968.

La presente obra es el resultado de un estudio de los documentos de la Academia de la Historia en el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Chile, en la ciudad de Santiago de Chile, en el año 1968.

La presente obra es el resultado de un estudio de los documentos de la Academia de la Historia en el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Chile, en la ciudad de Santiago de Chile, en el año 1968.

La presente obra es el resultado de un estudio de los documentos de la Academia de la Historia en el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Chile, en la ciudad de Santiago de Chile, en el año 1968.

La presente obra es el resultado de un estudio de los documentos de la Academia de la Historia en el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Chile, en la ciudad de Santiago de Chile, en el año 1968.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Montalbán es la publicación arbitrada del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica Andrés Bello. Esta revista está abierta a las áreas de historia, antropología y etnolingüística relativas a Venezuela, América Latina y el Caribe.

Los trabajos preferiblemente deberán ser inéditos y no mayores de treinta (30) páginas incluyendo el material gráfico, fotográfico, cartográfico, gráficas, cuadros y notas.

La redacción acusará recibos de los originales en un plazo de treinta (30) días hábiles a partir de su recepción.

La aceptación de cada colaboración dependerá de la evaluación confidencial de dos especialistas anónimos. De acuerdo con ésta, la redacción decidirá sobre la publicación e informará a los autores en un plazo menor de seis meses.

Los artículos deberán ser enviados a la revista en formato digital (diskette 3.5, Microsoft Word, en cd o vía e-mail) más dos (2) copias impresas con las siguientes características:

a) En una hoja, los datos completos del autor y la institución a la cual pertenece, un minicurrículum (NO MAYOR de diez líneas) y un resumen del artículo, español e inglés, entre cien (100) y ciento cincuenta (150) palabras.

b) Dos (2) copias del artículo sin nombre.

En cuanto a las citas y a la bibliografía, *Montalbán* ha establecido los siguientes criterios. Cada una de las referencias bibliográficas o citas deberá hacer mención a la fuente en pie de página, por ejemplo:

LECUNA, 1995, 147

Todas las siglas y referencias que aparezcan mencionadas se incluirán completas al final del texto, en orden alfabético, en la sección titulada SIGLAS Y REFERENCIAS que deberá aparecer al final del texto. Si se trata de archivos o bibliotecas, se colocarán en primer lugar las siglas:

A.A.A.	Archivo Arquidiocesano de Caracas
B.P.M.A.	Biblioteca Pedro Manuel Arcaya

Y después las referencias. Si se trata de fuentes documentales, bibliográficas o hemerográficas o electrónicas, se observarán las siguientes normas:

Libros:

LECUNA, Vicente. 1995. *Documentos referentes a la creación de Bolivia*. Caracas: Comisión Nacional del Bicentenario del Gran Mariscal de Ayacucho (1795-1995), tomo I, p. 584.

Artículos en revistas:

VIEJO, Julián. 1995. "Familia y conflictividad interpersonal en Guipúzcoa (1700-1750)". En: *Estudios de Historia Social*, 34-35: pp. 7-81.

<http://www.2csh.clio.pro.br/javier%20sanchiz.pdf> (16-02-2008).

La redacción se reserva el derecho de corregir o ajustar el texto, en tanto no se altere su contenido.

No se devuelven originales. Para cualquier tipo de información adicional dirigirse a las siguientes direcciones electrónicas:

revistamontalban@gmail.com y/o revista_montalban@ucab.edu.ve

Advertencia: Se solicita que las editoriales y los autores que deseen enviar libros para reseña, lo hagan a la dirección de la revista. Cada obra enviada aparecerá citada en la lista de Publicaciones recibidas.

El Comité Editorial